



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES,
SOCIALES Y DE LA MATEMÁTICA

Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
(Especialidad: Economía)

CURSO 2018 – 2019

Recursos para la incorporación de la Agenda 2030 a la Programación Didáctica en la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato

Trabajo Fin de Máster

Autora: Laura Cubelos Barrera

Tutora: Azucena Hernández Sánchez

Junio 2019

“La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo”

Nelson Mandela

1918-2019

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	1
2	OBJETIVOS DE ESTE TRABAJO FIN DE MÁSTER.....	2
3	LOS ESTUDIOS DE CONTENIDO ECONÓMICO EN NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO.....	4
3.1	El sistema educativo en Castilla y León en el curso 2018-2019.....	6
3.2	La importancia de las enseñanzas de Economía dentro del currículo de Castilla y León.	7
3.2.1	Educación Secundaria.....	7
3.2.2	Formación Profesional.....	8
4	ENFOQUES, CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA DEL DESARROLLO	12
4.1	Partiendo de la motivación y hacia el aprendizaje significativo: El movimiento Fridays for future.	12
4.2	El papel de la Economía del Desarrollo en la ciencia económica.....	12
4.3	Estudio de la Economía Mundial.....	19
4.4	Límites ecológicos	20
4.5	Un enfoque diferente	24
4.6	Límites a la expansión económica: Sostenibilidad Ambiental	25
4.7	Globalización y desigualdad a escala mundial.....	28
4.8	¿Y ahora qué?.....	35
5	ENSEÑAR Y APRENDER ECONOMÍA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	37
5.1	Antecedentes y fundamentos para una propuesta didáctica en Economía ...	37
5.2	Misión, finalidades y objetivos en la enseñanza de la Economía	41
5.2.1	Contenidos	45
5.2.2	El caso de la enseñanza en Economía.....	46
5.3	Materiales y recursos.....	47
5.4	Enfoques metodológicos.....	51
5.4.1	Diferentes modelos didácticos	54

6	MI PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN	59
6.1	El Departamento de Economía en un centro de enseñanza de secundaria ..	59
6.2	Diseño curricular.....	60
6.3	Justificación.....	61
6.3.1	Un proyecto de país.....	62
6.4	Contexto	73
6.5	Objetivos	73
6.6	Competencias clave	74
6.7	Contenidos y temporalización.....	75
6.8	Metodología.....	76
6.9	Tratamiento de los elementos transversales.....	83
6.10	Actividades propuestas.....	85
6.10.1	Actividades relacionadas con el ODS 3. Salud y Bienestar.....	86
6.10.2	Actividades relacionadas con el ODS 4. Educación de Calidad.....	91
6.10.3	Actividades relacionadas con el ODS 10. Reducción de desigualdades.....	96
6.11	Evaluación y calificación.....	100
6.12	Atención a la diversidad.....	102
6.12.1	Medidas de carácter general.	103
6.12.2	Medidas de carácter particular para el alumnado con necesidades educativas especiales y dificultades específicas del aprendizaje.....	104
6.12.3	Medidas de apoyo específico para el alumnado con altas capacidades intelectuales.....	104
6.13	Conclusiones y posibles vías para futuras programaciones.....	105
7	CONCLUSIONES DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER.....	107
8	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	111
9	ANEXOS.....	115
9.1	ANEXO I: En busca de la Panacea.....	115
9.2	ANEXO II: ¡Ponte en su piel!	116
9.3	ANEXO III: ¿Un planeta imaginario o un mundo justo?	117

9.4	ANEXO IV: Rúbrica para la evaluación de la actuación del profesor.	118
9.5	ANEXO V: Rúbrica para la evaluación del alumnado.....	119

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Objetivos del trabajo fin de Máster	3
Tabla 2: Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria Curso 2016-2017	7
Tabla 3: Ciclos formativos de formación económica, por familia profesional.....	9
Tabla 4: Ciclos y módulos formativos de Formación Profesional de Castilla y León que podemos impartir los egresados en alguna titulación relacionada con aspectos económicos.	9
Tabla 5: Límites ecológicos del planeta.	22
Tabla 6: Comparación del consumo per cápita y la Huella Ecológica en Canadá, EEUU, España, India y el Mundo.	27
Tabla 7: Análisis de la Globalización por países (1990-2016).....	31
Tabla 8: Tipos de contenidos económicos	47
Tabla 9: Metodologías para el desarrollo de la competencia emprendedora.....	52
Tabla 10: Tabla comparativa temario 1º Economía.....	65
Tabla 11: Síntesis elementos curriculares: contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	66
Tabla 12: Competencias clave	74
Tabla 13: Contribución de la materia de Economía, al desarrollo de competencias....	74
Tabla 14: Bloque 7 curso escolar 2018-2019 a partir de la Orden EDU/363/2015.	76
Tabla 15: Principios, estrategias metodológicas y ejemplos.....	79
Tabla 16: Tabla resumen de los diferentes tipos de actividades propuestas.....	86
Tabla 17: Recursos relacionados con la actividad para trabajar el ODS 3.	89
Tabla 18: Recursos relacionados con la actividad para trabajar el ODS 4.	93
Tabla 19: Recursos relacionados con la actividad para trabajar el ODS 10.	98
Tabla 20: Propuesta de calificación.	102
Tabla 21: Conclusiones del Trabajo Fin de Máster.	108

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 : Organigrama del Sistema educativo actual en Educación Secundaria....	5
Ilustración 2: Gráfico de distribución del alumnado de Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León por modalidad curso 2016 – 2017.....	8
Ilustración 3: Economía cerrada sin sector público	17
Ilustración 4: Bienestar subjetivo y renta per cápita, 2009.	23
Ilustración 5: Sistemas económicos.....	24
Ilustración 6: Proceso económico lineal y abierto en términos físicos.....	25
Ilustración 7: Países sostenibles ecológicamente.	28
Ilustración 8: Incremento de los ingresos mundiales acumulados que han ido a parar a cada decil (1988- 2011)	32
Ilustración 9: Dimensiones de una propuesta didáctica integral en Economía.	41
Ilustración 10: Nuevos roles del profesorado.	50
Ilustración 11: Razones de la dificultad que tienen los docentes para innovar.	56
Ilustración 12: Organigrama Departamento de Economía de un centro de enseñanza secundaria.....	59
Ilustración 13: Objetivos de Desarrollo. Agenda 2030.....	64
Ilustración 14. Estructura de una Unidad Didáctica.....	78
Ilustración 15: Número de artículos donde se recogen las metodologías empleadas..	81
Ilustración 16: El aprendizaje y el servicio solidario.....	82
Ilustración 17: Elementos transversales.....	85
Ilustración 18: Cómic facilitado para la realización de la actividad 1.	87
Ilustración 19: Evaluación de las sesiones por parte del alumnado al profesorado..	100

1 INTRODUCCIÓN

Sabemos que existe una estrecha relación entre el sistema educativo y el entorno socioeconómico en el que nos desenvolvemos.

Reflexionando sobre mi caso personal y mi contacto con el ámbito educativo, más concretamente durante mi formación académica universitaria, en la que el aprendizaje se reducía a la transmisión de conocimientos teóricos, hoy afortunadamente sabemos que la docencia se encuentra en un profundo proceso de transformación. Nuevos métodos, nuevas modalidades y sobre todo nuevas concepciones para la consecución de unos desafíos como la modernización del sistema educativo, impulsar la equidad y capacidad inclusiva del sistema, mejorar los resultados, el éxito escolar y estabilizar el sistema educativo. Todo ello son retos que se nos plantean como futuros docentes, como alumnos y como sociedad en el marco de una Agenda para 2030 a la que nos hemos comprometido y por la que apostamos fuerte como vemos recogido en el portal del Ministerio de Educación (2019).

El entorno económico y social de este siglo en nuestro país se caracteriza por un bajo tejido industrial con unas elevadas tasas de paro que no descienden. Estamos ante la cuarta revolución industrial sin unas políticas estructurales que comporten este crecimiento menos uniforme, con las tensiones comerciales y proteccionistas que parecen dominar en nuestro tiempo.

La creciente competencia unida a una robotización de los sistemas que asusta a la mayoría de los trabajadores ha provocado una nueva configuración empresarial. Las habilidades más demandadas para este tiempo sólo podremos conseguirlas sin políticas de centralización del conocimiento, potenciando y favoreciendo la creatividad y la innovación. Evitar el progreso tecnológico es algo prácticamente imposible sin embargo sí debemos pensar en la distribución que hagamos de sus beneficios.

Estos cambios en la educación y en el entorno socioeconómico influyen necesariamente en la Educación Secundaria, a la vez que se vive un cambio de paradigma impulsado por ese aprendizaje a lo largo de la vida.

Durante este año de formación, he tenido la posibilidad de pensar desde dos posiciones como alumna y como docente, sin perder de vista mi profesión de economista. Este círculo virtuoso se cierra con la gran ayuda de la formación complementaria que he obtenido en Inteligencia Emocional y Programación Educativa.

2 OBJETIVOS DE ESTE TRABAJO FIN DE MÁSTER

El presente Trabajo Fin de Máster tiene como principal objetivo la realización de una revisión de los estudios de contenido económico del sistema educativo español y más concretamente en Castilla y León con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello, mi propuesta es la inclusión de la Agenda 2030 con sus 17 objetivos de desarrollo sostenible en la Programación Curricular de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato.

Para cumplir con dicho objetivo principal, me he propuesto la consecución de una serie de objetivos específicos:

- Acercarme a la ciencia económica desde la teoría económica que estudia el Desarrollo Económico. Su objeto de estudio es la actividad humana, por tanto, es una ciencia social. Las ciencias sociales difieren de las ciencias naturales en que sus postulados no pueden validarse mediante un experimento en un laboratorio por lo que usan otra modalidad del método científico.
- Conocer en profundidad el sistema educativo de Castilla y León en lo referente a la Educación en Economía, de forma que podamos contribuir a que el sistema siga progresando hacia la mayor eficacia y logro de mayores cotas de equidad.
- Profundizar en los planteamientos de la Agenda 2030 y su interrelación con la enseñanza de la economía en Bachillerato como una de las herramientas para su análisis.
- Revisar y seleccionar las metodologías disponibles en la actualidad para una enseñanza y aprendizaje óptima en materia de Economía.
- Examinar las nuevas perspectivas hacia las que se dirige la educación en relación a las nuevas generaciones.
- Generar una propuesta tipo de programación didáctica innovadora de la materia de Economía de todo un curso académico basado en los objetivos de desarrollo y ejemplarizarla con una unidad didáctica ad hoc.
- Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, en general, y en particular el del alumnado que decida cursar materias del área de la Economía.
- Elaborar un documento que comparta con la comunidad científica el conocimiento generado, ya que el conocimiento debe estar al servicio de la humanidad y contribuir a una comprensión más profunda de la naturaleza y la sociedad para una mejora de la calidad de vida presente y futura.

Tabla 1: Objetivos del trabajo fin de Máster

OBJETIVOS DEL TRABAJO DE FIN DE MASTER					
OBJETIVO GENERAL					
Realizar una investigación cualitativa basada en la teoría fundamentada que me permita elaborar una programación didáctica innovadora tipo, ilustrada con una unidad didáctica que permita implementar en el aula de Bachillerato la Agenda 2030 y de este modo mejorar el aprendizaje de la Economía por el alumnado.					
Objetivo específico 1	Objetivo específico 2	Objetivo específico 3	Objetivo específico 4	Objetivo específico 5	Objetivo específico 6
Acercarme a la ciencia económica desde la teoría económica que estudia la parte de Desarrollo Económico. Ciencia social, usan otra modalidad del método científico.	Conocer en profundidad el sistema educativo de Castilla y León en lo referente a la Educación en Economía, de forma que podamos contribuir a que el sistema siga progresando, hacia la mayor eficacia y logro de mayores cotas de equidad.	Profundizar en los planteamientos de la Agenda 2030 y su interrelación con la enseñanza de la economía en Bachillerato como una de las herramientas para su análisis.	Revisar y seleccionar las metodologías disponibles en la actualidad para una enseñanza y aprendizaje óptima en materia de Economía. Examinar nuevas perspectivas en educación en relación a las nuevas generaciones.	Generar una propuesta tipo de programación didáctica innovadora de la materia de Economía de todo un curso académico basado en los ODS y ejemplarizarla con una unidad didáctica ad hoc.	Elaborar un documento que comparta con la comunidad científica el conocimiento generado.

Fuente: Elaboración propia (2019).

3 LOS ESTUDIOS DE CONTENIDO ECONÓMICO EN NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO.

A continuación, expongo algunos de los cambios que se han producido en la última década en el Sistema Educativo Español para seguidamente centrarnos en el currículo de Castilla y León y analizar cómo ha afectado la última reforma educativa a la especialidad en la que desarrollamos nuestra propuesta didáctica, la Economía.

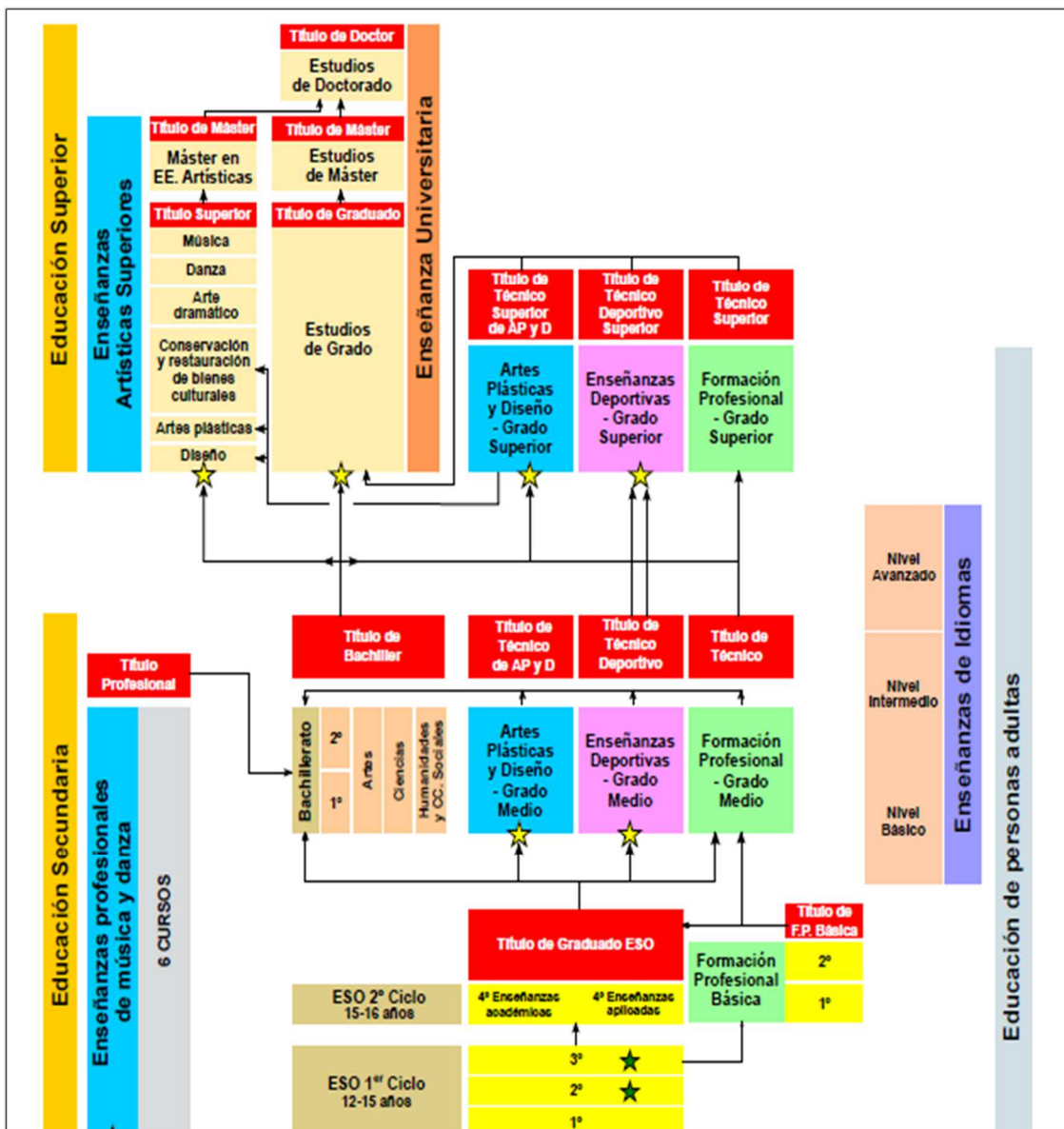
Nuestro Sistema Educativo ha sufrido múltiples y sucesivos cambios a lo largo de la historia, se ha ido adaptando a la sociedad del momento hasta llegar a la actual Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Una ley, que pretende situar al alumnado como el principal protagonista, de modo que sea éste el centro y la razón de ser de la educación, que sigue una orientación metodológica asociada al aprendizaje basado en competencias, de la que hablaremos más adelante, y en la que se pone una especial atención a la diversidad para que todos los estudiantes descubran su talento más oculto.

“Todos los estudiantes poseen talento, pero la naturaleza de este talento difiere entre ellos. En consecuencia, el sistema educativo debe contar con los mecanismos necesarios para reconocerlo y potenciarlo. El reconocimiento de esta diversidad entre alumno o alumna en sus habilidades y expectativas es el primer paso hacia el desarrollo de una estructura educativa que contemple diferentes trayectorias. La lógica de esta reforma se basa en la evolución hacia un sistema capaz de encauzar a los estudiantes hacia las trayectorias más adecuadas a sus capacidades, de forma que puedan hacer realidad sus aspiraciones y se conviertan en rutas que faciliten la empleabilidad y estimulen el espíritu emprendedor a través de la posibilidad, para el alumnado y sus padres, madres o tutores legales, de elegir las mejores opciones de desarrollo personal y profesional. Los estudiantes con problemas de rendimiento deben contar con programas específicos que mejoren sus posibilidades de continuar en el sistema.”
(LOMCE, 2013) Preámbulo I.

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria es la que más cambios ha sufrido en todos los sentidos. Respecto a su organización, esta etapa sigue estando formada por dos ciclos, el primer ciclo está compuesto por los tres primeros cursos (1º, 2º y 3º de ESO) y el segundo ciclo que lo compone el último y cuarto curso, siendo posible en el tercer curso de la ESO poder elegir entre una alternativa académica o una formación profesional. Esta situación nos conduce a pensar dos cosas: la primera es que tal vez, los estudiantes se decanten por la segunda alternativa, la profesional, porque la

encuentren más sencilla que la otra, por lo tanto ya no se estaría potenciando el talento de todo el alumnado, a la vez que se plantea el dilema de si los alumnos son lo suficientemente maduros a esa edad como para tomar una decisión de esa envergadura; y la segunda es que el Estado trata de fomentar un tipo de enseñanzas enfocadas en la Formación Profesional Básica, de Grado Medio y Grado Superior, dado que el mercado laboral español es incapaz de absorber el exceso de titulados universitarios e incorpora a éstos a puestos de trabajo para los cuales están sobre cualificados, por lo que de este modo se están desperdiciando recursos.

Ilustración 1 : Organigrama del Sistema educativo actual en Educación Secundaria



Fuente: Organigrama obtenido en página del Ministerio de Educación (2019)

3.1 El sistema educativo en Castilla y León en el curso 2018-2019

Por otro lado, en cuanto a la introducción de nuevas asignaturas por parte de la LOMCE, la especialidad de Economía ha salido reforzada, pues se han incluido en el currículo asignaturas como Economía en 4º de ESO, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 3º y 4º de ESO y Educación Financiera en 4º de ESO, aunque esta última al ser de libre configuración autonómica estará o no incluida en función del centro escolar. Hasta el momento, el currículo de Castilla y León sólo desarrollaba los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de las asignaturas de Economía e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, mientras que el único plan de estudios de Educación Financiera que se podía encontrar estaba elaborado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Afortunadamente, desde el año 2016 en que se publica la ORDEN EDU/589/2016, de 22 de junio, se regula la oferta de materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica en tercer y cuarto curso de educación secundaria obligatoria, se establece su currículo y se asignan al profesorado de los centros públicos y privados en la Comunidad de Castilla y León.

Desde mi punto de vista, estas tres asignaturas son consideradas, imprescindibles y un acierto a la hora de incluirlas dentro del currículo, puesto que más de un 95% de lo que ocurre a nuestro alrededor tiene relación con aspectos económicos. La mayor parte de los alumnos, personas que ya forman parte de nuestra sociedad y de los que depende el futuro de nuestro país, a menos que hayan cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales pasan por las aulas de cualquier colegio o instituto sin haber visto absolutamente nada de economía.

“Es un hecho que el bachiller o el alumno de enseñanza media o preuniversitaria sale de las aulas conociendo, por ejemplo, lo que es la calcopirita, pero sin haber recibido la menor información sobre lo que es un banco. A pesar de que indudablemente (sin la menor intención de menospreciar a la calcopirita) es casi seguro que el flamante bachiller habrá de recurrir a algún banco durante su vida, siendo, en cambio, poco probable que le afecte algo relacionado con la calcopirita. Y hasta me atrevo a añadir que, de afectarle, puede que sea únicamente por motivos económicos en la mayoría de los casos.”
Sampedro (1968).

3.2 La importancia de las enseñanzas de Economía dentro del currículo de Castilla y León.

3.2.1 Educación Secundaria

En el siguiente apartado vamos a observar el número de estudiantes que tienen acceso a las asignaturas mencionadas hasta el momento, es decir el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, atendiendo a la modalidad cursada, tanto a nivel nacional como a nivel de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Los siguientes datos son del curso 2016 – 2017, que es el último curso del que dispone información el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Tabla 2: Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria Curso 2016-2017

3º y 4º Educación Secundaria Obligatoria		
Total	869.160	100%
Castilla y León	39.086	4,49%

Fuente: ~~Datos del~~ Ministerio de Educación y Formación Profesional, (2019).

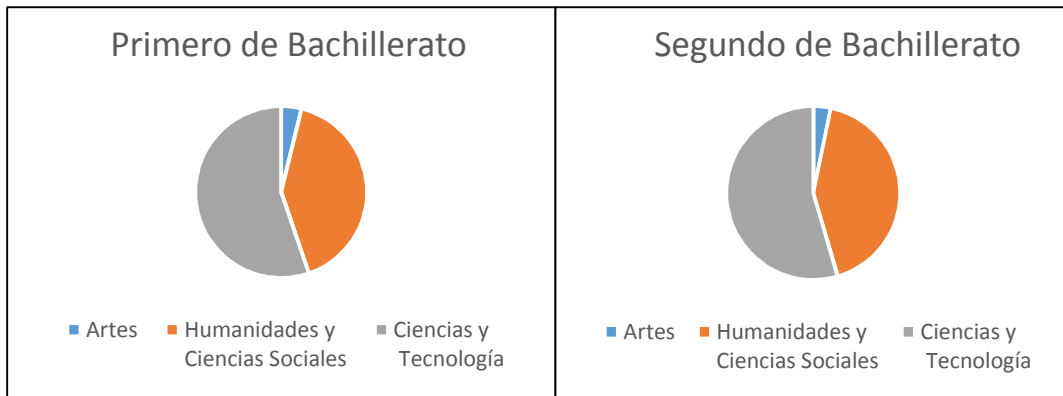
Tabla 2: Alumnado de Bachillerato por modalidad curso 2016-2017.

Primero de Bachillerato					
	Nº. Alumnos	Artes	Humanidades y Ciencias Sociales	Ciencias y Tecnología	No distribuido por modalidad
Total	334.609	18.068	99.263	151.381	2.625
Castilla y León	7.897	303	3.233	4.361	-
Segundo de Bachillerato					
Total	308.175	16.078	95.878	138.019	2.612
Castilla y León	7.402	240	3.124	4.038	-

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional, (2019).

A continuación, se muestra un gráfico que ayuda a visualizar esta distribución del alumnado de Bachillerato por modalidades, recordando que las asignaturas económicas, como Economía, Economía de la Empresa o Fundamentos de la Administración y Gestión, tienen mayor peso en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Ilustración 2: Gráfico de distribución del alumnado de Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León por modalidad curso 2016 – 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en la web del Ministerio de Educación y Formación Profesional, (2019).

3.2.2 Formación Profesional

En el siguiente apartado procedo a analizar la Formación Profesional con un doble sentido. Por un lado, ver qué contenidos previos requieren los estudiantes que van a cursar un ciclo formativo relacionado con la economía y, por otro lado, conocer los ciclos formativos en los que pueden trabajar como docentes aquellos que han obtenido u obtendremos el Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, en la especialidad de Economía.

De nuevo, si bien el Ministerio de Educación es quien determina las enseñanzas mínimas, a través de un Real Decreto, y el currículo, a través de una Orden, correspondientes a cada título, es la Consejería de Educación, de cada Comunidad Autónoma la que completa el desarrollo normativo de los currículos de los ciclos formativos para su ámbito, a través de un Decreto.

Los ciclos formativos, por familia profesional autorizados por el Ministerio de Educación, seleccionando una formación íntegramente económica, son para la familia de Administración y Gestión y para la familia profesional de Comercio y Marketing los que incluimos en la tabla siguiente:

Tabla 3: Ciclos formativos de formación económica, por familia profesional.

Familia	Ciclos formativos	Grado	Nº. horas
Administración y Gestión	Servicios Administrativos	F.P. Básica	2.000
	Técnico en Gestión Administrativa	Medio	2.000
	Técnico Superior en Administración y Finanzas	Superior	2.000
	Técnico Superior en Asistencia a Dirección	Superior	2.000
Comercio y Marketing	Servicios Comerciales	F.P. Básica	2.000
	Técnico en Actividades Comerciales	Medio	2.000
	Técnico Superior en Comercio Internacional	Superior	2.000
	Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	Superior	2.000
	Técnico Superior en Marketing y Publicidad	Superior	2.000
	Técnico Superior en Transporte y Logística	Superior	2.000

Fuente: Consejería de Educación de Castilla y León (2019).

El portal web de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es>) presenta los currículos de los títulos de Formación Profesional que se ofrecen en esta comunidad. He seleccionado los que tienen alguna vinculación con contenidos económicos, por lo que se incluyen, además de los ciclos formativos de las familias profesionales de Administración y Gestión y Comercio y Marketing, dos ciclos de la familia de Hostelería y Turismo, el Grado Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos y el Grado Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos. Con el análisis de sus módulos podemos comprobar su relación con los contenidos de materias económicas.

Tabla 4: Ciclos y módulos formativos de Formación Profesional de Castilla y León que podemos impartir los egresados en alguna titulación relacionada con aspectos económicos.

Familia Profesional: Administración y Gestión	
Grado Medio en Gestión Administrativa	Grado Superior en Administración y Finanzas
Decreto 66/2011, de 9 de Diciembre, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Gestión Administrativa en la Comunidad de Castilla y León.	Decreto 55/2013, de 22 de Agosto, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas en la Comunidad de Castilla y León.

<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación empresarial y atención al cliente. • Operaciones administrativas de compra-venta. • Empresa y Administración. • Tratamiento informático de la información. • Técnica contable. • Operaciones administrativas de recursos humanos. • Tratamiento de la documentación contable. • Inglés • Empresa en el aula. • Operaciones auxiliares de gestión de tesorería. • Formación y orientación laboral. • Formación en centros de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la documentación jurídica y empresarial. • Recursos humanos y responsabilidad social corporativa. • Ofimática y proceso de la información. • Proceso integral de la actividad comercial. • Comunicación y atención al cliente. • Inglés. • Gestión de recursos humanos. • Gestión financiera. • Contabilidad y fiscalidad. • Gestión logística y comercial. • Simulación empresarial. • Proyecto de administración y finanzas. • Formación y orientación laboral. • Formación en centros de trabajo.
Familia Profesional: Comercio y Marketing	
Grado Superior en Transporte y Logística	Grado Superior en Comercio Internacional
<p>Decreto 54/2013, de 31 de Julio, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Transporte y Logística en la Comunidad de Castilla y León.</p>	<p>Decreto 57/2013, de 22 de Agosto, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Comercio Internacional en la Comunidad de Castilla y León.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión administrativa del transporte y la logística. • Transporte internacional de mercancías. • Gestión económica y financiera de la empresa. • Comercialización del transporte y la logística. • Logística de almacenamiento. • Logística de aprovisionamiento. • Gestión administrativa del comercio internacional. • Organización del transporte de viajeros. • Organización del transporte de mercancías. • Inglés • Proyecto de transporte y logística. • Formación y orientación laboral. • Formación en centros de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte internacional de mercancías. • Gestión económica y financiera de la empresa. • Logística de almacenamiento. • Gestión administrativa del comercio internacional. • Sistema de información de mercados. • Marketing internacional. • Negociación internacional. • Financiación internacional. • Medios de pago internacionales. • Comercio digital internacional. • Inglés • Proyecto de comercio internacional. • Formación y orientación laboral. • Formación en centros de trabajo.

Familia Profesional: Hostelería y Turismo	
Grado Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos	Grado Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos
Decreto 69/2009, de 24 de Septiembre, por el que se establece el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos en la Comunidad de Castilla y León.	Decreto 57/2010, de 9 de Diciembre, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos en la Comunidad de Castilla y León.
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura del mercado turístico. • Protocolo y relaciones públicas. • Marketing turístico. • Dirección de alojamientos turísticos. • Gestión del departamento de pisos. • Recepción y reservas. • Recursos humanos en el alojamiento. • Comercialización de eventos. • Inglés • Segunda lengua extranjera, Francés. • Proyecto de gestión de Alojamiento Turístico. • Formación y orientación laboral. • Empresa e iniciativa emprendedora. • Formación en centros de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura del mercado turístico. • Protocolo y relaciones públicas. • Marketing turístico. • Destinos turísticos. • Recursos turísticos. • Gestión de productos turísticos. • Venta de servicios turísticos. • Dirección de entidades de intermediación turística. • Inglés • Segunda lengua extranjera. • Proyecto de agencias de viajes y gestión de eventos. • Formación y orientación laboral. • Empresa e iniciativa emprendedora. • Formación en centros de trabajo.

Fuente: Consejería de Educación de Castilla y León (2019).

4 ENFOQUES, CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA DEL DESARROLLO

4.1 Partiendo de la motivación y hacia el aprendizaje significativo: El movimiento Fridays for future.

El pasado 15 de marzo de 2019 se llevaron a cabo movilizaciones en varias ciudades españolas y en el resto del mundo convocadas por el movimiento Fridays for future, inspirado en la joven activista sueca Greta Thunberg, dichas movilizaciones se suman a la huelga global por el clima secundada la semana anterior por más de un millón de personas en todo el mundo.

El manifiesto de Juventud por el clima habla del momento clave en el que nos encontramos y por ello cita textualmente.

Hemos de escoger entre políticas que no respetan los derechos fundamentales de las personas y que agreden nuestro entorno o bien elegir y dar un paso al frente y exigir medidas que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía, que respete nuestro medioambiente y que no pongan en peligro nuestro futuro (Juventud por el clima, 2019).

Tras una primera fase de observación, mi posterior reflexión relacionada con el desarrollo de un futuro alentador pasa por establecer unas bases en las que se apoya una red formativa que permita un proyecto comunicativo tanto en los centros educativos como fuera de ellos, es por ello que mi intención con esta investigación es extender entre los docentes y demás miembros de la comunidad educativa buenas prácticas y conocimientos que aumenten nuestro capital profesional (Jiménez, 2017).

4.2 El papel de la Economía del Desarrollo en la ciencia económica

La economía del desarrollo es la rama de la economía que se encarga de los problemas y retos de los países con más dificultades para la obtención de sus ingresos económicos. La economía del desarrollo comienza como rama separada de la economía general después de la Segunda Guerra Mundial y desde entonces han surgido muchas escuelas que intentan dar explicación a los determinantes del subdesarrollo y trabajan en fórmulas que proponen formas de superarlo.

Como hemos comentado anteriormente, desde 1945 tras la Segunda Guerra Mundial empieza a considerarse que la teoría económica no es capaz de explicar las economías de los países que por aquel entonces comenzaban a llamarse subdesarrollados.

Hasta ahora las explicaciones de las diferencias en el desarrollo no venían amparadas por la economía sino por la sociología. De esta forma, autores como Weber en 1905 o Sombart en 1911 consideraban la ética protestante o el judaísmo como un motor de desarrollo.

La llegada de los economistas del desarrollo coincide con la creación de organizaciones internacionales cuyo objetivo es acabar, o al menos paliar los efectos de la pobreza, como es el caso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Además se crean comisiones económicas regionales para el desarrollo económico que también dependen de la ONU, como la CEPAL en América Latina o CEAEO para Asia y extremo oriente. También se crean organismos de crédito que favorezcan el desarrollo económico, como el BID. Podríamos decir que la economía del desarrollo debe gran parte de su génesis a una voluntad política de erradicar la pobreza en el mundo.

Desde los años 40 además se empezó a tomar conciencia de la situación de algunos países gracias a la elaboración de algunas estadísticas hasta ahora inexistentes. Por lo tanto, tres son las causas que promueven el nacimiento de esta nueva ciencia económica:

- Falta de explicación económica de la pobreza.
- Existencia de las primeras estadísticas.
- Voluntad política.

En los primeros momentos de la nueva economía del desarrollo, la nueva ortodoxia económica bebe del keynesianismo y utiliza sus primeros modelos económicos. A pesar de ello, los postulados keynesianos no dan respuesta a cuestiones como la diferencia entre el desempleo de países desarrollados frente a el subempleo de los subdesarrollados.

Las aportaciones del economista Bustelo en 1998 indicaban que las estructuras productivas de los países poco desarrollados eran muy rígidas y que estas economías de los países subdesarrollados se caracterizan por tener una economía a dos velocidades: un sector moderno con altas tasas de productividad y un sector agrícola de subsistencia con tasas de productividad muy bajas.

Para los estructuralistas como Leibenstein (1957) existe una trampa de equilibrio en la parte de bajo nivel de renta por lo que proponen aumentar la inversión para conseguir el desarrollo. Para incrementar dicha inversión pretendían aumentar la tasa de ahorro interna o promover la inversión extranjera. Estos economistas partidarios del estructuralismo no se preocuparon de la distribución de la renta. Para ellos era suficiente con generar el desarrollo económico y acudían a la curva de Kuznets para explicar cómo esperaban que se produjese un incremento en la desigualdad en las primeras fases de desarrollo económico, en concreto los ahorradores verían incrementar su renta. En un estadio más avanzado de desarrollo la desigualdad tendería a reducirse (Kuznets, 1955).

En palabras de Melitz (2005) el estructuralismo propone levantar barreras de todo tipo al comercio internacional con el objetivo de proteger la industria interior incapaz de competir con la industria de los países desarrollados.

Es a finales de los años 50 cuando la nueva economía del desarrollo empieza a entrar en una crisis debido a la falta de avances en los países donde se estaban aplicando sus políticas. La sustitución de las importaciones fue un verdadero desastre que se manifestaba en desequilibrios en la balanza de pagos y en graves problemas de eficiencia y competitividad en las industrias protegidas. Ya a finales de los años 50 economistas como Peter Bauer y Jacob Viner empezaron a poner en duda los preceptos de la economía del desarrollo, reivindicando la validez de la teoría de las ventajas comparativas, de la globalización y del libre mercado.

Desde finales de dicha década coincidiendo con el agotamiento del estructuralismo, nace la teoría de la dependencia. Dicha teoría, según Baran (1957) sostiene que el subdesarrollo no es una fase que pasan los países en su transformación hacia sociedades opulentas, sino que es consecuencia del colonialismo y del imperialismo. Esta visión con pinceladas marxistas era un paso previo para una economía del desarrollo que cambia radicalmente con los inicios de los años 70s.

Las protestas francesas de Mayo del 68 modifican el foco principal de la economía del desarrollo, desde el crecimiento económico (del estructuralismo) hacia las necesidades básicas. Lo importante no sería a partir de ahora incrementar el crecimiento como tal, sino las condiciones de vida de la población de los países subdesarrollados, la distribución de la renta pasa a tener un peso importante.

La Organización Internacional del Trabajo en 1976 recoge por primera vez las necesidades básicas: alimentos, vivienda y vestido para tener un nivel de vida digno; acceso a agua potable, alcantarillado, educación, sanidad y transporte; posibilidad tener un trabajo con remuneración aceptable; derecho a un medio ambiente sano y a participar en las decisiones que afecten a las personas directamente (Emmerij, 2010).

Los años setenta fueron una época de estancamiento económico para los países desarrollados, al contrario que ocurrió en los países menos desarrollados gracias al aumento de precio de las materias primas que éstos producían.

Posteriormente aparecen los autores del enfoque de la regulación que comparten el pensamiento marxista con la macroeconomía postkeynesiana. Consideran importantes las relaciones exteriores de los países subdesarrollados con los países centrales, pero consideran primordiales sus relaciones internas como afirmaba Bustelo (1998). Según estos autores las economías subdesarrolladas se encuentran en una fase de taylorismo primitivo, similar al de la primera revolución Industrial con baja tecnificación y uso de enormes cantidades de mano de obra de baja cualificación. La producción es esencialmente para la exportación y las condiciones competitivas se mantienen mediante una represión salarial constante. Los países que consiguen pasar de un taylorismo primitivo al fordismo en los que su producción en masa se dedique también al consumo interno salen del subdesarrollo.

En los años 80s tal como escribe Milton Friedman se produce un resurgimiento mundial de la economía neoclásica, con la irrupción de Reagan y de Thatcher que no sólo influyó en la política económica, sino también en la teoría económica.

Los economistas del desarrollo del periodo más destacados del momento como Bauer (1971) vuelven al enfoque convencional en el que no se justifica utilizar una teoría diferente para analizar los problemas económicos de los países del tercer mundo.

Las cuestiones de distribución vuelven a pasar a un segundo plano en favor del crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica. El foco deja de ser crear condiciones para la industrialización para centrarse en crear las condiciones para que el mercado sea eficiente y de los mismos buenos resultados que en los países desarrollados (Krueger, 1990).

Cuando hoy hablamos de pobreza se nos viene a la cabeza África, pero en 1970 el 68% de los países en pobreza extrema se encontraban en Asia. A principios de los años 90s

se empieza a poner en duda que el éxito económico de los países asiáticos fuera por aplicación de las recetas neoclásicas en palabras del Banco Mundial (1993). Hasta entonces, se creía que el fracaso de África era debido a las políticas de planificación del desarrollo que venían de los economistas del desarrollo mientras que el éxito de algunos países asiáticos venía de la aplicación de las recetas de los economistas neoclásicos (Friedman, 1998).

El informe del Banco Mundial del año 93 abre la puerta a una especie de tercera vía en la economía del desarrollo; la política industrial. Los autores de dicha política industrial explican las bondades de algunos mecanismos de ajuste neoclásicos como la existencia de mayor seguridad jurídica, promover la inversión o la eliminación de restricciones al comercio (Fernández, 2018). También defienden un papel más activo del Estado en la provisión de infraestructura, educación y sanidad, y destacan la importancia de la exportación de productos manufacturados como motor de crecimiento (Hausmann, Pritchett y Rodrik, 2004).

Por otra parte, si analizamos la noción comúnmente aceptada de sistema económico como la acostumbra a manejar los economistas de la ciencia económica y los sucesivos recortes que se fueron realizando en su objeto de estudio hasta conseguir la separación del mundo físico, para posteriormente pasar a analizar los nuevos intentos de conectar a la economía con nuestro entorno medioambiental (Naredo, 2010).

La idea de sistema económico que produjo la consolidación de la economía como disciplina surge en el s. XVIII tal y como nos explica Naredo (2003) en su obra *Economía en evolución*.

Los economistas franceses afines a la fisiocracia de los siglos XVII y XVIII sentaron las ideas básicas de sistema económico: producción, consumo y crecimiento.

Al proponer la idea de producción y crecimiento como ejes centrales de la economía se soterró el juego anterior de suma cero y se desplazó la reflexión económica desde la adquisición y reparto de la riqueza a la producción de ésta que como se suponía generalmente positiva permitió encubrir los conflictos sociales y ambientales asociados al proceso económico.

Quesnay, el más destacado economista fisiócrata de la época, medía el crecimiento económico en términos físicos y monetarios hasta que sus programas de investigación fueron desplazados por la idea de sistema económico asociado a los valores

únicamente pecuniarios. A partir de aquí la ciencia económica continuó con la idea de producción y crecimiento como único camino hacia el progreso.

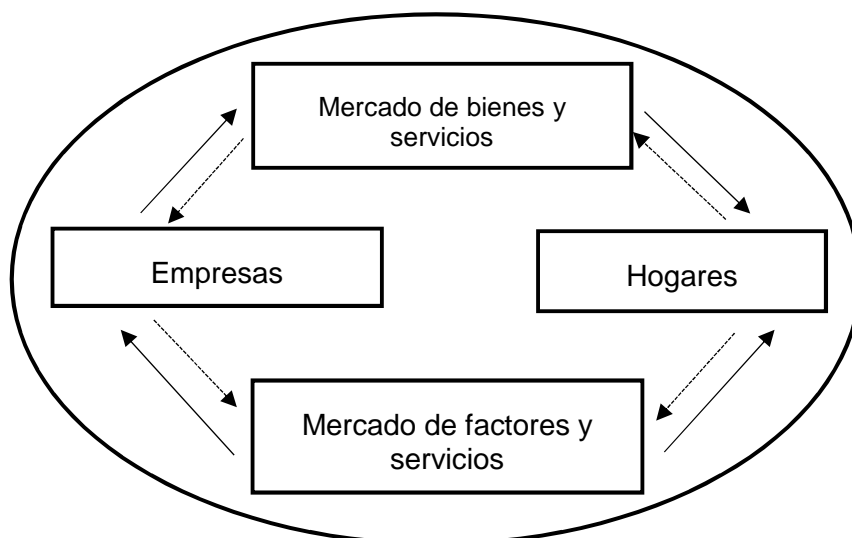
Son los economistas neoclásicos de finales del siglo XIX y principios del XX como Alfred Marshall o León Walras los que asentaron la idea de sistema económico junto al campo del valor hasta llegar a las recientes preocupaciones por la ecología y el entorno ambiental (Naredo, 2010).

Siguiendo a Palazuelos (2015) son cuatro los rasgos principales que caracterizan este enfoque económico convencional:

- La actividad económica se puede explicar en términos individuales y al margen de procesos sociales o políticos.
- Esta actividad económica es previsible a partir de los datos del pasado y el presente ya que se supone una racionalidad perfecta de los actores económicos.
- Los mercados garantizan el pleno empleo de factores y la renta se distribuye según la aportación a la generación del producto.
- Una separación radical entre economía y político.

De la producción de riquezas físicas se pasó a la producción de utilidad gracias a las aportaciones de Stuart Mill (1859), y con economistas como León Walras (1859) es cuando se produce la separación de la economía con el mundo físico y los recursos naturales y con el que surge el término de riqueza social donde ya hablamos de las influencias del mercado, lugar en el que nos podemos intercambiar objetos que nos hemos apropiado.

Ilustración 3: Economía cerrada sin sector público



Fuente: Óscar Carpintero (1998).

Queda plasmado que muy pocos de los activos ambientales y recursos naturales cumplen estas características y de esta forma quedan fuera del estudio económico.

Este distanciamiento pretende reducirse entrado el siglo XX con el estudio de las dimensiones microeconómicas y macroeconómicas. En la primera los economistas convencionales asocian el problema del medio ambiente con las externalidades, de esta forma una vez cuantificados los costes y beneficios de las mismas podríamos tener en cuenta una variable más.

Además de las externalidades ambientales, posteriormente se pretende otorgar un valor o precio al medio ambiente. Las diferencias en los valores obtenidos y la multitud de métodos empleados llevan a algunos a plantearse una economía ecológica, con ella surgen nuevos indicadores no necesariamente monetarios para la valoración del medio ambiente.

El debate microeconómico se extiende al ámbito macroeconómico con la revisión de la contabilidad nacional, la negativa en la consideración de aspectos ambientales se pretende solventar con las correcciones en el Producto Nacional Bruto (PNB) de modo que podamos obtener una verdadera medida de los costes ambientales así como del verdadero crecimiento económico.

De otra parte, se encuentran los partidarios de realizar una contabilización de los recursos naturales, o aquellos que adoptan una postura intermedia al incorporar los aspectos medioambientales pero sin ajustar las macro magnitudes.

Paralelamente a los problemas de monetarización se han ido suscitando debates sobre el desarrollo y el crecimiento económico hasta concluir que son las economías industriales con su consumo de energía y materiales las que se muestran más insostenibles.

A través del estudio de la huella ecológica se observa como los países más desarrollados ejercen una presión sobre los recursos de los países menos industrializados por lo que concluimos que no parece que la valoración del medio ambiente sirva como herramienta para conocer la sustentabilidad de las economías.

Tras el análisis de lo expuesto anteriormente, cualquier estrategia de desarrollo debe basarse en principios que tengan en cuenta la biosfera, debemos articular la producción

y el consumo sobre energías renovables y cerrar el ciclo de nuestros materiales con la empleabilidad de los productos obtenidos de nuevo en el proceso productivo y puesto que el crecimiento de la población parece no detenerse debemos pensar en una rigurosa redistribución de la renta, debemos poner en marcha cuanto antes mecanismos de conexión entre nuestras generaciones y las generaciones futuras, lo cual no es otra cosa que hablar de desarrollo sostenible (Carpintero, 1999).

4.3 Estudio de la Economía Mundial

Tras el análisis de las distintas posturas de las diferentes escuelas económicas, he llegado a la conclusión de que tenemos economías reales, a escala nacional y mundial, atravesadas por conflictos y desigualdades de clase social, de género, de renta, conflictos de poder con el medio ambiente, que nos influyen en las explicaciones que obtenemos sobre el qué ocurre, por qué y qué acciones debemos emprender para modificar nuestro entorno, es decir qué políticas económicas podemos llevar a cabo. Estas preguntas condicionan las respuestas a nuestras tres preguntas económicas fundamentales:

- ¿Qué producir?
- ¿Cómo producir?
- ¿Para quién producir?

Una propuesta metodológica y teórica para el estudio de la economía mundial según el profesor Carpintero (2018) es que debemos tener en cuenta tres elementos: los actores o jugadores, los intercambios entre los mismos y las formas de inserción de unas economías en otras. Existen unas relaciones de poder que atraviesan los tres elementos anteriores y un contexto en el que se desarrollan estas relaciones con una situación de conflictos y desigualdades en términos ecológicos, institucionales, sociales o de género que moldea al sistema en su conjunto.

La pregunta que nos hacemos es: ¿Por qué debemos prestar especial atención a la dimensión ambiental? Si retomamos una serie de ideas de las que partimos como el habernos olvidado del consumo de recursos naturales como variable al calcular nuestra función de producción, concebir la riqueza como algo intercambiable, comercializable y valorable monetariamente hemos llegado juntos a la conclusión de que ya no podemos entender nuestro mundo al margen de las restricciones de recursos y el problema de los residuos: lo que comprometemos es nuestra vida económica y social.

En términos ecológicos nos encontramos en una situación peor que cuando disponíamos de menos datos, ¿por qué la teoría económica ortodoxa y las economías industriales en la práctica no son capaces de dar una respuesta satisfactoria al desafío ambiental?

4.4 Límites ecológicos

Los temas considerados en las últimas décadas de mayor prioridad para las instituciones gubernamentales tanto de países desarrollados como de los países en vías de desarrollo son: Medio Ambiente, Desarrollo Económico y Crecimiento Económico.

Estos tres conceptos están fuertemente ligados, se afectan unos a otros e incluso el incremento o desarrollo de unos va en detrimento de otros. Por tal motivo, en estos últimos años se estudia la forma de cómo desarrollarlos conjuntamente, minimizando los efectos negativos y buscando un equilibrio entre cada uno de ellos.

Así mismo, veremos qué es el crecimiento económico y cómo está ligado a las variables macroeconómicas como factor estrictamente económico: producto nacional bruto, inversión, consumo, etc.

Podemos definir crecimiento económico, tal y como viene recogido en la Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho (2011) como un cambio cuantitativo o de expansión de un país. Según los usos convencionales, el crecimiento económico se mide como el aumento porcentual en un año del producto nacional o interior bruto (PNB, PIB). Podemos decir que una economía crece de forma extensiva utilizando más recursos (como el capital físico, humano o natural) o bien de manera intensiva usando la misma cantidad de recursos con mayor eficiencia o productividad. El crecimiento económico intensivo es el objetivo del desarrollo económico.

El economista Robert Solow ideó un modelo de crecimiento económico que se ha convertido en uno de los pilares más importantes sobre los que se asientan muchas teorías modernas de macroeconomía. Para comprenderlo debemos remontarnos a 1956, año en el que el autor publicó un artículo en "Quarterly Journal of Economics", donde puso en duda algunos conceptos fundamentales del modelo de Harrod, una teoría anterior que Solow se encargó de evolucionar y que, entre otras contribuciones, le valdría el premio Nobel de Economía en 1987.

De esta manera, mientras Harrod se centró en un modelo en el que el crecimiento era objeto del consumo y la demanda, Robert Solow desarrolló su propia teoría en torno a la oferta y la inversión.

El modelo de crecimiento económico de Solow (1956), por tanto, estableció que las mejoras productivas de un país deben promoverse mediante la inversión de capital y el ahorro nacional, lo cual también impulsará el empleo y el consumo. En definitiva, el crecimiento económico partiría en gran parte de la oferta generada y no como un simple resultado de la demanda.

A pesar de la importancia de las contribuciones de (Solow, 1976), su aportación era, en el mejor de los casos, una teoría del crecimiento económico un tanto incompleta. Por una parte, no se trataban detalladamente las fuentes del progreso tecnológico (en palabras del propio Solow, este era como un maná caído del cielo, es decir, se consideraba exógeno. Por otra parte, en este enfoque no se tenían en cuenta las restricciones al crecimiento económico derivadas de la existencia de recursos naturales no renovables.

Hacia falta pues, desarrollar el conocimiento sobre el crecimiento económico en dos direcciones. Una era comprender las fuentes del progreso tecnológico, motor del crecimiento en el largo plazo, para así aspirar a comprender y gestionar los efectos de políticas que pudieran promover el crecimiento económico. La otra sería averiguar si el crecimiento económico se podía sostener indefinidamente en un mundo con recursos naturales limitados o en el que el crecimiento económico se produce degradando el medio ambiente.

En este sentido, ya a principios de los años setenta existían informes como el del Club de Roma sobre los límites al crecimiento que, siguiendo a Malthus, auguraban que no era posible sostener el crecimiento económico durante mucho tiempo. Por otra parte, Stiglitz, Partha Dasgupta y Geoffrey Heal mostraron, respectivamente, promovían que la innovación, mediante la sustitución de tecnologías, y los rendimientos crecientes a escala podrían vencer los límites del crecimiento y que llegaríamos a una tasa óptima de agotamiento de los recursos naturales compatible con un crecimiento económico sostenido.

Aunque muchos otros lo intentaron, no fue hasta finales de los años ochenta cuando Paul Romer encontró una manera satisfactoria de introducir rendimientos crecientes a escala y de competencia monopolística en modelos en los que el crecimiento se produce

de manera sostenida y equilibrada. Por lo que respecta a los límites del crecimiento, la contribución de Nordhaus ha sido fundamental en muchos aspectos. Básicamente se trata de modelos de equilibrio general en los que la producción de bienes y servicios lleva aparejada emisiones de gases que aumentan la temperatura global del planeta y por ello tienen efectos negativos sobre la demanda y la oferta.

En definitiva, se trata de un Premio Nobel que reconoce a estos dos autores en 2018 los avances en la teoría económica del crecimiento realizados durante las tres últimas décadas y su gran relevancia para la formulación de políticas económicas que influyen decisivamente en nuestro bienestar social.

En este apartado también he querido recoger algunos de los indicadores ambientales que se toman como punto de partida al hablar de límites ecológicos planetarios que no debemos superar si queremos vivir en una Tierra acogedora, de los cuales ya hemos superado cuatro (Steffen, 2015):

Tabla 5: Límites ecológicos del planeta.

Dimensión	Límite	Dónde estamos ahora
1. Cambio climático	Concentraciones atmosféricas de dióxido de carbono no más de 350 ppm	Niveles de dióxido de carbono están en 400 ppm y subiendo
2. Pérdida de biodiversidad como especies extintas	Mantener 90% de la biodiversidad	Biodiversidad ha caído al 84% en partes del mundo tales como África
3. Adición de fósforo, nitrógeno (y otros elementos) a los cultivos y ecosistemas del mundo	Uso mundial por año de aproximadamente 11 teragramos (Tg) de fósforo y 62 Tg de nitrógeno	Hasta 22 Tg de fósforo por año y 150 Tg de nitrógeno
4. Deforestación y otros cambios en el uso del suelo	Mantener el 75% de los bosques originarios del planeta	Disminución al 62%
5. Emisión de aerosoles (partículas microscópicas) a la atmósfera que afecta el clima y a los organismos vivos	Límite global desconocido, pero efectos regionales (tales como el Monzón sudasiático) ocurren cuando la Profundidad Óptica de Aerosol es más de 0,25	Hasta 0,30 sobre Sudasia pero probablemente muy dentro (o bajo) del límite sobre la mayoría del globo
6. Agotamiento del ozono estratosférico	Menos de 5% bajo el nivel preindustrial de alrededor de 290 (DU)	Todavía seguramente dentro del límite excepto sobre la Antártida durante la primavera, cuando los niveles caen a 200 DU

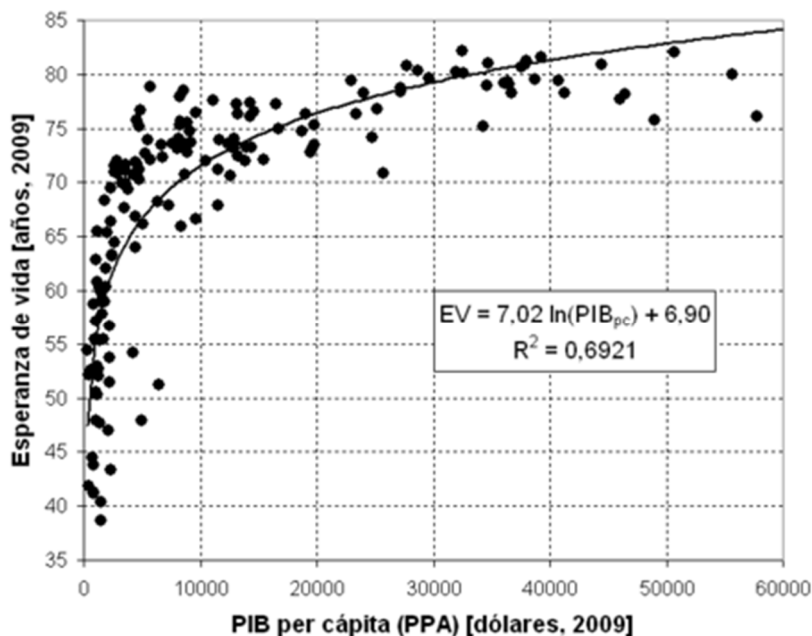
7. Acidificación de los océanos	Cuando los océanos se vuelven tan ácidos que las criaturas marinas minerales que necesitan formar conchas, como el aragonito, empiezan a disolverse	Todavía dentro del límite, el cual no sería cruzado si nos mantenemos dentro del límite climático de 350 ppm de CO2 en la atmósfera
8. Uso de agua fresca	Podemos usar hasta 4000 km3 de agua fresca por año	Usamos 2600 km3 de agua fresca por año

Fuente: Will Steffen (2017).

Tenemos por tanto una doble manifestación de los límites al crecimiento, de un lado el cambio climático y de otro los recursos que necesitamos como materias primas. Existe una preocupación teórica pero un olvido real entre los conflictos que hoy por hoy todavía desarrollamos entre economía y deterioro ecológico. Es inevitable que nos hagamos la gran pregunta: ¿es tan importante el crecimiento económico?

Existen datos que nos demuestran que alcanzado un cierto nivel ya no existe una relación entre el nivel de renta y bienestar social.

Ilustración 4: Bienestar subjetivo y renta per cápita, 2009.



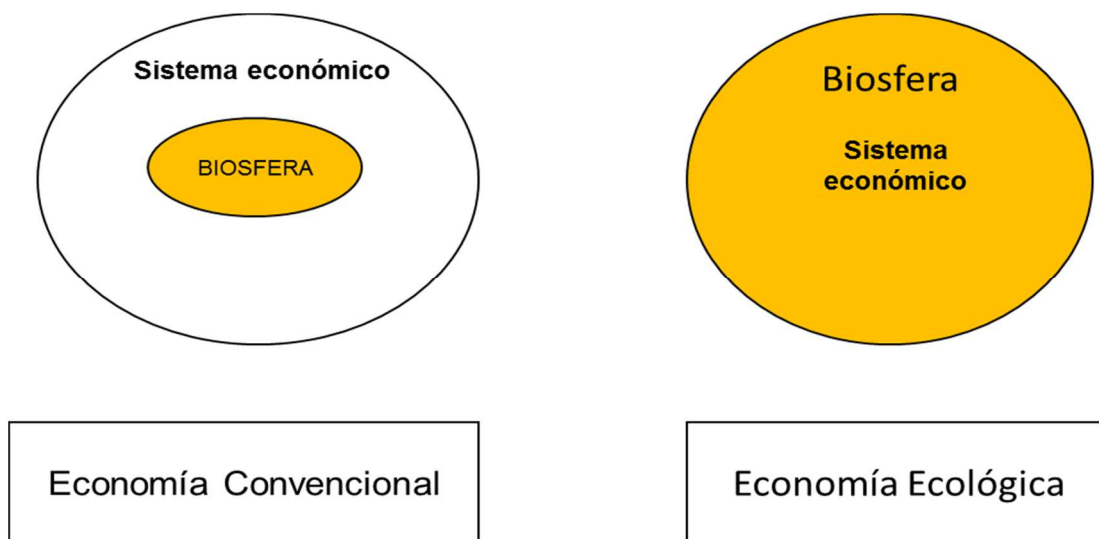
Fuente: Inglehart y Klingeman, (2009).

4.5 Un enfoque diferente

Como comentamos en la introducción del presente trabajo, mientras la economía convencional proponía un sistema cerrado y con las limitaciones que hemos estado explicando, la economía ecológica propone un sistema abierto.

El economista rumano Georgescu-Roegen en su obra *La bioeconomía* de Georgescu-Roegen (2006) ya dejaba entrever la preocupación por el problema energético en la década de los setenta, pero también afirma que es necesario preocuparse por la materia consumida. En aquellos momentos el dogma energético había eclipsado al problema del reciclaje por completo.

Ilustración 5: Sistemas económicos



Fuente: Óscar Carpintero (1998).

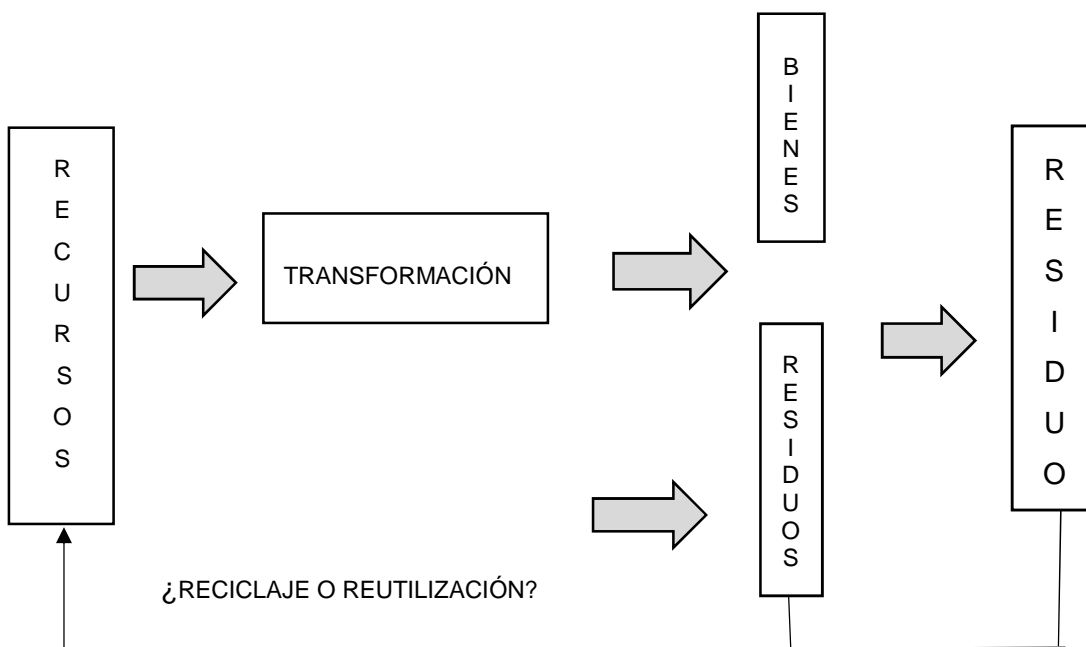
Lo que el autor nos quiere decir es que es complicado culminar el proceso de reciclaje y que este proceso no es gratuito al ser necesario emplear energía y materiales adicionales.

Así pues, podemos concluir que:

- La materia disipada no es reciclable.
- Ningún sistema económico puede sobrevivir sin un aporte continuo de energía y materiales.
- Todos los procesos económicos se saldan con una parte de energía y materiales indisponibles.

Economistas como Young o Daly insisten en que la no disponibilidad de los recursos, no sólo los no descubiertos si no los disipados también, con una mejora tecnológica puede devolverlos disponibles nuevamente.

Ilustración 6: Proceso económico lineal y abierto en términos físicos



Fuente: Óscar Carpintero (1998).

4.6 Límites a la expansión económica: Sostenibilidad Ambiental

La creciente necesidad de un consenso, así como la continuidad del debate nos llevan a la intención de definir qué es una economía sostenible.

En palabras de nuestro profesor Óscar Carpintero: "una economía se califica de sustentable si es capaz de mantener su stock de capital a un nivel constante a lo largo del tiempo" y su capacidad de carga, como la presión que una población ejerce, sobre una zona determinada. El debate se basa en determinar lo que forma parte de ese stock y cómo debemos mantenerlo constante.

Para las Naciones Unidas, el desarrollo sostenible hace referencia al proceso de satisfacer la totalidad de las necesidades actuales, sin comprometer ni afectar tanto a los pares de la generación actual como a las generaciones futuras.

Por otra parte, Roberto Bermejo en su artículo del desarrollo sostenible según Brundland a la sostenibilidad como biomimesis en 2014, analiza por su parte el concepto de sostenibilidad partiendo del informe Brundland y nos explica que a pesar de los

incesantes avisos por parte de Naciones Unidas y de la comunidad científica, la civilización industrial se muestra incapaz de transformación, la razón a la que el autor alude es el paradigma dominante, esto quiere decir el dominio que la especie humana tiene sobre el planeta: la naturaleza es vista como un medio hostil y caótico. Por lo que el progreso se consigue dominándola y humanizándola: cambiar el medio ambiente según nuestros deseos (Schütz, 1999). Dicho paradigma dominante considera que el consumismo genera felicidad, es decir, “cuando más se consume más feliz es la gente, por lo que el crecimiento perpetuo es bueno”.

Esta serie de reflexiones nos conduce a que una vez definido el concepto de sostenibilidad llegamos a la conclusión de que tres son las posibles causas que pueden poner en peligro dicha sostenibilidad:

- El crecimiento económico en su forma de consumo de energía y materiales.
- El crecimiento demográfico.
- La desigualdad creciente en la distribución internacional de renta y riqueza.

Es conveniente resaltar que si nos centramos en el crecimiento demográfico como primera causa de amenaza a la sostenibilidad planetaria vemos que el efecto es desigual dependiendo de la zona que analicemos. Así el impacto ambiental en términos de consumo de un habitante de EEUU es muy superior al de uno de la India.

Si volvemos al análisis de la medición de la sostenibilidad ambiental según los actuales modos de producción y consumo pero desde una perspectiva dinámica, es decir perdurable en el tiempo, vemos como el primer objetivo de mantener el stock natural constante parece casi imposible al no ser este reproducible.

Para hacer frente a esta serie de dificultades un grupo de economistas y científicos naturales como Costanza, Daily o Martínez Alier entre otros, durante las últimas dos décadas desde su aparición han buscado una aproximación relacionada con el tamaño que ocupa el sistema económico dentro de la biosfera. Posteriormente surgen nuevas propuestas Pearson (2014) que se acercan al estudio de la sostenibilidad con la contabilización de flujos físicos de energía y materiales, y apuntan a una necesaria reducción de los mismos pero introducen una corrección en el concepto de sostenibilidad, en palabras de Schmidt-Bleek (2015), los objetivos que se intentan compatibilizar son reducir el input de material por producto o servicio alargando su vida y facilitar su reutilización.

Es lo que conocemos como desmaterialización de la economía, reducción de energía y materiales por cada bien producido o servicio prestado.

Si volvemos de nuevo la mirada al lado de la economía ecológica sus seguidores como Carpintero (1998) definen a la sostenibilidad ambiental como una cuestión de “escala”, lo que seguidamente nos lleva a preguntarnos ¿cómo podemos medir esa escala ambientalmente? Con ello surgen dos nuevos enfoques o medidas:

- Flujos físicos de energía, materiales y residuos: Metabolismo económico (RTM).
- Territorio (HUELLA ECOLÓGICA).

Con éste último término nace una nueva herramienta útil para cuantificar dicha escala o tamaño del sistema económico que cambia el enfoque tradicional de capacidad de carga y estima el consumo de recursos y los requerimientos de absorción de residuos de una población o economía en términos de superficie ecológicamente productiva.

“...en vez de preguntarnos cuánta población puede mantener sosteniblemente una región determinada, la cuestión sobre la capacidad de carga es ahora: ¿qué superficie de suelo productivo es necesaria para mantener una población concreta indefinidamente, sea donde fuere que se encuentre este suelo?” (Wackernagel y Rees, 1996).

Este enfoque nos lleva a concluir que un habitante de los países industrializados ocupa tres veces más de superficie de la que le corresponde como habitante de nuestro planeta. Veremos como el exceso de unos se ve compensado con el déficit de otros.

Tabla 6: Comparación del consumo per cápita y la Huella Ecológica en Canadá, EEUU, España, India y el Mundo.

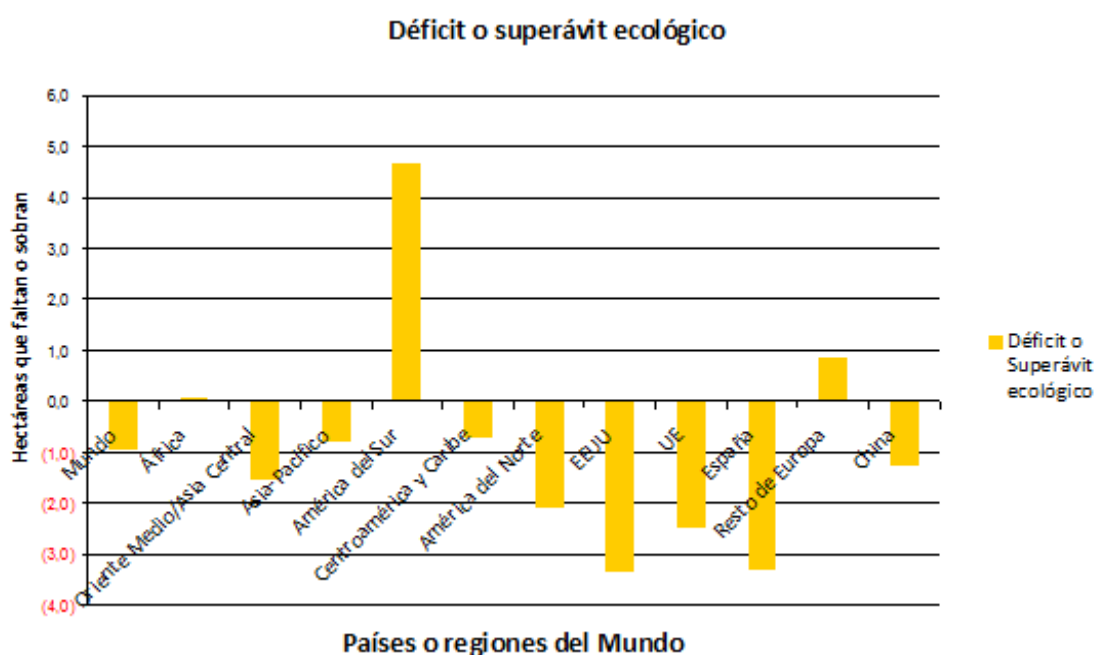
Consumo por persona	Canadá	EEUU	España	India	Mundo
Emisión de CO2(TM/año)	16,85	15,74	6,09	1,83	4,97
Poder adquisitivo (\$USA)	46.705	59.532	13.634	7.059	16.953
Vehículos por 100 habitantes	56	96	48	1	12
Consumo de papel (kg/año)	258	340	125	28	48
Uso de energía fósil (GJ/año)	348	327	135	21	79
Agua potable(m/año)	1.874	1.874	1.201	529	657
Huella ecológica (Ha/persona)	7,1	9,4	1,5	0,9	2,7

Fuente: Datos Banco Mundial (2014-2018).

Por último, para emitir una valoración sobre la sostenibilidad de un país debemos hacer alusión a los límites territoriales a que nos estamos refiriendo, parece razonable que a la vista de las crecientes interdependencias internacionales incorporemos al análisis de sostenibilidad los recursos producidos o extraídos en otros países.

Si analizamos datos de huella ecológica vemos como la mayoría de los países industrializados presentan un déficit en términos ecológicos.

Ilustración 7: Países sostenibles ecológicamente.



Fuente: Pearce y Atkinson, (1993).

4.7 Globalización y desigualdad a escala mundial

Pero ¿qué es este fenómeno de la globalización, término tan denostado y elogiado a la vez? Comenzaremos por analizar el concepto de globalización de la mano del planteamiento que nos da Naciones Unidas como un fenómeno inevitable en la historia de la humanidad que ha acercado el mundo a través del intercambio de bienes, información, conocimientos y cultura. En las últimas décadas esta integración mundial ha crecido a especial velocidad debido a los avances tecnológicos, las comunicaciones, la ciencia, el transporte y la industria.

Este fenómeno ha protagonizado uno de los debates más intensos en los últimos tiempos, no obstante, cuando el grueso de la ciudadanía critica los efectos de la

globalización suele referirse en particular a la integración económica. Esta integración económica se produce cuando los países reducen obstáculos al comercio internacional. Sus detractores aluden a que este sistema comercial perjudica a los países en desarrollo. Los defensores de la globalización señalan que países como China, India, Vietnam o Uganda han reducido su pobreza desde su apertura al mundo.

Joseph E. Stiglitz brillante economista, al cual en el año 2001 le fue concedido el Premio Nobel de Economía por sus trabajos en los que demostraba que los mercados sólo en contadas ocasiones son plenamente eficientes y con su obra el Malestar de la Globalización (2003) criticaba duramente la globalización, el libre mercado y las instituciones financieras internacionales como el propio Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Las ideas que refleja en su libro es que existen diferentes modalidades de capitalismo y que la doctrina basada en los mercados ha dado a luz sociedades bastante diferentes entre sí, sociedades que demuestran que no existe un patrón que asegure siempre un funcionamiento adecuado, lo cual nos hace pensar en la existencia de alternativas y realza el papel de los procesos democráticos como mecanismos claves en la toma de decisiones.

“Ocho grandes escollos” son, según Stiglitz los que debemos salvar para que la globalización funcione: lograr que el comercio internacional sea justo no sólo en teoría, sino en la práctica; modificar el régimen vigente de propiedad intelectual de tal forma que, sobre todo en relación con los medicamentos, se pongan al servicio de la justicia social; acabar con la corrupción; salvar al planeta adoptando, mediante una sabia dosificación de incentivos y sanciones, las medidas necesarias para revertir el cambio climático; conseguir que las grandes corporaciones internacionales vean limitado su poder y se analice con lupa su responsabilidad ante la sociedad; revisar el peso de la deuda externa de los países en vías de desarrollo, por último, eliminar el déficit democrático que la globalización, entendida en su actual forma, origina, eliminando de esta forma la desigualdad actual..

Para finalizar, me ha parecido interesante hacer un recorrido por las diversas noticias económicas de actualidad donde se habla de globalización, de esta forma encontramos como por ejemplo Mario Draghi (2019), presidente del BCE, en una relevante conferencia, La soberanía en un mundo globalizado, en la Universidad de Bolonia el pasado 22 de Febrero afirmaba que en un contexto de creciente intensificación de los flujos de capitales, competencia desleal y destrucción del medio ambiente, la cooperación entre estados en el marco de la UE estableciendo normas comunes es el camino a la soberanía:“El hecho de disponer de un poder reglamentario a nivel de la UE

permite a los Estados miembros ejercer una verdadera soberanía en los campos de la fiscalidad, de la protección de los consumidores y de las normas sociales".

En parecido sentido es Angela Merkel en el foro económico internacional en Enero de este año la que afirma como recordatorio que la situación ganadora no es la protección de los propios intereses nacionales, sino el tener en cuenta que otros también los tienen. No hay soluciones nacionales para problemas globales. Por tanto, la única opción es el multilateralismo y el abandono de los nacionalismos excluyentes y el proteccionismo (Vallespín, 2019).

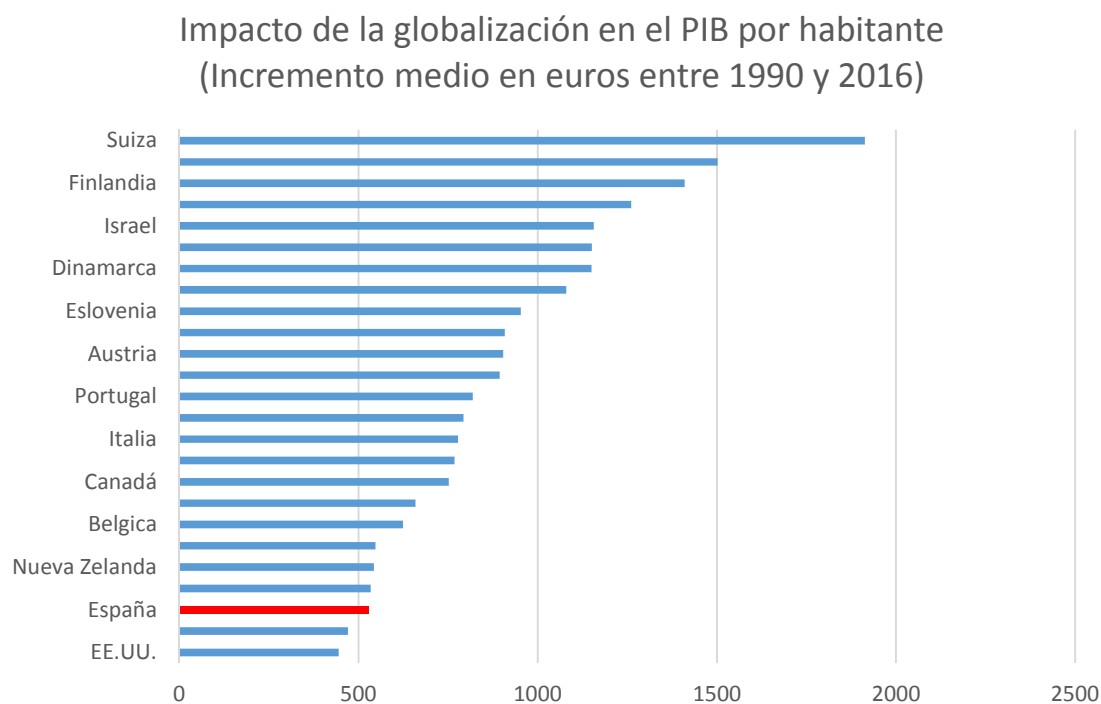
No obstante, si observamos a ciertos sectores poblacionales y hacemos lo mismo con nuestras instituciones parece que no hablamos de los mismos fenómenos o que no manejamos los mismos datos. (Stiglitz, 2003). Las protestas contra las medidas de estas instituciones a la globalización no son una novedad. Desde siempre los pueblos del mundo subdesarrollado se han pronunciado sobre las políticas de austeridad impuestas, pero su repercusión no llegaba a Occidente.

Lo nuevo de hoy es la ola de condenas de los países supuestamente desarrollados. Las protestas han provocado que todos hagamos examen de conciencia y queda de manifiesto que la globalización no mejora la vida de quienes más lo necesitan.

Pero ¿por qué la globalización, una fuerza en principio beneficiosa, se torna tan controvertida? La apertura al comercio internacional ayudó al crecimiento de muchos países, ha reducido la sensación de aislamiento de muchos otros y se ha brindado un acceso al conocimiento que hace un siglo sólo estaba al alcance de los más ricos. Sin embargo, para muchos la globalización no ha cumplido con sus promesas de beneficio económico.

La brecha entre los poseedores y los desposeídos ha dejado a una gran cantidad de personas sumida en la más absoluta pobreza. Como dato en la última década el número de pobres ha aumentado en casi cien millones a la vez que la mayor parte de la renta mundial se reparte entre unos pocos.

Tabla 7: Análisis de la Globalización por países (1990-2016).



Fuente: Fundación Bertelsmann (2018).

La última crisis financiera en la primera década de este siglo no sólo ha dejado a millones de personas sin trabajo y sin sus hogares sino que salió a la luz la enorme y creciente desigualdad que rompe cualquier tejido social y sostenibilidad económica de un país. Los ricos se hacían cada vez más ricos mientras el resto lucha por afrontar sus dificultades.

La desigualdad económica es el distinto reparto de los ingresos, los activos o el bienestar entre el conjunto de habitantes, según explica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2018).

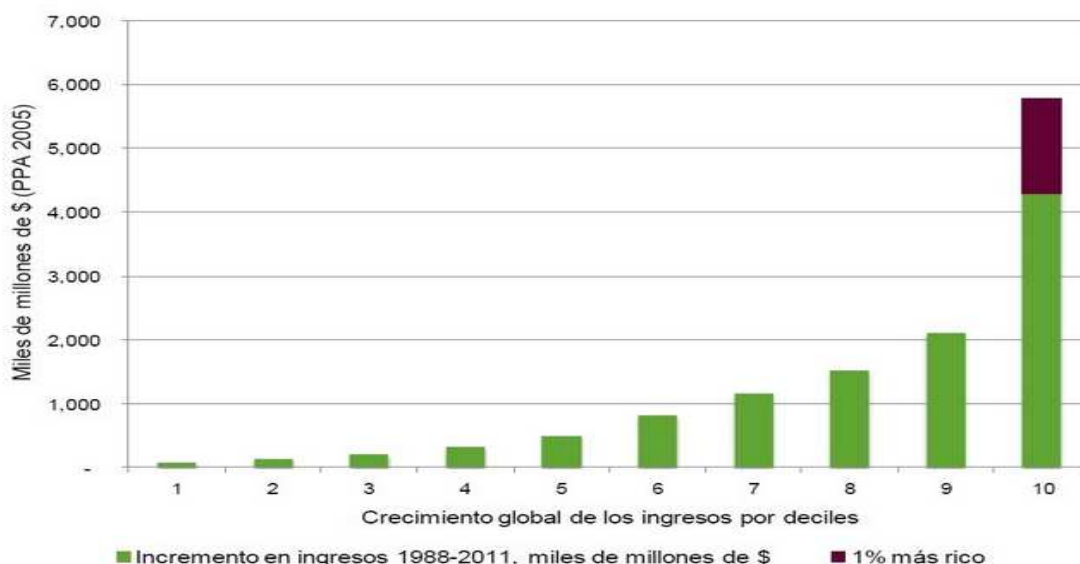
La demostración empírica alcanzada por Piketty, tras un profundo análisis de Historia Económica, no es totalmente nueva. Lo es, eso sí, en cuanto a su cuantificación, que supera con creces la de Kuznets de los años 1970. Pero no debemos apartar, por ejemplo, las grandes reflexiones de Sen –y otros economistas hindúes–, centradas en los vínculos existentes entre democracia, justicia y supresión de la desigualdad. O las más recientes obras de Branko Milanovic (2017), del Banco Mundial, que establece la estrecha relación entre desigualdad y lugar de nacimiento. Se midan como se midan, los indicadores disponibles que enlazan evolución de los beneficios, tasas de crecimiento económico y distribución geográfica de la renta, la conclusión es evidente: la desigualdad se redujo entre 1950 y 1980 y ha crecido de nuevo de manera intensa a

partir de los años 1980. En otras palabras: desde la regulación keynesiana a la regulación neoliberal, existe un hecho cada vez más claro: la concentración de la riqueza en muy pocas manos, la penuria de los asalariados y el castigo a las capas medias de la sociedad, tal y como señalan trabajos recientes de Rolando Astarita, José A. Tapia y Awas Shaikh.

Piketty ha tenido la virtud de colocar este tema en el centro de un debate que estaba olvidado por las discusiones sobre el déficit, la deuda y los equilibrios presupuestarios. No es sorprendente que voces como la del Financial Times busque entresijos para cuestionar un trabajo que va a determinar debate, reflexión y nuevas vías a la investigación económica y social (Manera, 2014).

Por otra parte, el economista Joseph Stiglitz (2012) con suma anual El precio de la Desigualdad no pretende extraer soluciones para hoy (o para ayer), sino que es una llamada para replantear el modelo económico actual en base a la creciente desigualdad que experimenta el mundo. En torno a la idea de que el 1% de la población tiene lo que el otro 99% necesita, el autor alerta sobre la mala gestión de la globalización y de la dejadez de los valores universales (equidad, democracia, justicia social) en favor de la riqueza, para argumentar el decline de la democracia en su conjunto.

Ilustración 8: Incremento de los ingresos mundiales acumulados que han ido a parar a cada decil (1988-2011)



Fuente: Datos obtenidos de Oxfam basados en la base de datos de un grupo de expertos sobre distribución de ingresos (LM- WPID) de Lakner- Milanovic (2013).

En nuestro panorama actual, distintos países aportan ejemplos de lo que ocurre cuando se alcanzan tales niveles de desigualdad a los que nos estamos aproximando. Este es un escenario al que no deberíamos aspirar.

En la actualidad, tenemos un proceso de globalización parecido a los anteriores a través de los que se desarrollaron nuestras economías nacionales. Carecemos de un gobierno mundial que controle el proceso, lo que tenemos en su lugar son instituciones como el Banco Mundial, el FMI, la OMC y una serie de responsables económicos vinculados con las estructuras financieras que controlan las reglas del juego.

En palabras de John Kenneth Galbraith, economista nacido en Canadá en 1908 y discípulo de John Maynard Keynes, firme defensor de las instituciones económicas: el Estado debe intervenir la Economía y de esta forma proteger a las economías nacionales de los excesos del capital privado y del mercado.

Las reflexiones anteriores nos conducen a otra aún mayor ya que resultaría ingenuo creer que el sector privado no influye en las decisiones políticas, en el nacimiento de las leyes y en el día a día de los ciudadanos. ¿Cómo se articula ese poder hoy? Moisés Naím argumenta en *El fin del poder* (2013) que las estructuras estáticas que caracterizaban a las grandes empresas hace unas décadas, como las de las llamadas Siete Hermanas (compañías que dominaron la industria petrolera entre los años cuarenta y setenta), han cambiado.

Hoy la situación es parecida, pero se expresa de formas diferentes, y es en este contexto de la globalización neoliberal donde las grandes empresas transnacionales se transforman en actores centrales de la dominación económica, política y social.

¿Pero quiénes son las Empresas Transnacionales? son empresas que operan en más de un país y en la mayoría de los casos tienen sus sedes en los países ricos del norte del mundo (Estados Unidos, Europa, Canadá, Australia o Japón). Sin embargo, existen hoy también empresas de esa misma naturaleza cuyo origen está en países emergentes o en desarrollo, como Brasil, India, China, México o Rusia.

Actúan en casi todos los ámbitos de nuestras vidas: la producción, distribución y venta de alimentos (ej. Coca Cola, Carrefour, Monsanto, Nestlé, etc.), la producción de medicamentos (Johnson & Johnson, Bayer, Roche), las comunicaciones y sus tecnologías (Telefónica, Disney, Apple, Samsung, Microsoft, Facebook), la producción de transportes (Volkswagen, Toyota), la educación y los libros (Kroton, Alfaguara,

Person, Thomson Reuters, Reed Elsevier – editoras de educación o de libros técnicos y científicos), y los grandes bancos y fondos de inversiones muchas veces administrados por los mismos bancos (HSBC, JP Morgan Chase, Bank of América, y los grandes bancos chinos).

Anteriormente las empresas se dividían en una matriz en el país de origen y sus filiales en otros Estados. Las filiales operaban en terceros países y transferían sus ganancias a la matriz, drenaban las riquezas de esos países a las grandes metrópolis o producían en la matriz y se abastecían de materias primas de los países de la periferia, a los cuales también vendían los productos industrializados. Hoy en día esa división es menos clara. La globalización, en primer lugar, alteró la distribución global de la producción. Los países del norte en general pueden producir pero en general se han especializado en el desarrollo de productos – tecnología– y en servicios y finanzas. Al mismo tiempo, la aparición de los llamados paraísos fiscales (Bermudas, Islas Caimán, Panamá, Uruguay, etc.) ha provocado el desplazamiento de las matrices de las empresas a estados que les ofrecen beneficios tales como el pago casi cero de impuestos.

Esta estrategia es un ejemplo de que, a pesar de que hasta no hace mucho las empresas en la mayoría de los casos tenían lealtades nacionales, el contexto de globalización y competencia salvaje, combinado con un tipo de gestión cada vez más despersonalizado, hace que la lealtad a sus países de origen haya sido progresivamente abandonada.

Lo más importante es, que adopten la forma que adopten (un banco, un fondo de inversiones, una empresa farmacéutica, una gran empresa de tecnología) las empresas transnacionales, debido a su gran tamaño y peso económico, poseen un poder político y económico que supera a los de muchos países del mundo. Este poder las transforma en actores políticos que, a través de diversos mecanismos, presionan a los poderes públicos para que estos generen reglas, normas y otras concesiones que los beneficien.

El crecimiento debe tener lugar, pero la globalización puede ser rediseñada y cuando la generalidad de los países posean voz en las políticas que les afecten será posible crear una nueva economía global en la que el crecimiento resulte sostenible y sus frutos se distribuyan de una manera más justa.

4.8 ¿Y ahora qué?

Basándonos en la obra de Branko Milanovic (2017) en su *Desigualdad mundial*, un nuevo enfoque para la era de la globalización el autor afirma que la desigualdad no presenta una tendencia clara, pero es muy alta. El crecimiento de los países emergentes parece concluir en una reducción por primera vez de las desigualdades globales.

Parece irónico pensar en una menor desigualdad en medio de la crisis financiera pero esta menor desigualdad propiciada por las tasas de crecimiento y mejores niveles de vida de países como China o India marcan un hito en la nueva prosperidad de millones de personas.

En palabras de Milanovic (2017) a medida que el mundo se integre en una menor desigualdad mundial, ésta podrá trasladarse y lograr una menor desigualdad dentro de cada uno de los países. Según Naciones Unidas los indicadores del mercado laboral siguen mejorando en un amplio número de países y alrededor de dos tercios de los países del mundo han crecido en torno al 3%, dato que se espera que se mantenga en 2018 y 2019.

Las cifras que se publican ocultan las fragilidades de muchas economías en desarrollo y el ritmo desigual del progreso económico en todo el mundo. Si bien las perspectivas económicas a nivel mundial han mejorado en los dos últimos años, en varios países en desarrollo se ha producido una disminución de los ingresos per cápita. Se prevén nuevas disminuciones o un débil crecimiento del ingreso per cápita en 2019 en África Central, Meridional y Occidental, Asia Occidental y América Latina y el Caribe, donde reside casi una cuarta parte de la población mundial que vive en la pobreza extrema.

Incluso en los lugares en que el crecimiento per cápita es fuerte, suele estar impulsado por las regiones industriales centrales y no incluye a las zonas periféricas y rurales.

El camino de ajuste de las políticas monetarias que están tomando las economías desarrolladas, en particular los Estados Unidos, está rodeado de gran incertidumbre. En un contexto de expansión fiscal y de aumento de los aranceles a la importación, un fuerte aumento de las presiones inflacionistas podría llevar a la Reserva Federal de los Estados Unidos a elevar los tipos de interés a un ritmo mucho más acelerado que el que está previsto en la actualidad, lo que provocaría un agudo endurecimiento de las condiciones de liquidez a nivel mundial.

La economía mundial de hoy en día está íntimamente integrada y las instituciones y normas acordadas internacionalmente son imprescindibles para garantizar el buen funcionamiento de los mercados, resolver los desacuerdos y garantizar la estabilidad. Por lo tanto, el fortalecimiento del multilateralismo es fundamental para promover el desarrollo sostenible en todo el mundo. Para ser eficaces, los sistemas multilaterales deben responder a las preocupaciones y críticas legítimas. El esquema del sistema de comercio multilateral debe ajustarse en mayor medida a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, creando un marco para el comercio internacional que sea inclusivo, transparente y favorable al desarrollo.

En el ámbito impositivo, los avances en la cooperación internacional deben hacer que todos los países puedan beneficiarse de la parte que les corresponde de los impuestos de las empresas internacionales, un punto especialmente importante para los países más pobres. La toma de decisiones económicas debe integrar los riesgos climáticos negativos asociados a las emisiones, reduciendo así la demanda de servicios intensivos en emisiones de carbono y de tecnología a base de combustibles fósiles y la riqueza de los recursos naturales puede crear enormes oportunidades de desarrollo para una economía cuando se combina con una gestión eficaz y con estrategias de políticas con visión de futuro.

Los altos niveles de desigualdad son un obstáculo importante en el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Ampliar el acceso a la educación y mejorar su calidad son cruciales para superar este obstáculo.

5 ENSEÑAR Y APRENDER ECONOMÍA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

5.1 Antecedentes y fundamentos para una propuesta didáctica en Economía

Es a finales de los años 80 cuando se empezó a plantear la necesidad de incluir una asignatura con contenidos económicos en el Bachillerato tal y como ya se venía haciendo en el resto de Europa. La necesidad fue aceptada por la generalidad y fruto de ello en 1990 con la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo se incorporaron por primera vez de forma extensa los contenidos económicos en el Bachillerato.

A su vez, en el ámbito de la formación profesional se mantuvieron las familias especializadas en contenidos administrativos y comerciales y en la regulación de los ciclos tanto de grado medio como superior se confirma la presencia de formación empresarial y laboral.

El Real Decreto 1635/1995 creó la especialidad de Economía para el cuerpo de profesores de secundaria con lo que se consigue un profesorado especialista en la mayor parte de los centros educativos con formación científica y didáctica en esta área de conocimiento.

En 2006, La Ley Orgánica de Educación mantiene dos materias relacionadas con la Economía y es con el Real Decreto 1467/2007 cuando una de ellas pasa a llamarse Economía de la Empresa en el segundo curso y con esta incorporación al segundo curso han formado parte de las pruebas de acceso a la Universidad lo que ha ayudado a su consolidación.

En 2013, con la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa supone un cambio al añadirse a Economía de primero de Bachillerato y Economía de la Empresa de segundo nuevas asignaturas de carácter optativo. Esta medida ha supuesto que las diferentes comunidades autónomas puedan ofrecer la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial a lo largo de los tres cursos del primer ciclo de ESO con una carga horaria de dos horas semanales.

También se han incluido dos materias troncales una por cada itinerario formativo en cuarto curso de ESO, de forma que tanto los alumnos que prefieren seguir sus estudios con Bachillerato como si lo hacen por un ciclo formativo de formación profesional podrán cursar estas materias.

Finalmente se ha incorporado otra optativa de segundo curso Fundamentos de Administración y Gestión en el catálogo de todas las comunidades autónomas.

Este conjunto de innovaciones curriculares consolida las diferentes iniciativas para establecer este tipo de materias que se plasma en esta nueva legislación la atribución de la docencia al profesorado de Economía al cual se le atribuyen las competencias y rasgos científicos y didácticos claramente diferenciados (Travé, Molina y Delval, 2018).

A la hora de fundamentar nuestra propuesta didáctica en relación con la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato, podemos basarnos en:

- Aspectos epistemológicos: ¿Qué enseñar?

La institución educativa pretende favorecer la construcción de un conocimiento que sea útil y necesario para las nuevas generaciones. Puesto que el currículo escolar tiene una determinada carga lectiva se hace preciso seleccionar aquellos saberes considerados más relevantes para enseñar.

El conocimiento que se imparte en el aula, es decir, el conocimiento escolar constituye según afirma García (2015) la integración de dos perspectivas epistemológicas: la científica y la cotidiana. Una breve explicación de cada una de ellas y de cómo convergen nos permitirá explicar a lo que nos referimos:

a) El conocimiento científico, hablamos del conjunto de saberes en este caso del campo de la Economía, en otras palabras "no se puede enseñar aquello que se desconoce". Podemos encontrarnos dos enfoques tradicionalmente opuestos relacionados con el conocimiento científico. La diferencia fundamental entre ambos radica en la concepción del pensamiento económico que el enseñante haya construido en relación con el pensamiento económico. En la medida en que el profesorado conciba la ciencia desde un punto de vista positivista, el conocimiento tenderá a ser inalterable a lo largo de su carrera profesional; mientras que si el docente adopta una corriente epistemológicamente crítica se inclinará por una actualización científica y didáctica constante.

Este análisis permite rechazar la idea de que como ciencia la Economía se limita a dar soporte a las características de un orden social inevitable e inalterable. Estos desarrollos demuestran el gran potencial de la Economía para dotar a sujetos e Instituciones de los instrumentos analíticos y de gestión para llevar a cabo las transformaciones necesarias de un modo viable.

La Economía es la ciencia social y humanamente más retrasada, pues se ha abstraído de las condiciones sociales, históricas, políticas, psicológicas y ecológicas inseparables de las actividades económicas. Por ello sus expertos son cada vez más incapaces de interpretar las causas y consecuencias de las perturbaciones monetarias y bursátiles, de prever y predecir el curso económico incluso a corto plazo. Morín y Kern, (1993, p. 190).

b) El conocimiento cotidiano representa los valores, ideas, intereses del alumnado en relación con el contexto sociocultural donde se desenvuelve. La finalidad de este tipo de conocimiento es lograr una utilidad inmediata. Es un conocimiento implícito que no se suele poner en cuestión, y otorga seguridad intelectual y autoestima.

c) El conocimiento escolar lo constituyen el conjunto de saberes que merece la pena aprender en un proceso de enseñanza-aprendizaje aunque en la realidad se confunda con el contenido presentado en los libros de texto. Así lo entiende gran parte del colectivo docente al entender que los libros de texto se adaptan al currículo oficial, dejando de lado los obstáculos epistemológicos y psicológicos del alumnado.

Una propuesta actualizada del conocimiento escolar relacionado con la Didáctica de la Economía debe construirse sobre las bases del conocimiento científico y cotidiano en función de la edad, los intereses y aspectos socioculturales de la comunidad educativa del alumnado.

El profesorado, asume la tarea docente de diseñar, desarrollar y evaluar el currículo, decisiones didácticas que iremos adoptando a lo largo de este trabajo.

- Aspectos psicológicos: cómo se aprende.

Hoy sabemos perfectamente que la mayor parte del nuevo conocimiento que adquirimos no se realiza por transmisión de unos a otros si no que es construido por el propio sujeto de manera activa. Cuando trasladamos a otros determinados conocimientos el receptor debe asimilar y acomodar estos nuevos conocimientos a los anteriores y vincularse a ellos. Esto parece contrario a lo que vemos habitualmente en los centros educativos, en

los cuales se transmiten enunciados verbales con poca significación que serán olvidados posteriormente.

Por ello es importante promover una enseñanza activa en la que el alumnado construya su conocimiento y que pueda aprender investigando, es decir, buscando explicaciones y soluciones a los problemas concretos que se plantean.

- Aspectos curriculares: cómo enseñar economía investigando.

En contraposición a las asentadas prácticas en el aula surgen modelos didácticos basados en la investigación en el aula.

La experimentación de estas prácticas requiere de la colaboración tanto del profesorado como del alumnado así mientras los docentes diseñan el proyecto que les guiará el alumno recorre las fases didácticas y actividades de indagación. Estas estrategias investigadoras facilitan las finalidades de enseñanza en Economía así como el desarrollo de la persona en un marco socioeconómico y su capacidad reflexiva y crítica. La práctica de proyectos de investigación supone una serie de estrategias de enseñanza y aprendizaje que, siguiendo a Cañal, Pozuelos y Travé, (2005) están caracterizadas por:

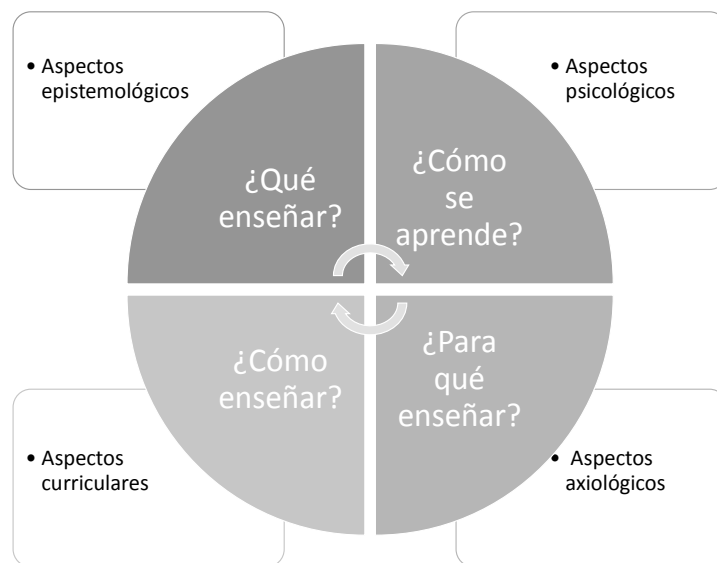
- Una propuesta de un conocimiento interdisciplinar. Es indudable que la selección de cualquier problema económico agrupa contenidos de diversas ciencias sociales.
 - El principio del aprender haciendo.
 - Necesidad de espacios para trabajar conocimientos disciplinares y específicos que también deben plasmarse en la organización del aula.
- Aspectos axiológicos: para qué enseñar economía.

La ciudadanía toma decisiones económicas a diario, las personas son consumidores, gestores empresariales y de instituciones, trabajadores y trabajadoras, contribuyentes y hacen uso de los bienes y servicios públicos. Además, son votantes, se integran en organizaciones políticas y sindicales por lo que son actores de nuestra realidad social. Deben aspirar a ser ciudadanos formados científicamente en aspectos económicos, informados, críticos y agentes transformadores activos.

Por lo que los fines que debe perseguir la enseñanza de Economía en secundaria se concretan en:

- Ejercicio de una ciudadanía democrática, con adecuadas competencias para los procesos de toma de decisiones que implican elecciones sociales.
- Formación especializada en el empleo de instrumentos para la gestión de proyectos transformadores de la realidad social.
- Una finalidad propedéutica con la que establezcamos unos fundamentos decisivos para apoyar la continuidad en el proceso de formación de las personas.

Ilustración 9: Dimensiones de una propuesta didáctica integral en Economía.



Fuente: Travé, Molina y Delval (2018).

Una formación económica básica debe incluir una educación para el desarrollo sostenible. Por tanto, es esencial conocer las conductas de consumidores y empresarios, las relaciones entre equidad y eficiencia y las funciones del sector público en su papel redistributivo y hacerlo compatible con los criterios morales de organización en nuestra sociedad democrática.

5.2 Misión, finalidades y objetivos en la enseñanza de la Economía

El creciente protagonismo de la Economía en los niveles educativos preuniversitarios requiere plantearse cuáles son su misión y finalidades, es decir qué contenidos debe incluir y cómo deben articularse.

La característica fundamental de la misión es que responde a un enunciado genérico, a menudo utópico que debe guiar las actividades que se lleven a cabo. Sin embargo, requiere de una progresiva concreción que conecte con la realidad y con la práctica.

En la labor de determinar las finalidades debemos reflexionar sobre cómo se pretende alcanzar la misión establecida como hemos podido leer en Travé, Molina y Delval, (2018).

Cuando pensamos en la alfabetización económica como misión, empleamos términos como objetivos y finalidades que cuando se emplean en educación requieren de una contextualización adecuada ya que presenta dos particularidades:

En primer lugar, la actividad profesional de los docentes que se desarrolla en instituciones escolares responde a una serie de funciones dentro del sistema social por lo que resulta interesante reflexionar sobre el sentido de la aportación científica y el contexto en el que se obtiene y en segundo lugar, un docente reflexivo debe ser consciente de que la planificación, organización y gestión del aula está directamente vinculado con la misión y finalidades didácticas que se persigan. La característica fundamental de la misión es que debe guiar la totalidad de las actividades propuestas.

Si se considera una perspectiva orientada hacia un modelo reflexivo y crítico se hace necesario incorporar un aspecto ideológico añadido al tradicional. Para Pérez (2012), la misión de la escuela consiste en:

“ayudar al desarrollo de las capacidades, competencias o cualidades humanas fundamentales que requiere el ciudadano contemporáneo para vivir de una manera satisfactoria en los complejos contextos de la era de la información” (p.98).

Ahondando en el caso concreto de la Economía, ya son muchas las voces que han destacado que en el complejo contexto económico y social contemporáneo es esencial lograr la alfabetización económica de la población. Destacan que es imprescindible que las personas puedan desenvolverse en sociedades democráticas, comprendan los problemas socioeconómicos y puedan ejercer su ciudadanía de una forma crítica.

De esta forma se expresa Torres (2016), cuando explica su “educación financiera crítica”:

“una educación económica para una sociedad integrada por ciudadanas y ciudadanos tiene que servir, entre sus objetivos principales, para dotarnos de herramientas que nos ayuden a entender y participar en la toma de decisiones y en la gestión de la vida privada y pública, pero ambas contempladas como interdependientes”(p.152).

En definitiva, la misión esencial de la enseñanza de Economía en los sistemas educativos es asegurar que la ciudadanía logre la alfabetización económica. Esta alfabetización se concreta en dos aspectos fundamentales:

Por una parte, se persigue contribuir a la comprensión de una realidad social y de otra y en lugar íntimamente relacionado con el anterior, desarrollar una visión transformadora que permita contribuir a la mejora de la sociedad.

Las finalidades educativas podemos decir que presentan el conjunto de intenciones educativas que guían los procesos de enseñanza-aprendizaje. Suponen el primer nivel de concreción para lograr la misión establecida. Existen diversos enfoques acerca de las finalidades educativas. No obstante, los fines educativos constituyen un debate fundamental que debe gestionar el profesorado, pues si estos pilares no son compartidos por el equipo docente se convierten en inútiles.

Se proponen las siguientes finalidades para la enseñanza de las Ciencias Sociales:

- Transmitir la cultura heredada, tanto de los contenidos como de los métodos en Ciencias Sociales.
- Aprender a resolver problemas sociales favoreciendo el pensamiento cercano a la intervención social.
- Desarrollar las capacidades de autorregulación y participación del alumnado en el grupo social (Michaelis, 1988).

En el caso de la educación secundaria, estas finalidades pueden ser más ambiciosas puesto que la madurez del alumnado permite ser más pretencioso:

a) Desarrollo de la autonomía personal: La recesión económica de la primera década del siglo ha evidenciado una bolsa de analfabetismo económico entre la población. Se comprobó la limitada competencia para interpretar ciertos productos financieros, el elevado riesgo en contextos muy volátiles, comercialización agresiva por parte de ciertas entidades asociadas a conductas socialmente irresponsables.

Este analfabetismo también se ha puesto de manifiesto entre la población escolar. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) evaluó por primera vez en 2012 la competencia financiera a estudiantes de 15 años. Los malos resultados hicieron que se repitiera en 2015.

Diversos estudios muestran que el analfabetismo financiero es más acusado entre personas con estatus socioeconómicos más bajos, es decir a quienes los sistemas educativos más deben atender. Se trata, por tanto, de una cuestión de equidad.

b) Fomentar la formación científica: la economía ha aportado una perspectiva singular y se ha desplegado en multitud de ramas como el análisis económico, la econometría, la estructura y políticas económicas, etc. Estas disciplinas han alcanzado una complejidad comparable al de resto de áreas científicas y una adecuada formación en estos campos presenta una gran complejidad.

c) Facilitar una formación profesional básica: los estudiantes de las etapas obligatorias y postobligatorias que conducen a estudios de ciclos de grado medio y superior de formación profesional necesitan una incorporación de contenidos adaptados a sus edades que les permitan una progresión con garantías para sus estudios futuros. Por otra parte, es necesario recordar que la edad legal para trabajar se sitúa en los 16 años. En este sentido, quienes tienen la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo tras la etapa educativa obligatoria requieren de una formación elemental en estos aspectos.

d) Fomentar la solidaridad y la educación en valores: la economía tiene como objeto de estudio el análisis de los criterios para la toma de decisiones sobre los recursos y atender a las necesidades humanas. Una de las preocupaciones centrales es lograr la compatibilidad entre eficiencia y equidad.

e) Fundamentar el pensamiento crítico: los procesos de enseñanza y aprendizaje que aspiran a un avanzado grado de desarrollo de las capacidades de los estudiantes no deben limitarse a la simple memorización de datos o a la aplicación mecánica de reglas. Se considera necesario que constaten las ventajas y limitaciones de los modelos disponibles para explicar los problemas reales y ofrecer posibles explicaciones apoyándose en ellos.

f) Impulsar el pensamiento creativo a través del emprendimiento social y empresarial: la creatividad es una cualidad para la resolución de los problemas. Su característica fundamental es la originalidad en el enfoque a la hora de abordar el análisis de la cuestión.

g) Formar para el ejercicio de la ciudadanía democrática: los estudiantes de las etapas de primaria, secundaria obligatoria y bachillerato serán los futuros votantes y tendrán que tomar decisiones como miembros de una sociedad. La formación económica

permitirá comprender las propuestas de política económica de las diferentes alternativas ideológicas.

En cuanto a los objetivos educativos permiten la construcción de las guías educativas que articulan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los objetivos educativos suelen responder a la pregunta ¿para qué enseñar? y se suelen presentar en la forma verbal en infinitivo: analizar, reflexionar, comprobar, etc.

La formulación de los objetivos didácticos cumple tres funciones fundamentales. En primer lugar, permite determinar los recursos materiales y humanos necesarios para su organización. Además, facilita la definición de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje muy concretos. Finalmente, permite desarrollar el grado de desarrollo de los logros y facilita la realización de propuestas de mejora para actuaciones futuras.

5.2.1 Contenidos

Existen diferentes propuestas al sentido que adoptan los contenidos escolares dependiendo del modelo didáctico adoptado. Así, si atendemos a un modelo transmisivo que da mayor valor al conocimiento científico, los contenidos representan el conjunto de conocimientos, procesos, normas, habilidades y actitudes seleccionadas y organizadas para conseguir los aprendizajes del alumnado tal y como nos indica Sarramona en su obra Fundamentos de educación (1989).

En un sentido más amplio, para los modelos didácticos basados en la investigación en el aula, los contenidos son todas las informaciones (conceptos, procedimientos y actitudes) que intervienen en la construcción de los conocimientos cotidianos, científico y escolar y sus interacciones (Cañal, P., García, A. y Guzmán, M., 2016).

Por tanto, para el profesorado que aborda la tarea de enseñar Economía, los contenidos son una muestra de los conocimientos científicos complejos y diversos. Son la respuesta a la pregunta ¿qué enseñar? Obedecen a criterios establecidos por nuestra legislación pero también dependen de las decisiones de los profesionales de la docencia.

Al seleccionar los contenidos, los docentes deben pensar en los aspectos personales de su alumnado y su contexto social. Dicha selección configura el conocimiento escolar, que implica también una secuenciación y organización didáctica apoyada en una determinada metodología coherente con los objetivos y finalidades perseguidos.

Las etapas de desarrollo que van de la infancia a la juventud, pasando por la adolescencia, presentan características relacionadas con la capacidad de incorporar nuevas técnicas, razonamientos o conceptos de diferente profundidad y nivel de abstracción, aspectos que deben tenerse presentes al seleccionar los contenidos.

En cuanto a la tipología de estos contenidos, podemos diferenciar tres grandes grupos. En primer lugar, los contenidos conceptuales como conjuntos de informaciones, nociones o principios que sirven para la comprensión de una determinada realidad.

Los procedimientos, en segundo lugar, que constituyen destrezas relacionadas con el conocimiento práctico o técnico. Un procedimiento es un conjunto de acciones encaminadas a la consecución de un objetivo, este conocimiento lo relacionamos con el saber hacer. Entre los contenidos procedimentales podemos hablar de:

- Procedimientos relacionados con el planteamiento de interrogantes y problemas relacionados con la realidad social. Pueden ser tareas como elaboración de cuestionarios o la confección de fichas sencillas para la obtención de información.
- Procedimientos relacionados con la obtención y tratamiento de la información. Como ejemplo para ilustrarlo podemos incluir el manejo de fuentes de información diversas, así como el análisis cualitativo y cuantitativo de situaciones económicas cotidianas.
- Procedimientos relacionados con el uso de la información para obtener conclusiones, expresarlas y comunicarlas. Incluyen, entre otros, la elaboración de síntesis para la expresión, difusión y contrastación de las propias ideas de los alumnos y alumnas.

Los contenidos actitudinales hacen referencia a las actitudes, valores o normas. Constituyen la parte de la formación en hábitos relacionados con el estudio y conocimiento de la realidad así como el desarrollo de hábitos para el rigor y la objetividad en la realización de tareas que se deben fomentar desde la práctica docente.

5.2.2 El caso de la enseñanza en Economía

En el caso de la enseñanza de Economía, la selección de contenidos se ha basado en dos puntos de vista principales: el enfoque conceptual y la toma de decisiones. El enfoque conceptual como tendencia mayoritaria supone llevar a cabo una selección de conceptos procedentes de la Economía como ciencia de referencia (Van Cleaf, 1991).

El enfoque de toma de decisiones según Ellis (1991) pretende el desarrollo del pensamiento económico mediante la comprensión de situaciones cotidianas. Ambas perspectivas son compatibles siempre que se adecuen a las características del alumnado.

Tabla 8: Tipos de contenidos económicos

Tipo de Contenido	Grupo de contenidos
Conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Definiciones básicas – Modelos económicos – Estructuras y sistemas – Flujos y fondos
Procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Gestión de datos estadísticos – Resolución de problemas – Interpretación y redacción de textos científicos y periodísticos – Aplicación de modelos a contextos reales – Implementación de análisis de casos
Actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Diseño de proyectos emprendedores empresariales y sociales – Reflexión ética sobre las necesidades humanas – Distinción entre lo positivo y lo normativo o axiológico – Análisis de conflictos entre eficiencia y equidad – Políticas de redistribución de la renta – Implicaciones sociales de conductas individuales de los agentes – Consecuencias económicas de la diferencia

Fuente: Travé (2005).

La implementación de iniciativas didácticas, proyectos globales o actividades debe contemplar a lo largo del curso la consideración de todos estos tipos de contenidos.

5.3 Materiales y recursos

Dedico este apartado a los materiales y recursos empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje debido a su importancia como elementos curriculares. En primer lugar, debemos hablar de la diferencia entre materiales y recursos. Mientras que los materiales hacen referencia a medios con una finalidad eminentemente educativa, como libros de texto o materiales de elaboración docente. Los recursos disponen de objetivos que se dirigen a la población en general, como la prensa, el cine o el propio entorno.

Una de las primeras tareas a que se enfrenta una persona que se dispone a ejercer la docencia es determinar qué materiales y recursos empleará. Este enfoque puede estar

condicionado por tres grupos de factores. El primero definido por su concepción como docente, afectada por su propia biografía personal, su manera de describir la realidad o su propia formación y etapa en la que se encuentre. El segundo tipo de factores es institucional, influido por variables de tipo legal, política educativa y finalmente debemos considerar los rasgos socioeconómicos de las familias.

Concluimos que decidir qué materiales utilizar durante las clases, es un proceso complejo que debe acompañarse de una reflexión detenida y en la que se han tenido en cuenta todos los factores mencionados anteriormente.

Para el caso particular de los profesores de Economía en los ámbitos que nos encontramos, los trabajos sobre procesos de toma de decisiones son aún limitados. Una reflexión de referencia sería la de (Colander, 2019) que distingue prácticas referidas al viejo paradigma, enfoque del sentido común y nuevo paradigma atendiendo a diferentes formas de transmisión del conocimiento.

No obstante, gran parte de los trabajos de investigación en este campo se mantienen en un nivel teórico que deben ser contrastados con la observación de la realidad. Algunas de las conclusiones obtenidas en este tipo de trabajos enfatizan las ventajas e inconvenientes que el profesorado otorga al libro de texto como material utilizado con mayor frecuencia. Entre los aspectos positivos destacan su organización progresiva y adaptada al nivel del alumnado así como el apoyo al seguimiento familiar.

En cuanto a las dificultades y obstáculos que presentan es el desarrollo de una educación creadora, alternativa e innovadora. Los trabajos descritos participan de las siguientes conclusiones:

- Escasez de actividades abiertas, frente al predominio de simples ejercicios de repaso de contenidos del libro.
- Los modelos científico-escolares que son un reflejo de un cuerpo científico ortodoxo de referencia.
- La presencia de errores e imprecisiones científicas y didácticas.
- El hecho de que los manuales presenten organizaciones y estructuras propias de un modelo tradicional.
- La ciencia plasmada en los manuales presenta una concepción científica aséptica y neutral que soslaya el estudio de cuestiones controvertidas.

Uno de los estudios comentados de Travé, Pozuelos y Soto (2015), sobre la utilización de nuevos materiales, afirma que el profesorado mantiene la importancia de utilizar dichos materiales y recursos de carácter bibliográfico, telemático y patrimonial, que configuran una de las señas de identidad de las nuevas tendencias del cambio educativo.

La presencia de diversas tipologías de docentes según su utilización de materiales curriculares es innegable. Así, por una parte, el modelo mayoritario utiliza el libro de texto delegando en el autor del manual el diseño de la enseñanza de su clase; por otra, el modelo de elaboración de materiales permite la autonomía profesional, aunque exige mayor dedicación. Recientemente está incidiendo otro modelo de docente dispuesto a utilizar materiales variados, sobre todo en formato virtual, que igualmente requiere el diseño didáctico debido a que en lugar de materiales curriculares, conforman recursos que proceden de fuentes ajenas a la educativa (instituciones públicas, privadas, ONGs). Diversos estudios muestran cuatro tipos de docentes en función del uso que hacen de los materiales curriculares:

El profesor dependiente, las opiniones de estos docentes son homogéneas en lo que se refiere a las características de los libros de texto, convencidos de que producen aprendizajes significativos, desarrollan las competencias básicas, promueven los conceptos clave de la asignatura, cumplen el currículum oficial. A partir de estos rasgos podríamos denominar este grupo como prolibros de texto de carácter extremo.

Paradójicamente este grupo representa solo el 6,85% de la muestra, cuando numerosos estudios sostienen que el libro es utilizado por el 89% del profesorado. En cuanto a la edad, el 20% de este colectivo tiene entre 56 y 60 años.

El profesor funcional, este parte del colectivo agrupa al 32,91% del profesorado participante, el cual promueve las numerosas ventajas del uso del libro de texto, sin añadir comentarios contrarios a la elaboración personal de los propios materiales curriculares. Este grupo es moderadamente favorable al libro de texto, el cual, en su opinión, propone actividades prácticas; facilita la participación del alumnado; genera conocimiento y comprensión del medio; o proporciona temas de actualidad. Consideran, en fin, que despiertan el interés del alumnado. El 38,5% del total de la muestra configura esta tipología, situándose la mitad de estos docentes entre los 56 y los 60 años.

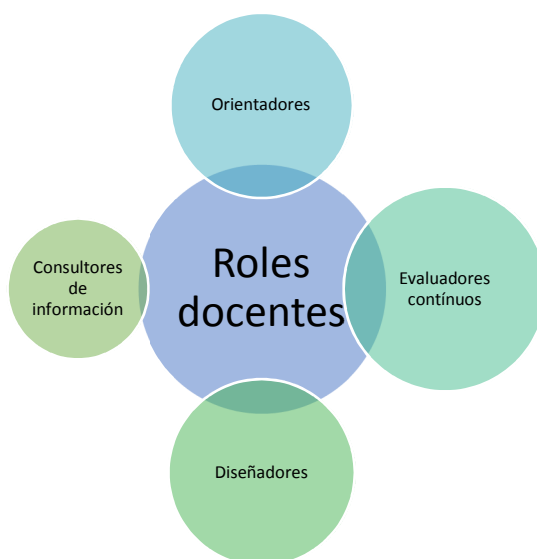
El profesor ecléctico, los docentes que configuran este colectivo son de perfil muy práctico, ya que usan los libros de texto y defienden sus ventajas en cuanto al desarrollo

de competencias básicas y, al mismo tiempo, valoran lo que supone la elaboración de materiales propios adaptados a sus clases respecto a la realización de proyectos, la contextualización de la enseñanza al entorno y las ideas e intereses del alumnado. Les gusta trabajar con materiales diversos que puedan adaptar a su práctica. El 44,13% del profesorado que lo conforma tiene entre 31 y 35 años y una experiencia intermedia.

El profesor diseñador, esta agrupación por último, supone una réplica a la primera tipología dependiente ya que sus partidarios asumen en su totalidad las excelencias de la elaboración de materiales propios y el rechazo del uso de los libros de texto. Se trata de un grupo de extremos defensores de la elaboración de materiales propios y críticos con el uso de libros de texto. Entre las ventajas de los materiales propios destacan la realización de proyectos de trabajo, la contextualización de la enseñanza, el desarrollo de ideas e intereses del alumnado o la motivación de la clase, así como el desarrollo profesional de los enseñantes. Asimismo, destacan que el uso de los libros de texto dificulta la consecución de las competencias básicas y limita la participación y los intereses del alumnado, al tiempo que coarta la autonomía y la formación del profesorado. El 38,64% de los encuestados que quedan aquí agrupados tiene entre 26 y 30 años.

Podemos concluir que, en la práctica, convive el libro de texto con su alternativa la elaboración de materiales curriculares junto a otros recursos propios de las TIC. En este sentido, el colectivo docente necesita estrategias de formación del profesorado que permitan un uso actualizado de los materiales didácticos (Travé, 2019).

Ilustración 10: Nuevos roles del profesorado.



Fuente: Domínguez, J. (2013)

5.4 Enfoques metodológicos

Difícilmente puede hablarse de la existencia de un solo enfoque o metodología relacionado con el proceso educativo capaz de dar una respuesta integral a la diversidad de problemas que plantean el proceso y su praxis. Cabe, por tanto, una revisión de los enfoques más representativos de este campo, sobre la que incide una diversidad de metodologías delimitadas por fronteras no siempre claras.

Una metodología es, en palabras de De Miguel (2005) un conjunto de decisiones sobre los procedimientos a emprender y sobre los recursos a utilizar en las diferentes fases de un plan de acción que, organizados y secuenciados coherentemente con los objetivos pretendidos en cada uno de los momentos del proceso, nos permiten dar una respuesta a la finalidad última de la tarea educativa.

Volkman (2004) subraya que las metodologías son un factor decisivo para el éxito de las universidades emprendedoras, aunque actualmente son escasas las investigaciones sobre este campo (Winslow, Solomon y Tarabishy, 1999).

La finalidad de este apartado es destacar la importancia de seleccionar metodologías activas que favorezcan la competencia de emprender, y nos referimos a emprender tal y como presenta Damián (2013), en un aspecto referido no necesariamente al de montar una empresa o negocio. Para la Comisión Europea (2008) el emprendimiento es la capacidad de transformar las ideas en acción.

Por ello, pretendo proporcionar una revisión de manera sintética con una descripción de las principales metodologías activas que fomentan la competencia emprendedora, relacionándolas con las habilidades y destrezas que se trabajan.

Tabla 9: Metodologías para el desarrollo de la competencia emprendedora.

Metodología	Descripción
Estudio de casos	Metodología que consiste en analizar, gestionar, tomar decisiones y buscar soluciones eficaces a problemáticas reales de actualidad o simuladas (De Miguel, 2006; Jiménez, 2015; Labrador y Andreu, 2008; Fernández, 2006; Zabala y Arnau, 2014) que está abierta a distintas interpretaciones (Coloma, Jiménez y Sáez, 2007). El objetivo es acercar al alumno a su futura profesión (Labrador y Andreu, 2008).
Competencias que se trabajan	
	<ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento crítico (Jiménez, 2015; Zabala y Arnau, 2014). - Comunicación oral y escrita (Jiménez, 2015; De Miguel, 2006). - Resolución de problemas (Jiménez, 2015; Zabala y Arnau, 2014). - Trabajo en equipo (Jiménez, 2015; Zabala y Arnau, 2014). - Planificación (Coloma, Jiménez y Sáez, 2007; De Miguel, 2006). - Toma de decisiones (Coloma, Jiménez y Sáez, 2007; Zabala y Arnau, 2014). - Visión de futuro (Coloma, Jiménez y Sáez, 2007). - Motivación para el logro (Coloma, Jiménez y Sáez, 2007). - Iniciativa (De Miguel, 2006). - Responsabilidad (De Miguel, 2006). - Autonomía (De Miguel, 2006). - Comunicación interpersonal (Zabala y Arnau, 2014).
Simulaciones y juegos	Metodología que permite acercar al alumno a experiencias y desafíos reales (Jiménez, 2015).
	<ul style="list-style-type: none"> - Creatividad (Jiménez, 2015). - Iniciativa (Jiménez, 2015). - Capacidades interpersonales (Fernández, 2006). - Toma de decisiones (Zabala y Arnau, 2014). - Autonomía (Zabala y Arnau, 2014).
Aprendizaje basado en proyectos	Metodología que consiste en diseñar, elaborar y realizar un proyecto con el objetivo de resolver problemas auténticos o abordar una tarea (De Miguel, 2006; Jiménez, 2015).
	<ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento crítico (Jiménez, 2015). - Trabajo en equipo (Jiménez, 2015; De Miguel, 2006). - Comunicación oral y escrita (Jiménez, 2015; De Miguel, 2006). - Pensamiento creativo (Fernández, 2006). - Toma de decisiones (De Miguel, 2006). - Iniciativa (De Miguel, 2006). - Planificación (De Miguel, 2006). - Responsabilidad (De Miguel, 2006).
Aprendizaje cooperativo	Trabajo en grupos reducidos (Jiménez, 2015) para lograr metas comunes (Labrador y Andreu, 2008). No se debe confundir el aprendizaje cooperativo con el trabajo en grupo. Este último suele tender a ser competitivo (Coloma, Jiménez y Sáez, 2007). Labrador y Andreu, 2008). Esto es, se da una estrategia de corresponsabilidad para lograr metas grupales (De Miguel, 2006) dado que uno alcanza sus objetivos si, y sólo si, los demás consiguen los suyos. Gracias a la zona de desarrollo próximo el sujeto puede adquirir nuevos contenidos, resolver problemas y realizar tareas (De Miguel, 2006).
	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oral y escrita (Jiménez, 2015; Labrador y Andreu, 2008; Fernández, 2006; De Miguel, 2006; García, Traver y Candela, 2001). - Trabajo en equipo (Jiménez, 2015; Labrador y Andreu, 2008). - Comunicación interpersonal (García, Traver y Candela, 2001): como son la asertividad (Jiménez, 2015), la empatía (Jiménez, 2015), la confianza y el apoyo mutuo (Labrador y Andreu, 2008). - Espíritu de superación (Jiménez, 2015).

	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del tiempo (Jiménez, 2015). - Liderazgo (Labrador y Andreu, 2008). - Toma de decisiones (Labrador y Andreu, 2008). - Resolución de conflictos (Labrador y Andreu, 2008; De Miguel, 2006). - Autoconfianza (Labrador y Andreu, 2008).
Aprendizaje basado en problemas	En pequeños grupos detectar, identificar y resolver problemas (Jiménez, 2015; De Miguel, 2006; Fernández, 2006; Labrador y Andreu, 2008; Zabala y Arnau, 2014) poniendo en práctica los conocimientos previos (Moust, Bouhuijs y Schmidt, 2007).
	<ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento crítico (Jiménez, 2015; Labrador y Andreu, 2008; Zabala y Arnau, 2014). - Trabajo en equipo (Jiménez, 2015; De Miguel, 2006; Zabala y Arnau, 2014). - Resolución de problemas (Jiménez, 2015; Moust, Bouhuijs y Schmidt, 2007; De Miguel, 2006; Zabala y Arnau, 2014). - Autonomía (Moust, Bouhuijs y Schmidt, 2007). - Comunicación interpersonal (Moust, Bouhuijs y Schmidt, 2007; Zabala y Arnau, 2014). - Creatividad (Labrador y Andreu, 2008; Zabala y Arnau, 2014). - Toma de decisiones (De Miguel, 2006; Zabala y Arnau, 2014). - Comunicación oral y escrita (De Miguel, 2006; Zabala y Arnau, 2014).

Fuente: Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP, 2016).

Como resultado de este epígrafe se deduce que no existe unanimidad sobre qué métodos de enseñanza emplear. Lo que sí queda reflejado, es que las metodologías pasivas, unidireccionales y centradas en el profesor no son eficaces per se. Además, ningún método por sí solo es suficiente para dar respuesta a las competencias que se deben trabajar (Zabala y Arnau, 2014). Dependiendo de las competencias que se quieran trabajar, se utilizara una u otra metodología, incluso más de una también (De Miguel, 2005).

Por otra parte, pretendo plantear la estrecha relación entre la metodología seleccionada por el docente y el desarrollo de una unidad didáctica.

Existen diversas definiciones de unidad didáctica. Podemos definirla como un documento donde se plasman los objetivos, la metodología, las actividades, los recursos y los criterios de evaluación de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En palabras de Antúnez (1992) será la intervención de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con una coherencia metodológica interna y por un período de tiempo determinado. Sirve de directriz para la planificación, organización, gestión del aula y evaluación de todo el proceso educativo y sus agentes intervinientes.

Sin embargo, para Viciano (2002) es la unidad mínima del currículo del alumno con pleno sentido en sí misma, aunque contiene unidades más pequeñas que son las sesiones y su unión secuenciada conforma un todo más global que es la programación de aula.

El diseño de una unidad didáctica requiere de varias tareas de reflexión previas. En primer lugar, conocer el marco legal que determina la regulación del currículo, el análisis del contexto educativo y de los recursos efectivamente disponibles así como la coherencia con el proyecto educativo de los centros, y como elemento transversal o hilo conductor que afecta a todo el proceso se encuentra el enfoque metodológico adoptado.

Como indica Novalbos (2016), una unidad didáctica es un documento, a modo de declaración de intenciones, constituido por una serie de elementos que guiarán al profesorado en el tratamiento de las competencias y contenidos de dicha unidad, con unos objetivos, unas metodologías, unos tiempos y unos criterios de evaluación. Además, debe tener en cuenta los conocimientos didácticos actuales sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero, a su vez, dicha unidad debe estar enmarcada dentro de una Programación Didáctica, un documento de orden superior.

Tras el análisis de diversos enfoques metodológicos y su estrecha relación con el diseño de la unidad didáctica veremos cómo se configuran los diferentes modelos didácticos.

5.4.1 Diferentes modelos didácticos

Se atribuye al filósofo Michel de Montaigne la frase: sé muy bien de qué estoy escapando pero no qué es lo que estoy buscando. Podríamos pensar que algo similar nos ocurre con la innovación educativa. El profesorado sabe de lo que tiene que escapar (métodos que fomentan la pasividad del alumnado, desmotivación, etc.) pero no sabe muy bien qué métodos de innovación pueden ayudarle a mejorar su trabajo docente.

La selección de nuestra estrategia metodológica responde a la pregunta de ¿cómo enseñar? Dicha selección está vinculada a dos aspectos esenciales. El primero nuestra propia concepción como docentes y las finalidades que se pretenden, ya mencionadas anteriormente. El segundo la gestión sobre el cómo lograr el aprendizaje efectivo y la motivación del alumnado.

Un modelo didáctico según Medina (2003), es una reflexión anticipadora, que emerge de la capacidad de simbolización y representación de la tarea de enseñanza-aprendizaje, que los educadores hemos de realizar para justificar y entender la amplitud de la práctica educadora, el poder del conocimiento formalizado y las decisiones transformadoras que estamos dispuestos a asumir.

Para Francisco García Pérez (2000) existen cuatro modelos didácticos con características diferenciadas:

- Modelo tradicional: Se caracteriza por la transmisión de contenidos seleccionados por los autores de los libros de texto. El alumnado escucha, estudia y reproduce los contenidos, el profesorado se encarga de explicar y controlar la disciplina del aula.
- Modelo tecnológico: Las actividades están secuenciadas y dirigidas a través de ejercicios y prácticas cuyo fin es sustituir las ideas del alumnado por las ciencias de referencia.
- Modelo espontaneísta: Se potencia la actividad del alumnado de modo espontáneo que va llegando al descubrimiento de la realidad. El alumnado es protagonista y los docentes meros coordinadores de las prácticas.
- Modelo de investigación: Persigue la construcción del pensamiento fomentando la experiencia del alumnado, así como el desarrollo profesional docente mediante destrezas de indagación. Se trabaja investigando problemas.

Por otra parte, Zabala (2007) ha sintetizado las alternativas didácticas desde la perspectiva de la globalización, caracterizada en esencia por la suma de materias, resaltando como valor positivo la coordinación docente, y el consenso para descubrir las interrelaciones entre las distintas asignaturas. Debe destacarse el esfuerzo del profesorado por cooperar y coordinarse dado que, aunque se considera más apropiada en los niveles superiores del sistema educativo, surge como necesidad cuando un equipo docente plantea la evidencia de que los alumnos deben descubrir las interrelaciones entre las diferentes materias. La interdisciplinariedad supondría un grado de colaboración entre varias materias, por ejemplo, enseñar Ciencias Sociales, en lugar de tres disciplinas como Geografía, Historia y Economía por separado.

Este enfoque globalizador, no enfatiza en los contenidos si no en el logro de los objetivos y el desarrollo de las competencias en su conjunto. Este enfoque es coherente con las estrategias de investigación en el aula.

En el caso de Joyce y Weil (2002) también han llevado a cabo un análisis extenso sobre los modelos didácticos entre los que diferencian cuatro grandes familias. Los modelos sociales orientados a la construcción de comunidades de aprendizaje en las que los iguales de diferentes niveles colaboran. Los modelos de tratamiento y proceso de información que destacan la importancia de fomentar la curiosidad innata de las personas como recurso didáctico. Los modelos personales que adaptan la enseñanza a la etapa de madurez individual de un estudiante en particular y los modelos

conductistas que parten de la idea de que los individuos modifican su actos en función de la información que reciben sobre la realización de sus tareas.

Hay varios factores que contribuyen a que el profesorado no determine qué método está buscando, como:

- La falta de recursos eficaces para aplicar la innovación educativa.
- La ausencia de indicadores para saber si se está innovando.
- La gran diversidad y variedad de formas de aplicar una misma innovación.
- El gran esfuerzo necesario para realizar la innovación (al menos en la etapa inicial).
- La ausencia de reconocimiento al esfuerzo para llevar a cabo la innovación educativa docente.

Pero qué entendemos por innovación educativa, en el caso de que implique la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El método MAIN para la aplicación de dicha innovación educativa, trata de solucionar algunos de los problemas anteriores. Lo primero que se hace con este método es sistematizar aquello de lo que el profesorado está escapando. Esta sistematización se conoce como la identificación de problemas raíces e indicadores de mejora y debe ser realizada de forma individual por el profesorado en su propio contexto académico por ejemplo, su asignatura.

Ilustración 11: Razones de la dificultad que tienen los docentes para innovar.



Fuente: Elaboración propia (2019).

La identificación de los problemas raíz y los indicadores de mejora es la clave para comenzar a saber lo que se está buscando. El proceso, en teoría, es muy sencillo y solo es necesario buscar el método de innovación educativa más adecuado, a partir de los problemas raíz sobre los que trabaja y los indicadores de mejora que ha conseguido dicho método. Un ejemplo sería:

- Problema raíz: El alumnado tiene hábito pasivo.
- Indicadores de mejora. El profesorado cree que los siguientes indicadores paliarían los efectos negativos del hábito pasivo en el aprendizaje de su alumnado:
 - Que el alumnado valore de forma positiva la metodología.
 - Que haya aprendizaje entre pares (alumnado-alumnado).
 - Que se incremente la interacción entre estudiantes.
 - Que el alumnado participe y pregunte más.
 - Que el alumnado genere conocimiento.
 - Que los resultados de aprendizaje del alumnado mejoren.
- Método de innovación educativa que tiene validados resultados similares a estos indicadores: Micro Flip Teaching (Aula invertida).

Así pues, si hay coincidencia entre los factores de los que quiere escapar el profesorado y los indicadores de mejora del método de innovación que le permite escapar de ellos, entonces la conclusión es clara: ha encontrado lo que busca (Fidalgo, 2019).

El punto de partida de la ponencia de Fernando Trujillo (2019) en Selfie Fórum 2019, iniciativa de la Comisión Europea para ayudar a los centros educativos que quieran integrar la tecnología en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación; es la justificación fundamental de por qué necesitamos innovar en educación: aunque en general tenemos motivos para estar satisfechos con los logros conseguidos por los sistemas educativos en toda Europa tras la Segunda Guerra Mundial y en nuestro caso, tras la Dictadura, el presente y el futuro ofrecen retos importantes formalizados en la presentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la UNESCO que requieren más y mejor educación para todos.

La presión para que el profesorado adopte la última novedad que puede ofrecer el mercado, sin que esto pase por una reflexión/evaluación seria y desinteresada acerca de cuáles son los beneficios de ese nuevo producto frente a lo ya existente y consolidado; y por otro lado, el fomento de la figura del innovador heroico, premiado con frecuencia, que en solitario es capaz de promover una innovación en su aula aunque

esta sea difícilmente escalable a todo el centro o sostenible en el tiempo solo con el esfuerzo del docente solitario.

Así, la innovación de supermercado y el innovador heroico son dos modelos que con frecuencia se retroalimentan pero que no conducen hacia la mejora global del sistema, del centro y, ni siquiera, de todo el alumnado del centro; es más, con frecuencia estos modelos sí contribuyen de manera efectiva o bien a la frustración del docente o bien a aumentar sin solución las diferencias en competencia o en recursos entre el profesorado de un mismo centro.

Por el contrario, la innovación efectiva y sostenible es un proceso colectivo, normalmente gradual y lento, que suele surgir del intercambio de ideas y conocimientos entre docentes y con la propuesta de un proyecto mínimo viable como estrategia de trabajo. En este sentido sí podemos poner a los docentes en el centro, pero no individualmente sino como colectivo que analiza su contexto (interior y exterior) y decide cómo actuar en consecuencia.

Por esta razón se propone SELFIE: una herramienta para el auto-conocimiento colectivo del centro a través de la recogida de las opiniones y percepciones de la comunidad educativa y los datos, que en todo momento pertenecen exclusivamente al centro, permiten a la comunidad emprender actuaciones de mejora con un mayor o menor nivel de innovación. Podemos hablar de comunidades de práctica de docentes reflexivos y sigo pensando que estas comunidades son una importante palanca de transformación; pues bien, SELFIE me parece una herramienta muy interesante para promover la constitución y el buen funcionamiento de estas comunidades, al menos en lo relativo a la competencia y las prácticas digitales de la organización y de los individuos que la forman (Trujillo, 2019).

6 MI PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN

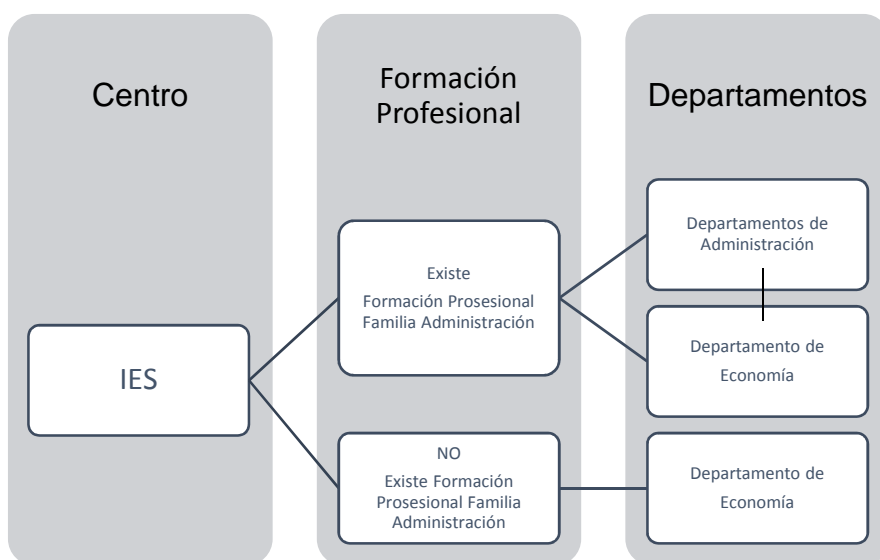
Tras mi búsqueda de información y la finalización de un marco teórico relacionado con los aspectos económicos que recogen los contenidos y conceptos relacionados con el bloque sobre el que trabajo para el diseño de mi unidad didáctica, con este trabajo he querido sintetizar los conocimientos adquiridos durante este año en primer lugar, relacionados con la Economía y en segundo lugar los referentes a la Psicología, Pedagogía y Didáctica impartidos durante el módulo genérico de este Máster. Por otro lado, combinarlos con la tarea de investigación propia de un trabajo de estas características que da como resultado la primera parte de este trabajo.

Como aspecto innovador, área en la que todo docente debe estar formado y concienciado he diseñado mi propia programación didáctica adaptada al desarrollo y conocimiento de los 17 objetivos de desarrollo sostenible a los que nos hemos comprometido como país dentro de la Agenda 2030.

6.1 El Departamento de Economía en un centro de enseñanza de secundaria

La organización del Departamento que imparte materias relacionadas con la Economía de un centro de enseñanza secundaria se puede disponer en dos formas fundamentalmente, dependiendo de si el centro imparte alguna titulación en Formación Profesional de la Familia de Administración y Gestión.

Ilustración 12: Organigrama Departamento de Economía de un centro de enseñanza secundaria.



Fuente: Elaboración propia (2019).

Los profesores de la especialidad de Economía se encargan de impartir las asignaturas de ESO y Bachillerato:

- ESO
 - Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial 3º ESO y 4º ESO.
 - Educación financiera 3º ESO de libre configuración.
 - Economía 4º ESO.
- BACHILLERATO
 - Economía 1º Bachillerato.
 - Economía de la Empresa 2º Bachillerato.
 - Fundamentos de Administración y Gestión.

Los profesores encargados de las especialidades de Administración de Empresas y Procesos de Gestión Administrativa se encargan de impartir los módulos correspondientes a los siguientes ciclos formativos:

- Ciclo formativo de grado medio de Gestión Administrativa.
- Ciclo formativo de grado superior de Administración y Finanzas.

6.2 Diseño curricular

Tal y como se nos cita explícitamente en el artículo 6 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- b) Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
- d) La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

e) Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.

f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Mientras que tal y como se indica en el cuadro explicativo de las siguientes líneas, los contenidos, los estándares y los criterios de evaluación son algo que se encuentra reglado en su correspondiente normativa de desarrollo, para la elaboración de una Unidad Didáctica, el docente tiene un cierto margen de diseño que se encuentra estrechamente vinculado con el enfoque metodológico adoptado que se establece como eje vertebrador de todo el proceso.

Apoyándonos en la orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León y tomando como base para nuestro estudio la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato; he escogido como marco para mi programación didáctica el acuerdo al que han llegado todos los países del mundo reunidos en Naciones Unidas en 2015, es la Agenda 2030. Hablamos de esa alianza invencible por la que se han puesto de acuerdo todos los países para apostar por una gran agenda mundial que permita a todas las personas construir una sociedad mejor. Es dicha Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible la que me servirá de hilo conductor para el desarrollo de mi programación didáctica.

Esta Agenda tiene 17 objetivos, pero hay uno que es fundamental, que sirve para cumplir casi todos los demás. Es el Objetivo de Desarrollo 4, la Educación de Calidad.

6.3 Justificación

En este apartado, se incluye la normativa aplicada para el desarrollo de la programación y explico el porqué de la necesidad de enseñar Economía en 1º de Bachillerato.

Las leyes que se han seguido para la elaboración de esta propuesta de programación, tanto a nivel estatal como autonómico han sido las siguientes:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre de 2014 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- A nivel autonómico, la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo de 2015, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Además, la siguiente programación propuesta se justifica por los siguientes motivos, entre otros:

- Vivimos en una sociedad de consumo.
- El alumnado pronto alcanzará la edad legal para poder votar en las elecciones, y gracias a esta materia podrán comprender los razonamientos económicos de los diversos partidos.
- La necesidad de formarse en contenido económico, para el desarrollo de su vida cotidiana. Asienta su proceso de toma de decisiones.
- Mejora la comprensión de elementos sociales de gran importancia.
- Le permite a los alumnos adquirir la capacidad de análisis e interpretación.

6.3.1 Un proyecto de país

Los motivos anteriores unidos a una determinada forma de entender el mundo y la realidad que nos rodea, me ha llevado a realizar mi aportación como docente a este proyecto de país o mejor dicho mundial en el considero todos estamos embarcados.

Este mundo cada vez más interconectado, complejo e inestable, nuevos retos se añaden a los ya conocidos. La constante pobreza que nos azota, el crecimiento de las desigualdades, el cambio climático, nuevos discursos populistas. Debemos estar convencidos de que sí hay alternativas, buscar nuevas respuestas y afrontar estos nuevos retos como sociedad tal como se cita en el informe de síntesis de la Secretaría General sobre la agenda de desarrollo sostenible a partir de 2015 de Naciones Unidas.

Las respuestas deben basarse en la justicia, solidaridad y los Derechos Humanos. Se trata de un reto y una oportunidad para nuestro país, la crisis económica y sus efectos nos dejan importantes lecciones. Es necesario cambiar nuestro modelo productivo; hacer una profunda transición ecológica de nuestra economía; asegurar que los beneficios del crecimiento económico redunden en menor pobreza y en mayor igualdad; asegurar los derechos humanos y nuestro estado social de derecho.

Es por ello que la Agenda 2030 se convierte en un nuevo proyecto de país en el que todos debemos cooperar. Porque esta Agenda es una agenda de trabajo para los Estados, pero requiere del compromiso y la participación de todos y todas para garantizar su cumplimiento en los próximos años. Resulta por tanto imprescindible hacer un esfuerzo para dar a conocer esta Agenda, pero ya no sólo para comprender la magnitud de los retos planteados, sino también para fomentar la participación, para impulsar todas las iniciativas que puedan surgir del alumnado en la resolución de los problemas mundiales, que desde actuaciones más locales contribuyan a soluciones globales.

En el ámbito de Castilla y León, la formación es uno de los pilares fundamentales para lograr el éxito de la Agenda, por ello se ha desarrollado durante la fase previa de la implantación y se mantendrá en el futuro para llegar a un mayor número de personas.

Esta formación se ha dirigido a los empleados de la Administración de la Comunidad de Castilla y León para la aplicación de la Agenda en las políticas públicas; a los docentes, para que puedan transmitirlo a los estudiantes; y también a las entidades que han sido agentes clave y esenciales para difundir la Agenda en esta fase previa.

Los docentes de los centros educativos tienen un papel fundamental en la contribución a la difusión de la agenda entre los escolares. Por ello se organizan jornadas formativas dirigidas a docentes, sobre el contenido de la Agenda y cómo transmitirla, fomentándose de esta forma una red de centros comprometidos con este tema.

A continuación procedo a relacionar cada uno de los objetivos de desarrollo en relación con los bloques de contenidos que pertenecen a la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato y con las competencias básicas que trabajaremos con cada uno de ellos.

Los 17 objetivos de desarrollo sostenible que debemos proponernos como metas futuras son:

Ilustración 13: Objetivos de Desarrollo. Agenda 2030.

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Bloque	Competencias
	Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todas las partes del mundo.	1	CCL, CPAA, CEC, CSC
	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	1	CCL, CPAA, CEC, CSC, CD
	Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	7	CCL, CPAA, CEC, CSC
	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	7	CCL, CPAA, CEC, CSC
	Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	2	CCL, CPAA, CEC, CSC
	Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	1	CCL, CPAA, CEC, CSC, SIE
	Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	3	CCL, CPAA, CEC, CSC, SIE
	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	4	CCL, CPAA, CEC, CSC
	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	3	CCL, CPAA, CEC, CSC, SIE
	Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.	7	CCL, CPAA, CEC, CSC
	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	4	CCL, CPAA, CEC, CSC, SIE
	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2	CCL, CPAA, CEC, CSC, SIE
	Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	4	CCL, CPAA, CEC, CSC
	Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	6	CCL, CPAA, CEC, CSC
	Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	6	CCL, CPAA, CEC, CSC
	Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	5	CCL, CPAA, CEC, CSC
	Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	5	CCL, CPAA, CEC, CSC

Fuente: Elaboración propia (2019).

Por otra parte, he relacionado en la siguiente tabla qué objetivos de desarrollo sostenible se trabajan en relación con los bloques de contenidos a lo largo del curso. Puesto que a lo largo de este trabajo he querido mostrar cómo podemos incluir la Agenda 2030 en la Programación Didáctica de todo un curso académico, no obstante, para sintetizar la presentaré de modo resumen con los documentos puente que muestran todos los elementos del currículum prescriptivos. Posteriormente procedo a detallar de forma más minuciosa las actividades propuestas para el Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía, bloque en el que se enmarca mi Unidad Didáctica.

Tabla 10: Tabla comparativa temario 1º Economía.

CURRÍCULO ECONOMÍA 1º BACHILLERATO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica	ODS 1 Fin de la Pobreza ODS 2 Hambre Cero ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento
Bloque 2. La actividad productiva	ODS 5 Igualdad de Género ODS 12 Producción y Consumo responsables
Bloque 3. El mercado y el sistema de precios	ODS 7 Energía asequible y No contaminante ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura
Bloque 4. La macroeconomía	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13 Acción por el clima
Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía	ODS 16 Paz Justicia e Instituciones sólidas ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos
Bloque 6. El contexto internacional de la Economía	ODS 14 Vida Submarina ODS 15 Vida de Ecosistemas terrestres
Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía	ODS 3 Salud y Bienestar ODS 4 Educación de Calidad ODS 10 Reducción de las desigualdades

Fuente: Elaboración propia (2019).

A continuación, presento los elementos curriculares que aparecen de forma prescriptiva en la legislación que son los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible que trabajaremos, los elementos transversales que considero como imprescindibles y las competencias que desarrollaremos.

Tabla 11: Síntesis elementos curriculares: contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ODS
BLOQUE 1.ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA			
<p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Evolución en el escenario económico mundial. El pensamiento económico. Principales economistas. El método científico. Los modelos económicos. La Econometría. Economía positiva y Economía normativa.</p>	<p>1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. 2. Observar los problemas económicos de una sociedad, comprender la evolución del pensamiento económico, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. 3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los métodos económicos.</p>	<p>1.1 Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. 2.1 Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. 2.2 Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. 2.3 Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional. 3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</p>	<p>ODS 1 Fin de la Pobreza ODS 2 Hambre Cero ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento</p>
<p>Elementos transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora y expresión oral y escrita. - Comunicación audiovisual. - Tecnologías de la información y la comunicación. - Educación cívica y constitucional. - Desarrollo sostenible. 		<p>COMPETENCIAS: CCL, CPAA, CEC, CSC</p>	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ODS
BLOQUE 2. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA			
<p>La empresa, sus objetivos y funciones. La creación de valor. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción, ingresos y de los beneficios. Eficiencia técnica y eficiencia económica. Productividad. Los sectores económicos. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características principales del proceso productivo. 2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. 3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. 4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. 5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. 6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. 7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. 	<p>1.1 Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.</p> <p>2.1 Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. 2.2 Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p> <p>3.1 Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.</p> <p>4.1 Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. 4.2 Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.</p> <p>5.1 Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.</p> <p>6.1 Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 6.2 Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.</p> <p>7.1 Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.</p>	<p>ODS 5 Igualdad de Género</p> <p>ODS 12 Producción y Consumo responsables</p>
<p>Elementos transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora y expresión oral y escrita. - Comunicación audiovisual. - Tecnologías de la información y la comunicación. - Emprendimiento. - Igualdad entre hombres y mujeres. - Prevención de la violencia de género o contra discapacitados. - Resolución pacífica de conflictos. - Desarrollo sostenible. 		<p>COMPETENCIAS:</p> <p>CCL, CPAA, CEC, CSC, SIE</p>	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ODS
BLOQUE 3. EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS			
<p>Concepto y contenido de la Microeconomía.</p> <p>El mercado y el sistema de precios.</p> <p>La curva de demanda.</p> <p>Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda.</p> <p>Elasticidad de la demanda.</p> <p>La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta.</p> <p>Elasticidad de la oferta.</p> <p>El equilibrio del mercado.</p> <p>Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.</p> <p>La competencia perfecta.</p> <p>La competencia imperfecta.</p> <p>El monopolio. El oligopolio.</p> <p>La competencia monopolística.</p> <p>Los límites del mercado y sus repercusiones en los diferentes agentes económicos.</p>	<p>1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.</p> <p>2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.</p>	<p>1.1 Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.</p> <p>1.2 Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.</p> <p>1.3 Analiza las elasticidades de demanda y de la oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.</p> <p>2.1 Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.</p> <p>2.2 Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.</p> <p>2.3 Valora, de forma crítica, los efectos que se deriven sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.</p>	<p>ODS 7 Energía asequible y No contaminante</p> <p>ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura</p>
<p>Elementos transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora y expresión oral y escrita. - Comunicación audiovisual. - Tecnologías de la información y la comunicación. - Emprendimiento. - Educación cívica y constitucional. - Desarrollo sostenible. 		<p>COMPETENCIAS:</p> <p>CCL, CPAA, CEC, CSC, SIE</p>	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ODS
BLOQUE 4. LA MACROECONOMÍA			
<p>Concepto y contenido de la Macroeconomía. Macromagnitudes: La producción. El crecimiento. La renta y la riqueza. El gasto. La inflación. Tipos de interés. Diferencia entre magnitudes en términos reales y magnitudes en términos nominales. El mercado de trabajo. Trabajo y población. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad y de la calidad de vida.</p>	<p>1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. 2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución, con y sin apoyo de las hojas de cálculo. 3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. 4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.</p>	<p>1.1 Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. 1.2 Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. 1.3 Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y para medir la calidad de vida. 2.1 Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. 2.2 Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas. 2.3 Maneja variables macroeconómicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal. 3.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. 3.2 Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. 3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. 4.1 Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</p>	<p>ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13 Acción por el clima</p>
<p>Elementos transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora y expresión oral y escrita. - Comunicación audiovisual. - Tecnologías de la información y la comunicación. - Emprendimiento. - Educación cívica y constitucional. - Resolución pacífica de conflictos. - Desarrollo sostenible. 	<p>COMPETENCIAS: CCL, CPAA, CEC, CSC, SIE</p>		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ODS
BLOQUE 5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA			
<p>Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.</p> <p>Proceso de creación de dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Medición, causas y consecuencias.</p> <p>La política monetaria y sus tipos.</p> <p>Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés, el crecimiento y el bienestar.</p> <p>Funciones, descripción y análisis de los intermediarios financieros, así como de los mercados, productos y organismos reguladores que integran el sistema financiero.</p> <p>Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. La política monetaria en la zona euro.</p> <p>Regulación común europea en materia de mercados e instrumentos financieros.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer el proceso de creación de dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. 2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. 3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y el papel de los intermediarios financieros. Conocerlas características de sus principales productos y mercados. 4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. 5. Reconocer la importancia de los organismos financieros supranacionales e identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía. 2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales. 3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen. 4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. 5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. 5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía. 	<p>ODS 16 Paz Justicia e Instituciones sólidas</p> <p>ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos</p>
<p>Elementos transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora y expresión oral y escrita. - Tecnologías de la información y la comunicación. - Educación cívica y constitucional. - Resolución pacífica de conflictos. - Desarrollo sostenible. 		<p>COMPETENCIAS:</p> <p>CCL, CPAA, CEC, CSC</p>	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ODS
BLOQUE 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA			
<p>Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.</p> <p>La balanza de pagos.</p> <p>Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.</p> <p>El mercado de divisas y los tipos de cambio.</p> <p>Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. 2. Examinar los procesos de integración económica y describirlos pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. 3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. 2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global. 3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación. 	<p>ODS 14 Vida Submarina</p> <p>ODS 15 Vida de Ecosistemas terrestres</p>
<p>Elementos transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación cívica y constitucional. - Desarrollo sostenible. 		<p>COMPETENCIAS:</p> <p>CCL, CPAA, CEC, CSC</p>	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ODS
BLOQUE 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA			
<p>Las crisis cíclicas de la Economía. Etapas, clasificación, teorías explicativas, consecuencias y posibles vías de solución.</p> <p>Las funciones del Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.</p> <p>Políticas coyunturales y estructurales. Política fiscal. Presupuestos Generales del Estado.</p> <p>Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.</p> <p>El Estado del Bienestar: origen y evolución.</p> <p>Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. El desarrollo sostenible.</p> <p>Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.</p>	<p>1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</p> <p>2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.</p>	<p>1.1 Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. 1.2. Diferencia el concepto decrecimiento y de desarrollo. 1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. 1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para progresar. 1.5. Reflexiona sobre los problemas ambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. 1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.</p> <p>2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos. 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</p>	<p>ODS 3 Salud y Bienestar</p> <p>ODS 4 Educación de Calidad</p> <p>ODS 10 Reducción de las desigualdades</p>
<p>Elementos transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora y expresión oral y escrita. - Tecnologías de la información y la comunicación. - Prevención de la violencia de género o contra discapacitados. - Educación cívica y constitucional. - Resolución pacífica de conflictos. - Desarrollo sostenible. 		<p>COMPETENCIAS:</p> <p>CCL, CPAA, CEC, CSC</p>	

Fuente: Elaboración propia a partir de Orden EDU/363/2015.

6.4 Contexto

Según Bronfenbrenner (1979), el desarrollo se concibe como un cambio perdurable en el modo en el que la persona percibe el ambiente que le rodea y en el modo en que se relacionan con él. Para facilitar la adquisición de aprendizajes significativos éstos deben ser lo más contextualizados posibles, para que se adapten a las circunstancias de cada individuo en particular.

Definido el contexto como el entorno social, histórico, económico, político y geográfico en el que se desempeña la labor educativa e influye en los procesos de enseñanza-aprendizaje, precisamente el conocimiento de nuestra materia nos va a permitir una mayor comprensión de esa realidad.

Esta programación está pensada para poder ser desarrollada en cualquier Instituto de Educación Secundaria de Castilla y León, para el curso de primero de Bachillerato. No obstante, recomiendo a cualquier lector interesado que tendrá que adaptar esta programación tipo a su contexto para lograr la concreción curricular necesaria en orden de mejorar la educación ofertada.

6.5 Objetivos

El siguiente punto a incluir en la programación didáctica serían los objetivos de la etapa del Bachillerato, los cuales se encargan de concretar las capacidades que se deben desarrollar en el alumnado como resultado de la acción educativa en esta etapa y a los que nosotros vamos a contribuir desde la asignatura de Economía.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre y la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, legislación por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León podemos definir los objetivos como referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin (Art.2).

Distinguimos dos grupos:

- Los objetivos generales del Bachillerato que se pueden encontrar en la ley.
- Los objetivos específicos de la materia para un curso, habría que elaborarlos de manera personal a partir de los anteriores, de los contenidos y de los criterios de evaluación.

6.6 Competencias clave

El siguiente apartado a incluir en la programación son las competencias clave, con ello pretendemos definir las y enumerarlas, y una vez hecho esto, pasaríamos a explicar cómo desde nuestra materia vamos a contribuir al desarrollo y adquisición de cada una de ellas. Sería necesario hacer un esfuerzo para la personalización de dichas aportaciones.

Según el Real Decreto 1105/2014 de currículo básico de la ESO y Bachillerato son: “capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”. (Art.2)

Las competencias clave se han convertido en el eje vertebrador que, debe guiar el proceso educativo en todos sus niveles. Se trata de que todos los alumnos adquieran estas competencias. Por eso en este apartado, no sólo se enumeran sino que también se explica cómo el desarrollo de esta asignatura, va a contribuir a que todo el alumnado las adquiera.

Tabla 12: Competencias clave

Comunicación Lingüística.	CCL
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	CMCT
Competencia digital.	CD
Aprender a aprender.	CPAA
Competencias sociales y cívicas.	CSC
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	SIE
Conciencia y expresiones culturales.	CEC

Fuente: Elaboración propia (2019).

En nuestro caso particular de la materia de Economía en el Bachillerato:

Tabla 13: Contribución de la materia de Economía, al desarrollo de competencias.

COMPETENCIA	CONTRIBUCIÓN
CCL	La comprensión y la expresión oral y escrita ayudan a adquirir esta competencia. La lectura de textos económicos y la redacción de informes, así como los debates realizados en clase ayudan al desarrollo de la misma.
CMCT	El uso instrumental de las matemáticas contribuye a configurar la competencia matemática, así como a la resolución de problemas económicos diversos en los cuales se utilizan herramientas matemáticas de cierta complejidad.

CD	Destacar en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de simulación de procesos y resolución de problemas. Además, la búsqueda de información adicional y actualizada utilizando los recursos de la red.
CPAA	El perfil de aprendiz que tienen los discentes, les ayuda a crear tácticas para aprender. La planificación del proceso de aprendizaje, es decir, la toma de decisiones de los pasos a seguir a la hora de estudiar la asignatura, según los resultados obtenidos en los exámenes.
CSC	La ética en los negocios, la transparencia a la hora de elaborar informes o de liquidar impuestos, son algunos ejemplos de cómo la asignatura de economía contribuye a esta competencia.
SIE	Gestionar el trabajo en equipo, confiar en la consecución de los objetivos, asumir riesgos y actuar con responsabilidad, serán roles adaptados por el alumnado en la realización de trabajos grupales.
CEC	Identificar la función del Estado del bienestar, y ser conscientes de su utilidad, y del compromiso social que tenemos unos ciudadanos con otros.

Fuente: Elaboración propia (2019).

6.7 Contenidos y temporalización

Otro punto de importancia, son los contenidos, instrumentos de los que disponemos para conseguir el desarrollo de las capacidades y las competencias clave de los alumnos, los cuales deben estar perfectamente ordenados en el tiempo de manera cronológica.

En este apartado, procedo a enumerar cuales son los contenidos que corresponden específicamente al Bloque 7: Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía seleccionado, a desarrollar para el curso o nivel en el que vamos a llevar a cabo nuestra programación didáctica, delimitando la fecha en la que se va a impartir cada uno, esto obviamente puede variar según el desarrollo de las clases, téngase en cuenta en todo momento que la programación debe ser flexible y debe poder adaptarse a los imprevistos:

- Las crisis cíclicas de la Economía. Etapas, clasificación, teorías explicativas, consecuencias y posibles vías de solución.
- Las funciones del Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- Políticas coyunturales y estructurales. Política fiscal. Presupuestos Generales del Estado.
- Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- El Estado del Bienestar: origen y evolución.

- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. El desarrollo sostenible.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

La importancia de los contenidos en el sistema educativo ha ido variando a lo largo del tiempo. En la actualidad, se valora por encima de todo que el alumno sea partícipe de todo el proceso educativo, que desarrolle sus capacidades, que aprenda a aprender y, que no se limite a adquirir conocimientos.

Según el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, podemos definir los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Tabla 14: Bloque 7 curso escolar 2018-2019 a partir de la Orden EDU/363/2015.

EVALUACIÓN	BLOQUE	NOMBRE DE LA UNIDAD	INICIO	FIN	SESIONES
3ª	7	Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía	15-may	05-jun	13

Fuente: Elaboración propia.

6.8 Metodología

El artículo segundo del Real Decreto 1105/2015 define la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Una buena programación didáctica se apoya en unos principios metodológicos generales a la hora de impartir la asignatura y en los materiales y recursos didácticos que los equipos docentes deben plantearse mediante una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas con criterios consensuados que van a servir de apoyo para facilitar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por ello que me decanto por lo que se denomina una metodología activa, como es el caso del aprendizaje servicio, el aprendizaje basado en proyectos, cooperativo o la clase invertida, procesos en los que el peso del aprendizaje cambia del profesor al alumnado. La tarea del docente no es tanto durante la sesión, sino en la planificación y reflexión

previas de actividades y experiencias para que el alumnado pueda construir el aprendizaje de modo más autónomo.

Es fundamental que la metodología de enseñanza esté adaptada a los tiempos, y de respuesta a las demandas del alumnado, con el fin de que su incorporación a la sociedad se produzca en las mejores condiciones posibles. Es por ello que, más que despreciar metodologías de otros tiempos, es interesante considerarlas como inadecuadas para la sociedad actual y en consecuencia, buscar otras que den respuesta a las necesidades de los individuos.

Como podemos observar en la obra de Mercedes de la Calle (2016), los resultados de experiencias de innovación en la enseñanza de las Ciencias Sociales, tanto en el currículum escolar como en formación del profesorado concluyen en dos ámbitos que debaten temáticas clave y responden a las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo podemos deconstruir la imagen de los demás con la enseñanza de las Ciencias Sociales?
- Ciudadanía Global. ¿Qué es un ciudadano y una ciudadana globales? ¿Cuáles son sus derechos y deberes?

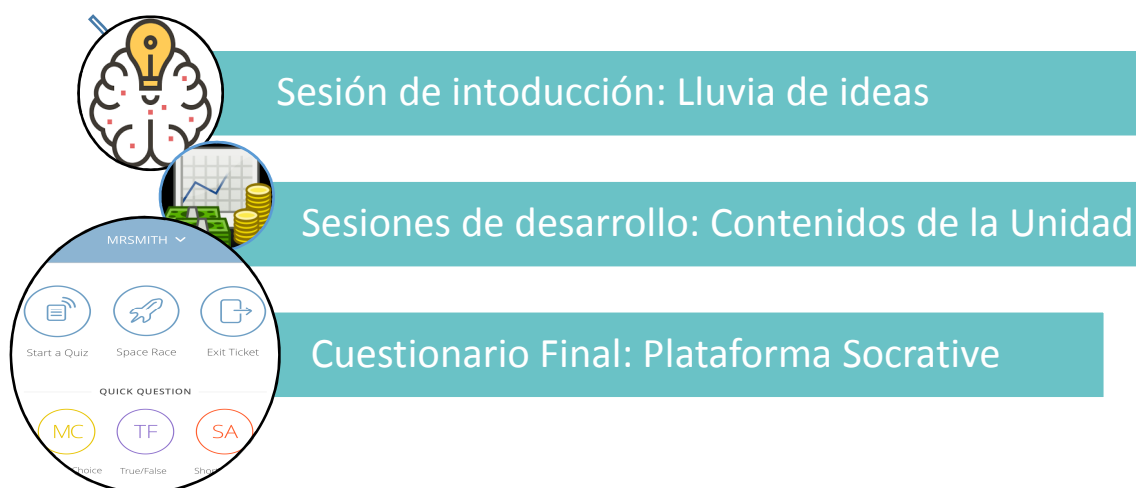
Con estos planteamientos, en esta obra se pretende hacer emerger preocupaciones propias de sociedades interdependientes, con problemas ligados al proceso de globalización y al impacto que el mismo tiene en las aulas.

Como he podido consultar en el artículo Recursos didácticos para la enseñanza aprendizaje de la economía de Azucena Hernández (2019), en menos de veinte años, la oferta de herramientas didácticas especializadas ha crecido exponencialmente: el libro de texto editorial ya no está sólo.

Algunos ejemplos de alternativas frecuentes y que voy a utilizar en nuestro caso de estudio, serán la combinación de clases expositivas, donde se va a proceder a explicar los contenidos y clases prácticas donde se favorecerá al aprendizaje cooperativo, el estudio de casos o la resolución de problemas. Es esencial explicar los contenidos de la materia, ya que puede ser la primera vez que el alumnado se enfrenta a esta asignatura, por lo que no tienen conocimientos mínimos. Pero, ya que este tipo de clases desmotivan a los alumnos y hacen que pierdan el nivel de concentración durante su transcurso, se van a realizar múltiples actividades motivantes, interactivas y reflexivas.

Las clases están organizadas en sesiones de 50 minutos cada una. La primera sesión de cada unidad realizaré una actividad oral de introducción que consistirá en una lluvia de ideas, con ello evaluaré conocimientos previos y presento el tema que vamos a tratar en la unidad. En las siguientes sesiones se procederá a explicar los contenidos de la unidad, aunque tienen un libro de texto, que es el que se va a seguir durante el curso, elaboro mis propias diapositivas, para captar su atención, aprovechando que el aula dispone de cañón y proyector. Como cierre de la Unidad, se realizará un cuestionario tipo test, a través de la plataforma Socrative, que es una aplicación digital donde el profesor puede elaborar cuestionarios y lanzarlos en clase, para que el alumnado responda con su dispositivo móvil. Serán preguntas sencillas que me permitirán conocer si el alumno ha asimilado bien los conceptos básicos de la unidad. De esta manera se puede comprobar si el método empleado está dando buenos resultados, o si por el contrario habría que modificarlo.

Ilustración 14. Estructura de una Unidad Didáctica.



Fuente: Elaboración propia (2019).

En la medida de lo posible se intercalarán, como ya he indicado antes, con actividades de desarrollo, bien propuestas por el libro de texto o bien elaboradas por mí. Estas consistirán en:

- Comentarios de textos relacionados con los contenidos del tema.
- Búsqueda y exposición oral de noticias relacionadas con la unidad, para que vean las aplicaciones de esta ciencia a la vida real.
- Realización de debates en clase de temas de interés, para que desarrollen la expresión oral y el respeto hacia sus compañeros, mediante los tiempos de intervención y escucha.
- Se resolverán casos prácticos en grupo para fomentar el aprendizaje cooperativo.

Tabla 15: Principios, estrategias metodológicas y ejemplos.

Principios	Estrategias metodológicas	Ejemplos
<p>Planificación de la enseñanza en base a lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, lo cual permite crear en la estructura mental del alumno aprendizajes puente frente al objeto de la enseñanza.</p>	<p>Evaluaciones iniciales de diagnóstico de conocimientos previos del alumnado que permite detectar las diferencias individuales para tratar correctamente la diversidad. Al inicio de cada tema se llevará a cabo una actividad inicial de diagnóstico de conocimientos previos y motivación.</p>	<p>Cápsula del tiempo: actividad inicial de diagnóstico.</p> <p>Lluvia de ideas al inicio de unidad.</p>
<p>Despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.</p>	<p>Se utilizarán los métodos, basados en la exposición de los contenidos por parte del docente, de forma que generen el interés del alumnado y a su vez una participación activa del mismo. A la par se utilizará también el método intuitivo, que acerca la realidad a los estudiantes mediante actividades experimentales y diseño de otras que requieren la colaboración con los compañeros.</p> <p>En lo que respecta al razonamiento se utilizarán métodos deductivos, en los que los docentes, de forma oral o escrita, exponen los contenidos, de los que el alumnado extraerá unas conclusiones y consecuencias, para posteriormente aplicarlos a casos reales extraídas de la consulta de noticias en medios audiovisuales o escritos. El método inductivo, se aplicará al análisis de datos económicos concretos, pasados o presentes, y observaciones del entorno del propio alumno, para llegar a un razonamiento global.</p>	<p>Explicación de los modelos económicos en base a ejemplos.</p> <p>Experimento problemas económicos.</p> <p>Identificación de los fallos de mercado en varias noticias económicas.</p> <p>Obtención de conclusiones a partir de la observación de la realidad cercana.</p>

Fomento del interés a través de metodologías activas y contextualizadas.	Diseño de estrategias de E-A heurísticas y de aproximación razonada que lleve al alumno a descubrir y resolver por sí mismos los problemas que se planteen. Para ello serán herramientas útiles el análisis y comentario de textos y noticias económicas, así como la consulta de fuentes de información. Uso del juego como herramienta motivadora y de aprendizaje.	Actividad propuesta: "Carta al presidente" y: análisis de los PGE 2018 Juegos BCE. También simulador de la Bolsa Virtual, Kahoot...
Metodologías basadas en el aprendizaje cooperativo.	Se realizarán trabajos en grupo y debates fomentando la colaboración, la iniciativa y el respeto.	Actividades grupales, debates.
Uso de las TICS como facilitadoras y motivadoras del aprendizaje.	Uso del blog y la red social como herramienta de comunicación y actividades que impliquen la búsqueda de información y el debate digital, promoviendo un uso adecuado de las Tics.	Obtención y difusión digital de información, debates digitales.
Desarrollo de la capacidad de expresarse correctamente en público	Actividades a resolver en gran grupo, exposiciones orales y debates.	Tormentas de ideas, exposición de proyectos, debates.

Fuente: Elaboración propia (2019).

La mayoría de los autores clasifican las metodologías en dos grandes grupos. Por un lado, están los métodos tradicionales, conocidos como métodos pasivos. Y por otro, los métodos innovadores activos o basados en la acción (Samwel, 2010).

Las estrategias metodológicas son el vehículo para desarrollar las competencias tal y como afirma Fernández (2006), el autor reflexiona llegando a la conclusión de que debemos optar por aquellas estrategias donde el alumnado se sitúe en el centro del proceso de enseñanza - aprendizaje (Kirby, 2004).

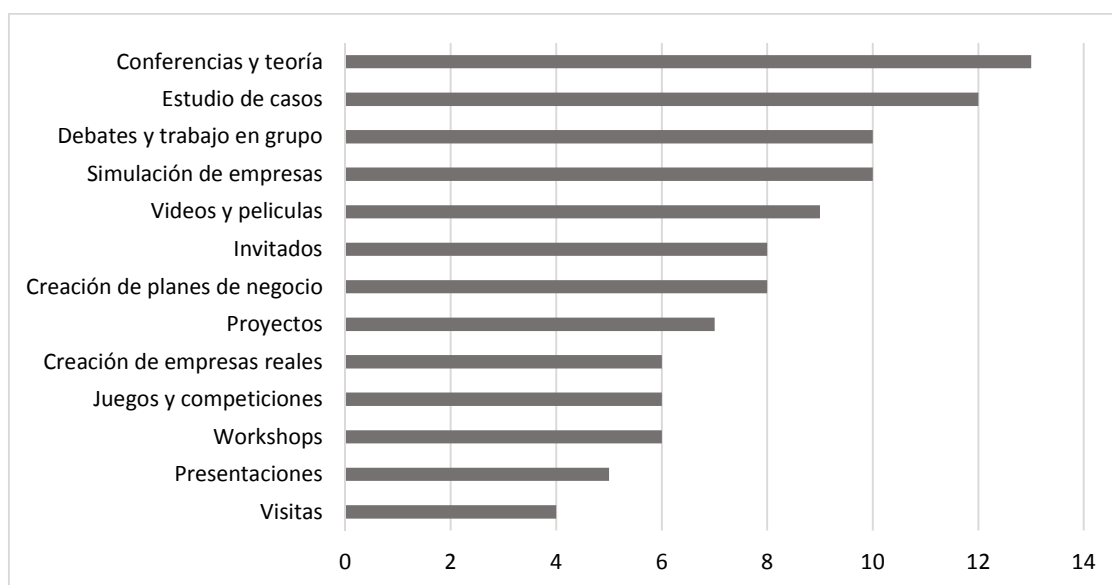
Con el inicio del proceso de Bolonia en 1999, el modelo de enseñanza derivó de la mera transmisión de contenidos a una seria preocupación por el aprendizaje (Álvarez, 2016). Lamentablemente aún hay una fuerte dependencia hacia el enfoque centrado en el

profesor (Zahra y Welter, 2008) y al uso de metodologías tradicionales (Jones y Iredale, 2010), en relación a este aspecto, la literatura tampoco ofrece directrices claras sobre una selección adecuada (Balan y Metcalfe, 2012).

Fiet (2001) apunta que es necesario enseñar teoría para que el alumnado pueda hacer predicciones y tomar decisiones consecuentes. Ahora bien, subraya que las clases no tienen que ser predecibles y que el papel del profesor debe ser facilitador.

De acuerdo con la investigación de Winslow, Solomon y Tarabishy (1997), los métodos más empleados en las instituciones educativas fueron la creación de planes de negocios (87%), el estudio de casos (78%) y las visitas de ponentes (69%). Samwel (2010) asimismo realizó un trabajo de campo revisando 21 artículos. En el que identificó 26 métodos distintos aunque los más frecuentes fueron los siguientes, como se refleja en la siguiente figura:

Ilustración 15: Número de artículos donde se recogen las metodologías empleadas.



Fuente: Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP, 2016).

Todo el planteamiento de la programación didáctica gira en torno al aprendizaje servicio, el diseño está motivado en esta metodología con la finalidad de que hagan cosas al servicio de los demás, basado en el aprender haciendo. Realizar servicios a la comunidad como plantar un árbol o investigar las causas de la degradación de un bosque comprometiéndose a su reforestación.

Con el aprendizaje servicio, el alumnado identifica en su entorno social más cercano, una situación de necesidad con cuya mejora se compromete, la actividad puede consistir

en participar en un proyecto solidario en el que emplear sus conocimientos, habilidades, actitudes o valores. Se trata de una práctica educativa en la que los discentes aprenden mientras actúan sobre necesidades reales con el fin de mejorarlo.

Ilustración 16: El aprendizaje y el servicio solidario.



Fuente: Tapia (2006).

Esta metodología promueve aprendizajes con los que se desarrollan:

- Competencias básicas: activa el ejercicio de todas las competencias del currículo, con énfasis en la competencia social y ciudadana y en la iniciativa y autonomía personal.
- Valores y actitudes prosociales: estimula el esfuerzo, la responsabilidad y el compromiso solidario.
- Habilidades para la vida: Fortalece las destrezas psicosociales y la capacidad de participar en la vida social de manera positiva.

Podemos decir que la utilidad de esta práctica es amplia puesto que:

- Para chicos y chicas: favorece el aprendizaje significativo, mejora la motivación y los resultados académicos y promueve su desarrollo personal y social.
- Para el profesorado: concreta la educación para la ciudadanía, facilita la evaluación de las competencias básicas, mejora la convivencia en el aula y favorece la relación entre escuela y comunidad.

- Para las organizaciones sociales: difunde sus valores y las causas que promueven y refuerza su acción transformadora.
- Para la comunidad: mejora las condiciones de vida de las personas, refuerza el sentimiento de pertenencia de sus miembros y estimula la participación ciudadana.

Como ejemplos de este tipo de proyectos propongo:

- En el proyecto adopta un río, los alumnos se comprometen a proteger un tramo fluvial. De esta manera, profundizan sus conocimientos y los aplican en su esfuerzo por frenar la degradación ambiental.
- En el proyecto “Campaña de recogida de alimentos” los adolescentes mejoran sus conocimientos y actitudes sobre la nutrición, el hambre y la inequidad, diseñando y llevando su propia campaña en el barrio en colaboración con el Banco de Alimentos.

6.9 Tratamiento de los elementos transversales

Otro aspecto a tener en cuenta es la transversalidad, tal y como he reflejado en el cuadro resumen de cada bloque de contenidos, me refiero a los elementos que vienen recogidos en el Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los cuales a modo de resumen y para que estén delimitados reproduzco a continuación:

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.
- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Prevención de la violencia de género o contra discapacitados.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollo sostenible.

En el desarrollo de las actividades ofrezco ejemplos acerca de cómo se van a trabajar los citados elementos en nuestra asignatura en concreto, relacionándolos en la medida de lo posible con las unidades didácticas propuestas.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre de 2014, en las Disposiciones Generales señala que la revisión curricular tiene muy en cuenta las nuevas necesidades

de aprendizaje. El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad.

Nuestra labor no se limita solo a enseñar Economía, sino también a formar ciudadanos responsables, críticos y con valores. De ahí la importancia de tratar todos estos temas, en todas las asignaturas, que en la medida de lo posible deberían estar presentes en nuestras programaciones didácticas.

La comprensión lectora, expresión oral y escrita, se trabajarán durante todo el curso y en todas las unidades, mediante la lectura obligatoria de textos y noticias económicas. La expresión oral mediante la exposición de los trabajos propuestos. La expresión escrita en los exámenes, en los comentarios de texto, y en el resto de trabajos que realizará durante el curso, ya que una mala calidad en la redacción o un gran número de errores ortográficos puntuarán de manera negativa en la nota.

La comunicación audiovisual, se va a trabajar mediante el visionado de películas y videos que se proyectarán durante el curso, para que el alumno relacione los contenidos explicados con las imágenes. Además se propondrá, en algunos temas de actualidad, como por ejemplo, los Presupuestos Generales del Estado, que vean el telediario y cuenten en clase al día siguiente, alguna noticia referente al tema.

A la hora de tratar las tecnologías de la comunicación y la información, acudiremos a una de las aulas de informática que tiene el centro, para que realicen trabajos con el ordenador, ya bien sean de búsqueda de información o de resolución de problemas y elaboración de gráficos con herramientas y programas digitales.

En relación con el emprendimiento, que está muy vinculado a nuestra asignatura por lo que se hará bastante hincapié en la unidad relacionada con la empresa y el empresario. Despertando en los alumnos el espíritu emprendedor y fomentando la creación de empresas y nuevos modelos de negocio.

Para el tratamiento de la educación cívica y constitucional, se van a mostrar casos reales, de cargos políticos, que han sido corruptos en nuestro país y se han aprovechado de todos los ciudadanos legales que cumplimos con nuestras obligaciones de pago. Para que el alumnado tome conciencia de la gran repercusión que tiene eso en la economía.

La igualdad entre hombres y mujeres, es otro tema muy relacionado con la economía, que se va a tratar mediante el estudio de datos reales extraídos del Instituto Nacional

de Estadística, donde se pueden ver claramente, las diferencias en la calidad del empleo entre hombres y mujeres, la brecha salarial entre los dos sexos y el número de población masculina empleada con respecto a la femenina, entre otros.

La prevención de la violencia de género o contra discapacitados, se va a tratar a través de la puesta en conocimiento al alumnado, sobre la obligatoriedad, por parte de las empresas, de destinar un porcentaje de puestos de trabajo a los colectivos más desfavorecidos, como pueden ser las mujeres que han sufrido violencia de género o los discapacitados. Para ello se mostrara el documento legal que lo recoge.

Para que comprendan como se resuelven conflictos de manera pacífica, se mostrará al alumnado el documento del Pacto de Toledo, para que vean como se resolvió el problema de las pensiones, de manera pacífica, es decir, llegando a un acuerdo consensuado entre las dos partes.

Para el tratamiento del desarrollo sostenible, se van a proyectar documentales sobre los enormes vertederos tecnológicos que hay en los países subdesarrollados, como consecuencia del avance tecnológico de los países ricos, con su posterior puesta en común sobre qué medidas se deberían tomar para reducir esas externalidades de la tecnología.

Ilustración 17: Elementos transversales



Fuente: Elaboración propia (2019).

6.10 Actividades propuestas

A continuación desarrollaré las actividades enmarcadas en el Bloque de contenidos 7 Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la economía correspondiente a la Unidad Didáctica diseñada dentro de la programación que he planteado.

Tabla 16: Tabla resumen de los diferentes tipos de actividades propuestas.

ACTIVIDAD	TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	ODS	CONTENIDOS
Actividad 1	EN BUSCA DE LA PANACEA	ODS 3. Salud y Bienestar	El Estado del Bienestar: origen y evolución.
Actividad 2	LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS FUNCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	17 ODS ODS 12. Producción y consumo responsable	Las funciones del Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público.
Actividad 3	PONTE EN SU PIEL	ODS 4. Educación de Calidad.	Implicación y sensibilización. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
Actividad 4	MEDIO AMBIENTE. HUELLA Y DÉFICIT ECOLÓGICO. LAS EXTERNALIDADES	17 ODS	Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. El desarrollo sostenible.
Actividad 5	LA EDUCACIÓN QUE NOS GUSTARÍA	ODS 4. Educación de Calidad.	Investigación y desarrollo del espíritu crítico.
Actividad 6	UN PLANETA IMAGINARIO	ODS 10. La reducción de las desigualdades.	Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.
Actividad 7	LAS DESIGUALDADES Y LA INTERVENCIÓN EN LA ECONOMÍA	17 ODS	Las funciones del Estado en la Economía. La regulación. Política fiscal. Presupuestos Generales del Estado.

Fuente: Elaboración propia (2019).

Para resaltar la conexión entre las actividades y los objetivos de desarrollo sostenible de una manera visual, he utilizado el mismo código de colores.

6.10.1 Actividades relacionadas con el ODS 3. Salud y Bienestar.

ACTIVIDAD 1. EN BUSCA DE LA PANACEA

ACTIVIDAD 1

Título de la actividad: EN BUSCA DE LA PANACEA.

Objetivos didácticos:

- Facilitar al alumnado el conocimiento y la implicación en la consecución del ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.

- Conocer las necesidades humanas básicas comunes a todas las culturas: subsistencia (salud, alimentación), protección, afecto, conocimiento, ocio, identidad y participación.
- Investigar sobre los factores que inciden negativamente en la calidad y esperanza de vida en diferentes lugares del mundo: enfermedades, accidentes de tráfico, malnutrición, acceso al agua y a la electricidad.
- Reflexionar sobre las medidas socio-sanitarias para mantener un bienestar físico, psíquico y social de los habitantes del mundo a lo largo de la vida.

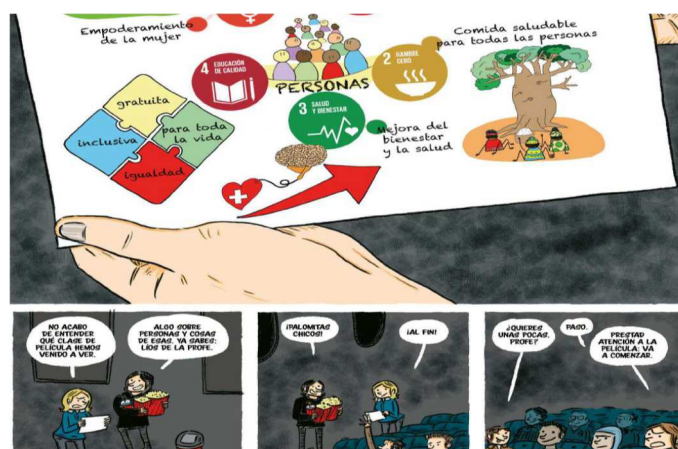
Temporalización y Metodología:

Temporalización	Procedimientos	Actitudes	Competencias
Sesión 1	Lectura del cómic y decidir las 15 prioridades razonando la respuesta.	Implicación, Conocimiento, Investigación, Reflexión.	CCL, CPAA, CEC, CSC
Sesión 2	Selección de escenario.	Investigación y expresión oral y escrita.	CCL, CPAA, CEC, CSC
Sesión 3	Selección de escenario.	Investigación y expresión oral y escrita.	CCL, CPAA, CEC, CSC

Descripción de la actividad y desarrollo:

A lo largo de la primera sesión, partiendo de la lectura del cómic facilitado relacionado con el tema que vamos a trabajar sobre salud y bienestar, dividiremos la clase en grupos de cuatro. Les propondré que lleven a cabo el juego de roles que se plantea en el Reto ODS 3: “En busca de la panacea”.

Ilustración 18: Cómic facilitado para la realización de la actividad 1.



Fuente: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (2017).

El alumnado tendrá que, primero, decidir de forma individual y después en grupo, cuáles de las 15 prioridades que les propondré en una lista pueden ser imprescindibles para sobrevivir en una situación de emergencia. Deberán razonar las respuestas, tratando de llegar a un acuerdo que se reflejará en el papel. Se leerá la lista con sus 15 prioridades y se rellenará de forma individual, considerándolos en orden de importancia para sobrevivir.

El alumno comparará la lista individual con la de otros miembros del grupo. A continuación cada grupo comparará los resultados en relación a un manual de emergencias mediante el cálculo de la desviación. Generalmente, a partir de los resultados, el orden de importancia consensuado por el del grupo es mejor que las propuestas individuales.

Durante la segunda y tercera sesión el profesorado deberá seleccionar uno de los ámbitos de trabajo que se proponen y desarrollarlos con el alumnado en las siguientes dos sesiones:

- Comunicación lingüística, aprender a aprender y expresión cultural:

El profesorado hará la siguiente pregunta al alumnado: ¿Qué invento o descubrimiento es el más importante para mejorar la calidad de vida de los seres humanos? Durante 10 minutos se utilizará la técnica grupal denominada “lluvia de ideas”, escribiendo las respuestas en la pizarra.

A continuación, dividiré la clase en pequeños grupos que deberán buscar información sobre los principales descubrimientos que han mejorado la calidad de vida de las personas. Con los resultados de la búsqueda, deberán realizar una línea del tiempo, desde el invento del fuego hasta nuestros días, que se recogerá en una cartulina grande que se colocará en el aula.

- Competencia matemática, en ciencia y tecnología y competencia digital:


Diseñar de forma individual un objeto que permita hacer más fácil la vida de los demás en relación a: la alimentación, la salud, el acceso al agua y la energía. En una hoja de papel se explicará su funcionamiento y utilidad. Se expondrán en el aula todos los diseños.

Materiales:

A continuación planteo una serie de materiales que pueden ser de utilidad para la realización de la actividad:

El Blog Planeta Futuro: 23 ejemplos de inventos que pueden salvar a millones de personas”. En la parte de los anexos se encuentra el material para la puesta en marcha en el aula de la actividad Reto ODS 3: En busca de la Panacea. Este material es una ficha en la que tendrán que dar respuesta al reto que se les plantea.

Tabla 17: Recursos relacionados con la actividad para trabajar el ODS 3.

	http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/	Datos sobre el ODS 3 en la web de la ONU
	https://elpais.com/elpais/2015/09/14/planeta_futuro/1442248798_006579.html	Artículo periodístico

Fuente: Elaboración propia (2019).

Evaluación:

Mediante la observación sistemática comprobaré que se han conseguido los objetivos propuestos. Se les motivará y se les ayudará cuando sea necesario.

En la siguiente tabla planteo la estructura de cómo trabajaré los contenidos de la Unidad:

Actividad de desarrollo e investigación para aplicar los contenidos teóricos e interpretar nuestro contexto real. Actividad grupal en el aula de ordenadores.		
ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
E1.1., E1.2., E1.3., E1.5., E1.6., E1.7.	CL, CD, AA, SIEE, CSC.	Educación moral y cívica, educación no sexista, educación sexual, educación ambiental, tecnologías de la información y la comunicación

ACTIVIDAD 2. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS FUNCIONES DEL SECTOR PÚBLICO



1. ¿Qué son los objetivos de desarrollo sostenible? Pinchando en cada uno de ellos obtenemos información sobre la situación actual y nos orienta sobre instrumentos para alcanzar los objetivos. Entra en cada uno de los 17 y hazte una composición de la situación en la que estamos y lo que debemos hacer para mejorar.

2. A través de la herramienta Multimedia que nos facilita la Consejería de Educación

http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/profesorado/tkContent?pgseed=1195810781704&idContent=19538&locale=es_ES&textOnly=false podemos realizar el siguiente cuestionario inicial sobre los agentes económicos: hogares, empresas, sector público:

- ¿Podrías añadir algún agente económico más a la lista? ¿Por qué?
- Realiza un esquema del flujo circular de la renta donde aparezcan dichos agentes económicos.

3. En relación con el ODS 12. Producción y consumo responsable, trabajaré el concepto de Frontera de Posibilidades de Producción:

- ¿Qué es la curva o frontera de posibilidades de producción?
- ¿Qué relación tiene con los siguientes conceptos? Eficacia, crecimiento económico y coste de oportunidad.

Si han tenido dificultades para responder a las cuestiones, pueden pasar a un apartado donde se explican y presentan los conceptos.

4. Leemos el resumen de la entrevista en Madrid a Jeffrey Sachs, asesor del Proyecto del Milenio de Naciones Unidas y autor del *El fin de la pobreza. Cómo conseguirlo en nuestros días*": https://elpais.com/elpais/2017/03/14/planeta_futuro/1489505292_097098.html

- Relaciona el papel de las empresas con la RSC
- ¿Qué papel juegan las Universidades?
- ¿Cómo podemos colaborar los miembros de la sociedad civil?

“Los Objetivos de Desarrollo son el viaje a la Luna de esta generación”

El economista Jeffrey Sachs imparte una conferencia en Madrid en la que anima a las universidades españolas a investigar soluciones para los problemas que aborda la Agenda 2030 de sostenibilidad

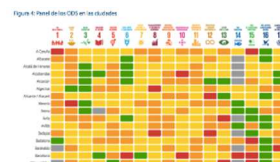


5. Comenta esta frase:

“La Tierra tiene suficientes recursos para

satisfacer las necesidades de los hombres, pero no para saciar su codicia”. ¿Sabes quién es su autor?

6. Investiga el grado de cumplimiento de España de los ODS ¿En qué puesto está? ¿En qué objetivos le queda más camino por recorrer?



6.10.2 Actividades relacionadas con el ODS 4. Educación de Calidad.

ACTIVIDAD 3. PONTE EN SU PIEL

ACTIVIDAD 3

Título de la actividad: PONTE EN SU PIEL.

Objetivos didácticos:

- Concienciar sobre las causas que llevan a la falta de escolarización y la magnitud de la misma.
- Relacionar la falta de oportunidades en la educación con la pobreza y desigualdad en el mundo.
- Entender el acceso a una educación de calidad como compensadora de desigualdades.

Temporalización y Metodología:

Temporalización	Procedimientos	Actitudes	Competencias
Sesión 1	Visualización de videos.	Implicación, Espíritu crítico, Investigación, Reflexión.	CCL, CPAA, CEC, CSC
Sesión 2	Investigación basada en cifras.	Investigación, Espíritu crítico y expresión oral y escrita.	CCL, CPAA, CEC, CSC
Sesión 3	Puesta en común de las reflexiones.	Investigación, Reflexión y expresión oral y escrita.	CCL, CPAA, CEC, CSC

Descripción de la actividad y desarrollo:

Durante la primera y segunda sesión presentaré el ODS 4 y sus metas, promoviendo la motivación del alumnado visualizando dos vídeos introductorios (ver apartado de recursos). El profesorado deberá decidir en qué ámbito quiere orientar su acción. Dividirá el aula en grupos de 4 o 5 personas y les planteará el Reto 4: ¡Ponte en tu piel! Para desarrollar este reto, el alumnado deberá reflexionar, en principio de forma individual y luego se trabajará en pequeños grupos cooperativos, sobre cuestiones relacionadas con el ODS 4. El profesor dinamizará la reflexión, motivará y guiará el proceso de enseñanza-aprendizaje, siguiendo las pautas planteadas en cada ámbito.

- Comunicación lingüística, aprender a aprender y expresión cultural:

Se asignará un rol a cada miembro de los grupos para realizar las actividades de manera cooperativa: secretario, portavoz, crítico y coordinador. Cabe la posibilidad de que en cada sesión se intercambien los roles. Pediré al alumnado que realice el Reto 4: “Ponte en su piel”, centrándose en buscar información sobre los conceptos básicos que, además, han aparecido en los vídeos: educación inclusiva, equitativa y de calidad, trabajo infantil, trabajo esclavo y trabajo forzoso. Por otro lado, les pediré que relacionen estos conceptos con las dificultades de acceso a la educación y con la educación a lo largo de la vida.

- Competencia matemática, en ciencia y tecnología y competencia digital:


Para visualizar la magnitud del problema al alumnado, pediré que el reto se enfoque como una investigación basada en las cifras de la desigualdad. Les pediré que elijan dos países, uno europeo y otro africano y deberán comparar las cifras de escolarización, la edad de escolarización obligatoria, las tasas de niños y niñas que no asisten a la escuela en diferentes países. Estas cifras aportarán información, haciendo hincapié en las diferencias por género y sobre el trabajo infantil. Se presentará la información en gráficos, ya que éstos pueden ayudar a visualizar las desigualdades con mayor claridad que las cifras. Para trabajar el espíritu crítico y la necesidad de contrastar la información antes de aceptarla, se pueden hacer los gráficos en dos escalas diferentes para ver cómo, la misma información, siendo cierta, se puede distorsionar visualmente de manera que resulte engañosa.

Durante la tercera sesión se realizará una puesta en común con las reflexiones de cada grupo. A cada grupo de la sesión anterior, repartiré la cuarta pregunta para que la trabajen en común: ¿Cómo implicarías a las Instituciones de tu localidad, del estado y de la UE? Comprométete con este grave problema, ponte en su piel y ¡propón soluciones!

Materiales:

A continuación proponemos una serie de recursos que pueden ser de utilidad.

Tabla 18: Recursos relacionados con la actividad para trabajar el ODS 4.

	ONU	http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/	Datos sobre el ODS 4 en la web de la ONU
2	Informe de seguimiento educación en el mundo	http://es.unesco.org/gem-report/ y http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002457/245745s.pdf	Documento técnico
3	Vídeos introductorios	https://www.youtube.com/watch?v=Dhj_ZIKIBKw https://www.youtube.com/watch?v=QY-AByOIFcs	Videos para introducir la materia
4	Educación de las niñas	http://es.unesco.org/themes/educacion-ninas-y-mujeres	Documento técnico
5	Trabajo infantil	http://www.oit.org/global/topics/child-labour/lang-es/index.htm	Documento técnico
6	Sin escolarización	http://www.unesco.org/new/en/media-services/in-focus-articles/unesco-noprogress-in-reducing-global-number-of-children-out-of-school/	Documento técnico
		https://www.youtube.com/watch?v=htJLZ3GpkWA	Fragmento informativos

Fuente: Elaboración propia (2019).

Evaluación:

Mediante la observación sistemática se comprobará que se han conseguido los objetivos propuestos. Se les motivará y se les ayudara cuando sea necesario.

En la siguiente tabla planteo la estructura de cómo trabajaré los contenidos de la Unidad:

Actividad de desarrollo y motivación basada en la aplicación de la teoría a los datos actuales, análisis crítico de los mismos y uso de herramientas digitales.		
ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
E1.3., E1.4., E1.5., E1.6.	CL, CD, AA, CSC.	Educación ambiental, educación para el consumo.

ACTIVIDAD 4. MEDIO AMBIENTE. HUELLA Y DÉFICIT ECOLÓGICO. LAS EXTERNALIDADES

1. En base a la siguiente información y lo comentado en la teoría responderemos a las siguientes cuestiones: <https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/la-humanidad-habra-agotado-manana-los-recursos-naturales-anuales-de-tierra/10004-3341589>

EFE: Agencia EFE Edición España

EFE Salud EFE Verde EFE Agro Efeminista Empresas Emprende Estilo Futuro Motor Turismo PracticoDeporte Eventos - Otros contenidos -

Edición España Sociedad

RECURSOS PLANETA

La humanidad habrá agotado mañana los recursos naturales anuales de la Tierra

EFE | Madrid | 1 ago. 2017

- ¿Cuáles son las funciones económicas del medio ambiente? ¿Y las causas de sus problemas?
- Señala ejemplos de actuaciones de los gobiernos, las empresas y los ciudadanos que contribuyan a combatir el cambio climático.
- ¿Cuál es el dilema medioambiental? Explica cómo lo percibes tú.
- ¿Qué medidas permitirían compatibilizar el crecimiento económico y el medio ambiente?
- Explica los conceptos de huella ecológica y déficit ecológico. ¿Qué nos muestran estos indicadores sobre el futuro del planeta? Señala tres medidas que reduzcan tu huella y otras tres que la aumenten. Será de utilidad ver el siguiente corto: <https://www.youtube.com/watch?v=280aTeLaT1o>

Explica razonadamente con qué ODS podemos relacionar estos conceptos.



2. Les facilito un enlace a un simulador de cálculo de huella ecológica, cubrid los datos y calcular la vuestra:

http://huellaecologica.ambiente.gob.ec/calculadora_personal.php

3. Las externalidades. ¿Qué es una externalidad y por qué es un fallo de mercado?

4. Indica si las siguientes actuaciones son externalidades positivas o negativas y por qué ¿Qué actuaciones podría llevar a cabo el Estado para corregir ese fallo de mercado?

- La producción de energía nuclear crea desechos radioactivos para la sociedad.
- El uso del automóvil en centros de ciudad provoca atascos y contaminación.
- Las placas solares reducen un tercio del gasto energético.
- Las discotecas son fuente de contaminación acústica.
- El consumo de tabaco se asocia con ciertos cánceres.

5. Investiga en qué consiste la compra de derechos de contaminación y expresa tu opinión al respecto. Debatamos sobre ello.

el diario.es

Negociaciones tras el 26M Memoria histórica Fronteras Vida digital Derechos y

MINUTO POLÍTICO Los temas de este jueves

El rentable negocio de comprar toneladas de contaminación taponan las energías verdes

6. Los Bienes Públicos. Haz una lista con 5 bienes públicos y razona cuáles son puros y cuáles no. ¿Cómo se concreta el suministro de estos bienes por el sector público?

Busca ejemplos de bienes públicos facilitados por tu Ayuntamiento.



ACTIVIDAD 5. LA EDUCACIÓN QUE NOS GUSTARÍA

Título de la actividad: LA EDUCACIÓN QUE NOS GUSTARÍA.

Objetivos didácticos:

- Investigar sobre otras formas de entender la educación y activar al alumnado en la mejora de su educación.

Temporalización y Metodología:

Temporalización	Procedimientos	Actitudes	Competencias
55 minutos	Visualización de un video.	Reflexión, Expresión oral.	CCL, CPAA, CEC, CSC

Descripción de la actividad y desarrollo:

Comenzaremos comentando que vamos a reflexionar sobre el tipo de educación que nos gustaría. Seguro que todas/os tenéis cosas que os gustaría cambiar de cómo se dan las clases, la forma de evaluar, etc. Para ello, voy a partir de un ejemplo que nos dé ideas; luego prepararemos una concentración donde podremos plantear nuestras demandas; para finalmente ponerlas en práctica. Como igual no todas/os sabéis qué tipo de educación os gustaría, reproduciré un vídeo que despierte la inspiración. El alumnado deberá prestar atención a dos cuestiones: (4 minutos)

¿Qué os ha llamado la atención del vídeo?

¿Qué elementos de los descritos os gustaría que se incorporaran a nuestro sistema educativo?

Visionaremos el vídeo: ¿Por qué es tan bueno el sistema educativo de Finlandia? (extracto del Documental “Where to invade Next” de Michael Moore, 2016; 10:05 min). Después del visionado, retomaremos las preguntas planteadas, tomaré nota en la pizarra de las aportaciones.

Dividiré al alumnado en grupos de trabajo de 5 personas. A partir de la lluvia de ideas, cada grupo deberá:

- Preparar un listado de demandas que le gustaría que se introdujesen en la educación que reciben.

- Preparar una presentación de dichas demandas, haciendo carteles, pancartas u otros materiales para visibilizarlas.
- Para la puesta en común, representaremos una concentración en las puertas del Ministerio de Educación. El portavoz de cada grupo leerá las demandas, mientras el resto animarán y repetirán consignas. Esta puesta en común se puede grabar para utilizar como material pedagógico en futuras ocasiones.

Materiales:

Proyector, pantalla, altavoces, ordenador, cartulinas grandes, rotuladores de colores, pizarra y tizas, equipo de grabación (cámara, móviles).

6.10.3 Actividades relacionadas con el ODS 10. Reducción de desigualdades.

ACTIVIDAD 6. UN PLANETA IMAGINARIO

ACTIVIDAD 6

Título de la actividad: UN PLANETA IMAGINARIO.

Objetivos didácticos:

- Concienciar al alumnado de que en todas sus acciones deben dar pasos para conseguir un aprovechamiento de los recursos del planeta.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la igualdad de oportunidades y del derecho a una vida digna para todas las personas.
- Promover un juicio crítico frente a un reparto más equitativo de la riqueza.

Temporalización y Metodología:

Temporalización	Procedimientos	Actitudes	Competencias
Sesión 1	Visualización de viñeta de cómic.	Reflexión.	CCL, CPAA, CEC, CSC
Sesión 2	Planteamiento de cuestiones.	Capacidad de síntesis, las TIC, la importancia de las redes sociales.	CCL, CPAA, CEC, CSC
Sesión 3	Puesta en común de las reflexiones.	Análisis de datos.	CCL, CPAA, CEC, CSC

Descripción de la actividad y desarrollo:

Durante la primera sesión se desarrollará en gran grupo y será dirigida por el profesorado para reflexionar con el alumnado sobre el reparto injusto de la riqueza en el mundo. Partiendo de la viñeta del cómic facilitado, el alumnado deberá suponer que el planeta Tierra se reduce por un momento al aula y a continuación debatir sobre estas cuestiones:

- En el planeta del aula, ¿cuántos habitantes estarían en situación de extrema pobreza?
- En el planeta del aula, ¿cuántos habitantes estarían en paro?
- En el planeta del aula, ¿cuántos habitantes serían analfabetos?

Durante la segunda y tercera sesión el grupo hará una reflexión sobre las oportunidades: esa primera oportunidad que alguien nos dio y lo cambió todo. Muchos han tenido esa suerte de tenerla a lo largo de su vida y, en cambio, otras personas, por diversos motivos, no han podido acceder a ella. ¿Crees que es cuestión de suerte? ¿Depende de factores externos? ¿Depende de la propia persona?

A continuación, dividiré al alumnado en equipos de cuatro y en estas sesiones el profesorado será un dinamizador, tratando de poner en marcha el trabajo colaborativo y el aprendizaje basado en retos. Cada equipo dispondrá del Reto: ¿Un planeta imaginario, o un mundo justo? Al que deberán dar respuesta.

El profesorado estará atento al planteamiento inicial de cada equipo y a orientarlos en todo momento con sugerencias de recursos, ideas de cómo seleccionar la información. Dependiendo del ámbito que queramos trabajar con el alumnado, el profesorado orientará la búsqueda y recopilación de información por parte del alumnado, siguiendo las recomendaciones de los siguientes apartados.

Al finalizar el proceso cada equipo deberá presentar su propuesta al gran grupo.

- Comunicación lingüística, aprender a aprender y expresión cultural:

El alumnado deberá comparar las situaciones de desigualdad en el mundo y escribir un tweet por cada propuesta de mejora de la distribución de riquezas en y entre países. De Los tweets irán enmarcados en el hashtag #mundojusto.

- Competencia matemática, en ciencia y tecnología y competencia digital:

El trabajo en el ámbito científico podría plantearse en torno a realización de diferentes cálculos de porcentajes para comparar diversas situaciones de desigualdad social en el mundo con el pequeño planeta al que hemos reducido el aula.


La investigación sobre los indicadores que miden la riqueza de un país.

La elaboración de gráficos estadísticos que expresen situaciones de pobreza, de paro y de analfabetismo en distintas zonas del mundo para generar debate.

Materiales:

Para buscar datos y gráficos estadísticos sobre desigualdad de recursos en el mundo:

Tabla 19: Recursos relacionados con la actividad para trabajar el ODS 10.

	http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/ http://www.lavanguardia.com/vangdata/20151010/54438008482/cuanta-gente-mundo-situacion-extrema-pobreza.html	Datos cuantitativos
2	http://www.datosmacro.com/paro	Datos cuantitativos
4	http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000781/078161so.pdf	Informes
5	http://www.eapn.es/datos_pobreza.php	Publicación
6	http://datos.bancomundial.org/tema/pobreza	Datos cuantitativos
8	http://es.calameo.com/read/000429568554176beb5b2	Publicaciones

Fuente: Ministerio de Educación (2019).

Evaluación:

Mediante la observación sistemática se comprobará que se han conseguido los objetivos propuestos. Se les motivará y se les ayudará cuando sea necesario.

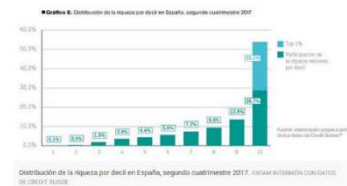
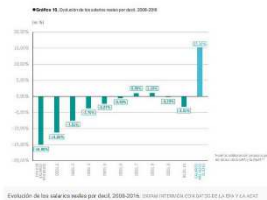
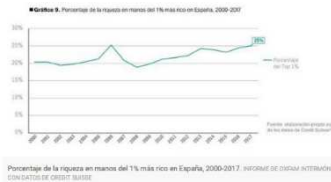
En la siguiente tabla planteo la estructura de cómo trabajaré los contenidos de la Unidad:

Actividad de desarrollo basada en la interpretación de datos económicos y el debate a partir de la visualización de un video de 3 minutos y la lectura de fragmentos de artículos periodísticos.		
ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
E1.1., E1.2., E1.3.	CL, AA , CSC, CMCT, SIEE	Educación moral y cívica.

ACTIVIDAD 7. LAS DESIGUALDADES Y LA INTERVENCIÓN EN LA ECONOMÍA

1. La desigualdad existe también en los países desarrollados. Analiza los siguientes datos relativos a España obtenidos del artículo publicado en El diario.

https://www.eldiario.es/economia/trabajador-salario-Espana-necesitaria-igualar_0_732126820.html ¿Qué interpretas sobre la desigualdad en España? ¿Cómo ha evolucionado? ¿A qué se debe?



2. A continuación Joseph Stiglitz y Xabier Sala i Martín nos presentan dos visiones diferentes de la desigualdad. Explícalas ¿Con cuál estás más de acuerdo?

<https://www.lavanguardia.com/local/canarias/20160629/402851066449/stiglitz-la-desigualdad-arruina-economia-y-democracia-pero-no-es-inevitable.html>

<https://www.youtube.com/watch?v=IAoYVwY7P9Y>

Artículo de prensa titulado "Stiglitz: la desigualdad arruina economía y democracia pero no es inevitable". El texto menciona que el Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz ha advertido que la creciente desigualdad arruina la economía, perjudica la democracia y divide a la sociedad.



3. LOS COMPONENTES DEL SECTOR PÚBLICO. LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN



- Identifica las Administraciones Públicas con las que estás relacionado de mayor a menor proximidad.
- ¿Qué es la descentralización de la administración? Busca ejemplos de ella a diferentes niveles.

4. IMPUESTOS ¿Qué son y qué finalidades tienen? Explícalas con ejemplos. Explica las diferencias entre impuestos, tasas y contribuciones especiales.

5. Identifica los impuestos que paga tu familia y clasifícalos en directos e indirectos. ¿En qué se diferencian? ¿Cuál tiene más efecto redistribuidor de la renta?

6. En el siguiente enlace <https://cincodias.elpais.com/herramientas/calculadora-irpf/> tenemos una calculadora de IRPF. Puedes poner el salario al año que desees, indicar número de hijos y otros datos que impliquen deducciones y comprobar cuánto saldría a pagar.

- ¿El IRPF es un impuesto directo o indirecto?
- En base a los datos obtenidos, explica el hecho de que el IRPF sea un impuesto progresivo y tenga en cuenta las circunstancias personales y familiares. ¿Te parece justo? ¿Por qué?

Captura de pantalla de la calculadora de IRPF de Cinco Días. Muestra campos para introducir datos personales y laborales, como salario, número de hijos y deducciones.

7. Obtén datos de la presión fiscal en España y compárala con la de otros países de la UE.

6.11 Evaluación y calificación

Incluiré los instrumentos que utilizaré para medir la adquisición de los conocimientos por parte del alumnado, no quiere decir que la asimilación de contenido sea lo único que hay que valorar, también hay que tener en cuenta las competencias descritas anteriormente, y otros factores como el comportamiento o el esfuerzo, aunque esa parte es algo personal, es susceptible de medición numérica.

Los procesos de evaluación deben tener por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos y del profesorado como los procesos mismos de enseñanza. A menudo caemos en la tentación de asociar evaluación a examinación y no son sinónimos. La evaluación no es una parte final del proceso, sino que debe ser un proceso continuo de forma que puedes ir viendo avances, ritmos. Todas las enseñanzas del aprendizaje servicio por ejemplo, son una evaluación en sí misma. La evaluación hay que llevarla al proceso, no al producto.

La información que nos proporciona la evaluación sirve al equipo de profesores para que disponga de datos con el fin de analizar la intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para llevar a cabo este proceso será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación con las intenciones educativas y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa por tanto, la programación del proceso de enseñanza, la intervención del profesor, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, la agrupación de alumnos, la coordinación, etc. Es decir, se evalúa todo lo relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación de la práctica docente es una de las herramientas más potentes de formación para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para su ejercicio propongo evaluaciones de las sesiones por parte del alumnado que pueden consistir en la expresión gráfica de un símbolo positivo o negativo o el uso de rúbricas como la que se adjunta en Anexos como herramienta para el profesorado.

Ilustración 19: Evaluación de las sesiones por parte del alumnado al profesorado.



Fuente: Elaboración propia (2019).

En este caso tipo, el Departamento acuerda considerar que el alumnado habrá superado los mínimos de la asignatura cuando supere el 50% de los estándares de aprendizaje evaluable y así mismo se acuerda que el Departamento no se opondrá a la promoción o titulación del alumnado siempre y cuando supere, como mínimo, el 40% de los estándares de aprendizaje evaluables. En este sentido, se entenderá que el alumno ha superado los estándares de aprendizaje básicos de la respectiva asignatura.

Este apartado, es de enorme relevancia para el alumnado, todos los que somos o hemos sido alumnos, sabemos la importancia que tiene, conocer de qué manera vamos a ser evaluados y calificados. Es por ello que tiene que quedar bastante claro y delimitado de qué forma le vamos a otorgar un valor cuantitativo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todos los cursos de secundaria y bachillerato ha de tenerse en cuenta que la nota en cada evaluación se obtendrá mediante la utilización de los siguientes instrumentos:

a) La realización de tareas y los trabajos escolares realizados por los alumnos, tanto individualmente, como en equipo:

El cuaderno del alumno debe contener todo el trabajo realizado en clase y fuera de ella, desde la resolución de cuestiones hasta la elaboración de mapas conceptuales, guiones, pequeñas investigaciones individuales o en grupo, etc. Una tarea que ha de estar rigurosamente ejecutada desde el punto de vista académico. El cuaderno será revisado, por lo menos, una vez al trimestre, si bien, se verificará a diario que las tareas encomendadas han sido realizadas y que su ejecución atiende a las normas ortográficas.

b) La actitud y hábito de trabajo, el interés y el esfuerzo realizado. Las intervenciones o pruebas orales:

Se valorará la debida atención a las explicaciones del profesor; la realización de las tareas encomendadas para casa, la participación en las actividades programadas; tener un comportamiento adecuado y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias, en particular, las emprendedoras, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal así como las intervenciones o pruebas orales.

c) Las pruebas escritas:

Versarán sobre los contenidos explicitados para cada uno de los temas, ajustándose completamente a los criterios de evaluación y a los estándares de aprendizaje evaluables. La estructura y contenidos de las pruebas se caracterizarán por su variedad:

- Lectura e interpretación de textos, imágenes, gráficas de naturaleza económica.
- Definición de conceptos y preguntas cortas.

Resalto la utilidad que tiene para el profesorado el empleo de rúbricas cuantitativas y cualitativas para dicha calificación, e igualmente las críticas que se generan por la gran carga administrativa que generan estos procesos.

El proceso finaliza con la adjudicación de una nota del 0 al 10 para cada discente. Se obtendrá, sumando la puntuación obtenida en cada uno de los siguientes apartados, en función de su ponderación. Mi propuesta es la siguiente:

1. La media de las notas obtenidas en el examen final de cada unidad, tendrá un peso del 60% en la calificación final.
2. Las actividades realizadas en el aula y los trabajos entregados por los alumnos, tendrán un peso del 30% en la calificación final.
3. La asistencia a clase y el comportamiento, representara el 10% restante de la calificación final.
4. Las faltas ortográficas y la mala calidad de la redacción podrá restar un 5% de la nota final.

Tabla 20: Propuesta de calificación.

Media notas obtenidas en el examen final de cada unidad	60%
Actividades realizadas en el aula y los trabajos entregados por los alumnos	30%
Asistencia a clase y el comportamiento	10%
Faltas ortográficas y la mala calidad de la redacción	(5%)

Fuente: Elaboración propia (2019).

6.12 Atención a la diversidad

Es muy importante que nuestra programación tenga en cuenta la diversidad del alumnado en las aulas, puesto que ningún individuo es igual a otro, lo ideal sería poder

trabajar con cada uno de manera individual, ya que ninguno aprende del mismo modo, pero esto es imposible, porque tenemos a un elevado número de discentes por aula, concretamente, como expone la Orden 362/2015 en su Artículo 4 el número máximo de alumnos por aula en cada uno de los cursos de la educación secundaria obligatoria será de treinta. Es decir, en un aula de 30 discentes, es bastante complicado e incluso imposible, atenderlos de manera personalizada, aunque se deberá intentar en la medida de lo posible. Es por esto que se imparten las clases de una manera más o menos generalizada, excepto para el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, para el cual se diseñará un plan de medidas de atención adaptado a él.

Esto, es un nuevo enfoque en cuanto a la manera de abordar la respuesta a la diversidad, ya que ya no se trata tanto de que el alumno alcance las mismas capacidades que el resto de sus compañeros a través de otras vías, sino de buscar sus propios talentos o habilidades.

La Orden 363/2015, en su Artículo 27 define el plan de atención a la diversidad como:

El documento de planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad que un centro docente diseña para adecuar la respuesta a las necesidades educativas y diferencias de su alumnado.

A continuación procedo a describir el plan de medidas, realizado de manera personal, bajo las directrices de la Ley, por si hubiese algún discente en clase que requiriese del mismo. Para su elaboración, me he centrado en un supuesto genérico, como es por un lado el de alumnado con necesidades de aprendizaje y otro con altas capacidades intelectuales.

6.12.1 Medidas de carácter general.

Las medidas de atención a la diversidad de carácter general suponen formas de elección de contenidos en un momento concreto, actividades y materiales adecuados, la forma en la que se deber actuar día a día en el aula y la creación de una atmósfera en la que el alumnado se considere parte integrada y activa.

Algunas medidas de carácter general por parte del centro son:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo a determinados discentes en grupos ordinarios.
- Desdoblamiento de grupos

Algunas medidas de carácter general por parte del profesorado son:

- Seleccionar actividades: Proponer actividades abiertas que dan lugar a distintos grados de consecución de resultados de tal manera que cada uno pueda llegar al nivel máximo de sus posibilidades.

Además, se han propuesto actividades de refuerzo para alumnado con más dificultades en el aprendizaje y de ampliación para alumnado que haya alcanzado los objetivos marcados.

6.12.2 Medidas de carácter particular para el alumnado con necesidades educativas especiales y dificultades específicas del aprendizaje.

En este ámbito se incluyen las medidas de atención a la diversidad derivadas de causas del entorno familiar, cultural o socioeconómico como el caso de minorías étnicas con problemas de integración, de familias desestructuradas o de inmigrantes que han estado poco tiempo escolarizados en España, ya por deficiencias físicas o psíquicas debidamente diagnosticadas. En este caso, el alumnado implicado disfruta de las medidas ordinarias de optatividad, apoyos y desdobles y, además, de las medidas adoptadas específicamente, se incluye una adaptación curricular que afecta no sólo a la metodología sino también a los objetivos, contenidos, criterios de evaluación e indicadores.

6.12.3 Medidas de apoyo específico para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Las principales propuestas serán:

- Ampliación y/o enriquecimiento de los objetivos y contenidos.
- Actividades de ampliación.
- Actividades de investigación.
- Adaptaciones en los procedimientos de evaluación.

En mi caso particular, en caso de existir algún alumno con necesidades especiales tomaría las siguientes medidas ordinarias de atención a la diversidad:

a) Alumnos con ritmo de aprendizaje rápido

- Tutorización de otros compañeros con ritmos más lentos.

- Proposición de responsabilidades extras dentro del aula: vaciar el papel reciclado, preparar material específico para una actividad.
- Realización de tareas de ampliación y profundización.
- Búsqueda de información sobre algún tema que le interese y esté relacionado con los contenidos que se están viendo en el aula.

b) Alumnos con ritmo de aprendizaje lento

- Diseñar actividades que posibiliten diferentes grados de ejecución y se ajusten a su nivel de desarrollo real.
- Realizar actividades de apoyo y refuerzo.
- Permitir la tutorización de otro compañero y reforzar positivamente.
- Ofrecer flexibilidad en los tiempos de consecución de los objetivos.
- Constante intercambio de información con las familias: a través de la agenda del alumno o con las reuniones que la familia considere.

c) Alumnos de otras culturas

- Potenciar el trabajo cooperativo y la ayuda entre compañeros.
- Crear un ambiente propicio para la interacción entre alumnos dentro del aula.
- Potenciar la relación familia – escuela.
- A nivel de centro actuación a través del plan de atención a la diversidad y el plan de acogida.
- Como profesores contar con la información necesaria de los países de origen para poner ejemplos significativos.

d) Alumnos con desconocimiento o dificultades con el idioma

- Utilizar apoyos visuales.
- Repetición de información de forma individual

6.13 Conclusiones y posibles vías para futuras programaciones

Hoy en día la tarea del docente es muy compleja, además de su función principal de impartir sus clases, motivando al alumnado y guiándolo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la implantación de la LOGSE en 1990, también debe elaborar una programación, donde tiene que planificar tanto objetivos como contenidos, criterios de

evaluación, estándares de aprendizaje, así como seleccionar una adecuada metodología, evaluar al alumnado, y a uno mismo como docente, entre otras cosas.

Después de haber recibido formación a lo largo de este año en este máster sobre esta materia, consultar bibliografía y conocer en qué consiste la tarea de planificar basándome en los manuales de diversos autores, y de consultar la legislación que regula actualmente las programaciones didácticas, he podido comprobar, gracias a la investigación, lo que supone la realización de esta tarea por parte del profesorado y cómo debemos enfrentarnos a las programaciones. Me he embarcado en la aventura de elaborar una personalmente, y de ofrecer un modelo de programación, que incluye aquellos aspectos que para mí son los más importantes y los que más dificultad presentan, por lo que he podido comprobar a lo largo de mi investigación. Dejando otros aspectos sin atender tales como su interrelación con el resto de asignaturas del departamento o su aportación a la programación del centro, por considerarlos poco representativos en mi concepción de planificación de la tarea docente. Es por ello que lo dejo en manos de futuras investigaciones y propuestas que sean de otro interés.

Gracias a este trabajo, he podido comprobar que la elaboración de una buena programación es una ardua tarea, que requiere de mucho tiempo, esfuerzo y búsqueda de información.

Como todos los economistas sabemos, la Economía es la ciencia de la elección, de imaginar escenarios. En este aspecto coincidimos bastante con la elaboración de una programación, ya que tienes que tener en cuenta, desde la ubicación y las características del entorno, pasando por la descripción del grupo de discentes, hasta los recursos de los que va a disponer el centro para la impartición de las clases. Esta es la parte de la programación donde puedes dejar libre tu imaginación.

Considero la necesidad de incentivar al profesorado, para que ejecute de manera correcta y satisfactoria la elaboración de las programaciones, que son el elemento clave para llevar a cabo con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje. Sé que no es tarea fácil, gracias a la elaboración de este TFM, he podido comprobar los diferentes enfoques que se pueden abordar realizando la tarea de programar, la cantidad de conceptos y leyes que hay que tener en cuenta durante su realización para finalizar iniciándome en la elaboración de una.

Esta ha sido mi toma de contacto más directa con las programaciones, actividad que como docente, voy a tener que desempeñar cada año y para cada grupo de discentes.

Gracias a ella, puedo decir que comprendo el ámbito de las programaciones, y espero que todo aquel que lea este Trabajo Fin de Máster, tenga una clara visión de la realidad, de qué son realmente, de qué documentos tienen que seguir para su elaboración y de cómo abordarlas.

7 CONCLUSIONES DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Las conclusiones obtenidas tras la finalización de este Trabajo de Fin de Máster las presento a continuación:

La aplicación práctica de todo lo aprendido a lo largo de estos meses tanto en la Facultad de Educación y Trabajo Social como en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Sin pasar por alto la experiencia de las prácticas realizadas en el centro educativo IES Núñez de Arce en Valladolid.

Precisamente, ha sido durante este período de prácticas, donde además de ponerme a prueba como docente he podido comprobar por mí misma, el transcurso diario de las aulas y tomar conciencia de la enorme responsabilidad que tenemos los que nos dedicamos o nos queremos dedicar al mundo de la docencia ante la sociedad, así como detectar algunos puntos fuertes y débiles que presenta nuestro Sistema Educativo. Este último punto cobra especial relevancia en este estudio, ya que lo que este trabajo tiene como objetivo es mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, en general, y en particular el del alumnado que decida cursar materias del área de la Economía.

Partiendo de los objetivos marcados al comienzo de mi Trabajo Fin de Máster reviso lo que he realizado y lo que he conseguido con esta propuesta. Supone para mí un reto profesional después de haber finalizado esta investigación documental, contrastada y proactiva en la búsqueda de la mejora docente, del aprendizaje del alumnado y del crecimiento de la didáctica aplicada a la enseñanza de la economía en niveles inferiores a la universidad.

La propuesta de algunas nuevas estrategias enfocadas en la docencia de materias de contenido económico están basadas en las enseñanzas que ya nos dejaba Confucio en los años 500 a. C., me lo contaron y lo olvidé; lo vi y lo entendí; lo hice y lo aprendí.

Tabla 21: Conclusiones del Trabajo Fin de Máster.

OBJETIVOS DEL TRABAJO DE FIN DE MASTER					
OBJETIVO GENERAL					
Realizar una investigación cualitativa basada en la teoría fundamentada que me permita elaborar una programación didáctica innovadora tipo, ilustrada con una unidad didáctica que permita implementar en el aula de bachillerato la Agenda 2030 y de este modo mejorar el aprendizaje de la Economía por el alumnado.					
Objetivo específico 1	Objetivo específico 2	Objetivo específico 3	Objetivo específico 4	Objetivo específico 5	Objetivo específico 6
Acercarme a la ciencia económica desde la teoría económica que estudia el Desarrollo Económico.	Conocer en profundidad el sistema educativo de Castilla y León en lo referente a la Educación en Economía.	Profundizar en los planteamientos de la Agenda 2030 y su interrelación con la enseñanza de la economía en Bachillerato.	Revisar y seleccionar las metodologías disponibles en la actualidad para una enseñanza y aprendizaje óptima en materia de Economía.	Generar una propuesta tipo de programación didáctica innovadora de la materia de Economía de todo un curso académico basado en los ODS y ejemplarizarla con una unidad didáctica ad hoc.	Elaborar un documento que comparta con la comunidad científica el conocimiento generado.
Conclusión 1	Conclusión 2	Conclusión 3	Conclusión 4	Conclusión 5	Conclusión 6
Como los economistas sabemos, la Economía es la ciencia de la elección. Las herramientas que nos ofrece la teoría económica son	Conocer el funcionamiento de nuestro sistema educativo es esencial para poder elaborar propuestas de mejora. Desde la Unión	Uno de los principios básicos y necesarios para el cumplimiento de la Agenda 2030 es su conocimiento en profundidad. Es imprescindible que	Para alcanzar una educación en la que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje, la comunidad educativa actual estamos de	Mi propuesta parte de una fundamentación pedagógica que queda recogida en el planteamiento de una programación didáctica para todo un	Con este documento pretendo de una forma innovadora la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la elaboración de

necesarias para poder trabajar en un futuro desarrollo económico sostenible al que aspiramos. En este aspecto existen similitudes con la labor fundamental del diseño de una programación didáctica ya que tienes que decidir todos sus elementos dentro del marco educativo.	Europea, entre las cuestiones clave del futuro de la educación, se señala el cambio en el papel de los docentes que, frente al transmisor de información actual, debería convertirse en un facilitador y creador de experiencias significativas para permitir una enseñanza donde el estudiante sea el principal actor de su proceso de aprendizaje.	todos los actores del proceso seamos conscientes de la importancia de los objetivos que plantea esta agenda. Por lo tanto, planteo su difusión en las aulas de forma interdisciplinar a través de la enseñanza en Economía.	acuerdo en que no existe un único método didáctico capaz de despertar el interés y motivación del alumnado hacia la materia. La mayoría coincidimos en que la clave está en el uso conjunto de diversos métodos, la adaptación de materiales y la conexión con sus intereses.	curso académico. Como forma de acercamiento al conocimiento general de la materia de Economía pasamos a una propuesta didáctica concreta, recogida en la Unidad Didáctica enmarcada en el Bloque de contenidos seleccionado.	una programación didáctica para la asignatura de Economía en 1º de Bachillerato. Este documento es significativo ya que puede ser adaptado a diferentes niveles y centros educativos con diversas necesidades económicas, sociales y culturales de forma que pueda servir para un uso futuro de la comunidad educativa.
CONCLUSIÓN GENERAL					
<p>Como he indicado en líneas anteriores, la idea fundamental de este trabajo versa en la necesidad que tenemos algunos individuos de actuar sobre nuestra realidad para mejorarla. Como nos indica la Comisión Europea (2008) el emprendimiento es la capacidad de transformar las ideas en acción. Pues a ese emprendimiento apelo para la realización de nuevos planteamientos materializados por ejemplo en esta Programación Didáctica para conseguir esa motivación, excelencia del conocimiento y por qué no una mejor forma de vida.</p>					

Fuente: Elaboración propia (2019).

He podido comprobar que el Sistema Educativo necesita adaptarse a los cambios y las exigencias de la sociedad contemporánea. Es por ello, la necesidad de un nuevo paradigma educativo, en el que el docente no sea un simple transmisor de conocimientos, sino que sea el facilitador del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

El nuevo rol que tiene el profesor de intentar conectar con las emociones de su alumnado, podemos llevarlo a cabo mediante el diseño de una programación en la que teniendo en cuenta nuestra realidad circundante, su problemática y tomando como base los contenidos económicos que subyacen en ellos, demos voz a quienes realmente son los protagonistas de esta historia: los alumnos.

El profesorado cuenta con esta herramienta poderosa con la que podemos conseguir mejores resultados académicos en el alumnado no solamente que desea estudiar, sino que podemos retener en el Sistema Educativo a aquellos que desean salir de él, así como enganchar al alumnado que se siente desmotivado para seguir estudiando. Es decir, podemos actuar en el proceso tanto a nivel intelectual favoreciendo una mejora en los resultados escolares, como a nivel personal mejorando los valores, la eficacia y la autoestima del alumnado.

Es cierto, que para aplicar este método innovador dentro del aula el profesorado necesita formación. Pero formación por parte de quién, efectivamente, conoce de primera mano lo que sucede en las aulas. Por tanto, es fundamental que el Estado invierta en capital humano formando al profesorado, para que éstos a su vez formen al alumnado. Recordando lo que afirmaba Gary Becker en su día, el mayor tesoro que pueden tener las sociedades es el capital humano que poseen.

Puesto que también va a ser necesaria la adaptación de los docentes a las habilidades del siglo XXI que los alumnos deben adquirir, fomentar el acceso al conocimiento desde cualquier parte, la aceptación del aprendizaje informal en nuestro sistema educativo y la asunción de la importancia que la tecnología juega en todos estos ámbitos, es por ello que apuesto por esta innovadora programación didáctica con la que espero acercarme a esta nueva realidad circundante.

8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco Mundial. (2016). *Informe sobre el desarrollo mundial*. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/23347/210671SpSum.pdf?sequence=17&isAllowed=y>

Bermejo, R. (2014). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. *EA XXI*. Recuperado de *EA XXI*: <http://eaxxi.blogspot.com/2016/01/bermejo-r-2014-del-desarrollo.html>

Bernardo, J. (2011). *Enseñar hoy*. Madrid: Síntesis.

Cañal, P. (2016). *Didáctica de las Ciencias experimentales en educación primaria*. Madrid: S.A. Ediciones Paraninfo.

Carpintero, O. (1998). *La controversia sobre la valoración monetaria del medio ambiente y la sustentabilidad del sistema económico*. (Tesina de Licenciatura). Valladolid: Universidad de Valladolid.

Carpintero, O. (1999). *Entre la economía y la naturaleza*. Madrid: Los libros de la Catarata.

Castillo, P. (2011). Política Económica: Crecimiento económico, Desarrollo económico, Desarrollo sostenible. *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho*, 1-12. Recuperado de <http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica.pdf>.

Colander, D. (2019). El arte de enseñar economía. *Revista asturiana de economía*. Recuperado de www.revistaasturianadeeconomia.org/raepdf/38/23_38COLANDER.pdf

De la Calle Carracedo, M. y Hernández-Sánchez, A. (2016). Una experiencia en la formación de docentes para una ciudadanía global a través de la participación en proyectos de educación para el desarrollo, en García Ruiz, C.R., Arroyo Doreste, A., Andreu Mediero, B. (coord.), *Deconstruir la alteridad desde la Didáctica de las Ciencias Sociales. Educar para una ciudadanía global*, pp. 532-540

Fernández, D. (2018). *Economía del desarrollo; desde 1945 hasta hoy*. Recuperado de <http://danifernandez.org/articulo/economia-del-desarrollo-desde-1945-hoy/>.

Fidalgo, A. (2019). ¿Cómo saber qué método de innovación es el más adecuado para mis clases?. *Red iberoamericana de docentes*. Recuperado de: http://redesib.formacionib.org/blog/como-saber-que-metodo-de-innovacion-es-el-mas-adecuado-para-mis-c?xg_source=msg_mes_network

García, F. (2000). Los modelos didácticos como instrumento de análisis y de intervención en la realidad educativa. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-207.htm>

García, F. (2015). El conocimiento escolar en el centro del debate didáctico. Reflexiones desde la perspectiva docente. *Con-Ciencia Social*, 19, 49-62. Recuperado de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/31830/Conocimiento_escolar.pdf?sequence=1.

Hernández-Sánchez, A. (2008). La enseñanza y el aprendizaje de la Economía Pública dentro del currículum de bachillerato de Castilla y León. *e-pública: revista electrónica sobre la enseñanza de la economía pública*, Nº. 3, pp. 40-64

Hernández-Sánchez, A. (2019). Recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de la economía. *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, Nº 94, pp. 36-39

Jiménez, J.(2017). El capital profesional de una red educativa. *Red iberoamericana de docentes*. Recuperado de <http://redesib.formacionib.org/blog/el-capital-profesional-de-una-red-educativa-por-juan-bueno-jimenez>.

Kern, E. (1993). *Tierra Patria*. Barcelona: Kairós.

Las claves de la huelga mundial de los estudiantes por el clima (15 de Marzo de 2019). *El país*. Recuperado de <https://elpais.com/>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre de 2013, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín oficial del Estado* Madrid 10 de Diciembre de 2013, núm 295, pp. 97858-97859.

Manera, C. (2014). En torno a Piketty: reflexiones sobre el crecimiento económico y la desigualdad. *Economistas frente a la crisis: pensamiento económico al servicio de los ciudadanos*. Recuperado de <https://economistasfrentealacrisis.com/entorno-a-piketty-reflexiones-sobre-el-crecimiento-economico-y-la-desigualdad/>

Milanovic, B. (2017). *Desigualdad mundial Un nuevo enfoque para la era de la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.

Miriadax (2019). *Objetivos de desarrollo sostenible: una transformación ineludible*. Madrid: Telefónica Educación Digital. Recuperado de <https://miriadax.net/web/objetivos-de-desarrollo-sostenible-una-transformacion-ineludible/reto>

Naciones Unidas (2019). *Replanteamiento de la globalización*. Recuperado de <https://www.un.org/es/aboutun/booklet/globalization.shtml>

Naciones Unidas (2019). *Objetivos de desarrollo*. Recuperado de <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

Naredo, J. (2010). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*. Madrid: Siglo XXI.

Oxfam (2019). *Desigualdad económica en el mundo: consecuencias y mucho por hacer*. Recuperado de : <https://blog.oxfamintermon.org/desigualdad-economica-en-el-mundo-consecuencias-y-mucho-por-hacer/>

Palazuelos, E. (2015). *Economía Política Mundial*. Madrid: Akal.

Paños Castro, J. (2017). *Educación emprendedora y metodologías activas para su fomento*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 20 (3), 33 - 48. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.20.3.272221>.

Pérez, A. (2012). *Educarse en la era digital*. Madrid: Morata.

Pérez, F. (2015). El conocimiento escolar en el centro del debate didáctico. Reflexiones desde la perspectiva docente. *Revista Con-Ciencia Social*, nº19, 49-62. Recuperado de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/31830/Conocimiento_escolar.pdf?sequence=1.

Red de Docentes para el Desarrollo (2017). *El desafío de la ODS en secundaria*. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/el-desafio-de-los-ods-en->

secundaria-programa-docente-para-el-desarrollo-tu-formas-parte-del-reto-materiales-didacticos-del-proyecto/educacion-secundaria-ensenanza-conservacion-de-la-naturaleza-control-de-la-contaminacion/22225

Red española de aprendizaje-servicio. (2019). *Red española de aprendizaje-servicio*. Recuperado de <https://aprendizajeservicio.net>

Sarramona, J. (1989). *Fundamentos de educación*. Barcelona: Ediciones CEAC.

Solow, R. (1976). *Teoría del crecimiento*. Madrid: S.L. Fondo de Cultura Económica de España.

Steffen, W. (2015). *Planetary Boundaries: Guiding Human Development on a Changing Planet*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/270898819_'Planetary_Boundaries_Guiding_Human_Development_on_a_Changing_Planet'

Stiglitz, J. (2003). *El malestar en la globalización*. Madrid: Santillana.

Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad*. Madrid: Santillana.

Travé, G. (2018). *Enseñar y aprender economía en educación secundaria*. Madrid: Síntesis.

Travé, G. (2019). El tránsito hacia la innovación didáctica en el uso de materiales curriculares. *Íber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, (94), 46-47.

Trujillo, F. (2019). Innovation at schools in a context of digital transformation from Fernando Trujillo Sáez [Mensaje en un blog]. Recuperado de https://fernandotrujillo.es/innovation-at-schools-in-a-context-of-digital-transformation-ponencia-en-el-selfie_forum2019/

Segovia, J. y Pérez, M. (2015). *Aprendiendo a enseñar*. Madrid: Pirámide.

Vallespín, F. (2019). Lecciones de Davos. *El país*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2019/01/25/opinion/1548419452_455098.html

Wackernagel, M., y Rees, W. (1996). *Our Ecological Footprint*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WVNEAQAQBAJ&oi=fnd&pg=PR9&ots>

9 ANEXOS

9.1 ANEXO I: En busca de la Panacea

NUESTRO RETO: Sois un grupo de especialistas que os encontráis de viaje: un abuelo premio Nobel en química, un médico, un chamán, una maestra y una bombera. Se ha generado una llamada de emergencia debido a unas inundaciones. Deberéis conseguir salvar a los supervivientes de una población denominada Arreit que ha sufrido las terribles inundaciones .El efecto del agua ha producido daños en toda la población (edificios, cultivos, agua potable...).

El grupo de personas que ha sobrevivido han sido: 1 bebé, 2 niñas y niños, 1 mujer embarazada, 3adolescentes, 3 personas de mediana edad, que están enfermas y 4 ancianos. Vosotros os encontráis cerca de la zona y vuestra misión es acudir a auxiliarlos en primera instancia y esperar hasta que lleguen los servicios de emergencia, que tardarán 72 horas.

Existe riesgo de diarreas por contaminación del agua, proliferación de mosquitos transmisores de la malaria, diferencias acusadas entre la temperatura día/noche. Deberéis decidir qué papel tenéis cada uno de vosotros/as, cómo os vais a organizar... Cada uno, según su personaje, deberá rellenar los ítems, y considerándolos en orden de importancia para sobrevivir. A continuación, comparad las listas realizadas por todos los miembros del equipo y decidid una lista conjunta. Después de hacer esto, comparad los resultados en relación al manual de emergencias mediante el cálculo de la desviación.

Recordad que vuestro objetivo es ayuda conseguir y así evitar que mueran más personas que habitan en Arreit.

9.2 ANEXO II: ¡Ponte en su piel!

NUESTRO RETO: ¿Te has planteado alguna vez estas cuestiones?:

¿Antes de nacer te preguntaron en qué lugar del mundo y en qué familia querías nacer? Podrías ser un niño o niña de los que has visto en el cómic. Ponte en su piel por un instante.

Opción A: ¿Qué se entiende por educación de calidad, inclusiva y equitativa? ¿Con este tipo de educación se contribuiría a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo? ¿Por qué? Organiza tu información para poder explicársela al resto de grupos en una puesta en común.

Opción B: Selecciona dos países, uno europeo y otro africano y compara:

- Las cifras de escolarización.
- Edad de escolarización obligatoria.
- Tasas de niños y niñas que no asisten a la escuela.
- Tasas de abandono escolar.

Presenta la información y las principales conclusiones en diferentes tipos de gráficos.

Trabajo conjunto.

¿Cómo implicarías a las instituciones de tu localidad, del estado y de la UE? Comprométete con este grave problema, ponte en su piel y ¡propón!

9.3 ANEXO III: ¿Un planeta imaginario o un mundo justo?

NUESTRO RETO:

Opción A: ¿Crees que, dependiendo del país, de la familia o del contexto en que nace una persona, el reparto de la riqueza es desigual? ¿Qué zonas del mundo acusan más esta desigualdad hoy en día?

Realiza una investigación al respecto y twitea los resultados que vayas obteniendo. Recuerda utilizar el hashtag #mundojusto.

Opción B:

El crecimiento económico no siempre favorece un reparto equitativo de la riqueza. ¿Qué medidas se deberían tomar a nivel internacional para conseguir un mundo más justo? ¿Y en nuestro país?

Hay factores no económicos que potencian también estas desigualdades, ¿cuáles? Propón alguna medida a nivel internacional y en nuestro entorno para reducirlas.

Investiga sobre los indicadores que miden la riqueza de un país y elabora los gráficos estadísticos que expresen las situaciones de pobreza, de paro y de analfabetismo en distintas zonas del mundo.

9.4 ANEXO IV: Rúbrica para la evaluación de la actuación del profesor.

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
PLANIFICACIÓN	1. Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
	2. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
	3. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
	4. Programa actividades y estrategias en función de los estándares de aprendizaje.		
	5. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
	6. Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
	7. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		

9.5 ANEXO V: Rúbrica para la evaluación del alumnado.

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	1. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
	2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
	3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
	4. Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.		
	5. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
	6. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
	7. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
	8. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
	9. Plantea actividades grupales e individuales.		

